DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 12 de Enero de 1982

Tomo 306 | Año LXXVI | Número 21150

Dirección Florida 1178 | Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 2.556|981. — Se designa Director de División Administración en el Programa 1.01 de la Presidencia de República.

Presidencia de la República.

Montevideo, 22 de octubre de 1981.

Atento: a lo dispuesto en los artículos 308 de la ley 13.737, de 9 de enero de 1969 y 92 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en el cargo de Director de División Administración (Ab) del Programa 1.01 "Determinación y Aplicación de la Política de Gobierno" del Inciso 2 "Presidencia de la República", al señor Alvaro Pedro Píriz Núñez.

2º Comuníquese y pase a la División Administración Financiero Contable de la Presidencia de la República. — **ALVAREZ.**

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Resolución 2.557|981. — Se acepta la donación de un predio ubicado en el departamento de Canelones

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de octubre de 1981.

Visto: estos antecedentes relacionados con el ofrecimiento en donación de un predio ubicado en el departamento de Canelones, propiedad del señor Lorenzo Ventura.

Resultando: el inmueble referido Padrón Nº 7.787, tiene una superficie de 2 Hás. 0768 metros según plano de mensura agregado a fojas 6, y se encuentra ubicado en la Séptima Sección del departamento de Canelones.

Considerando: que se estima conveniente para los intereses del Estado aceptar la donación ofrecida, con destino a establecer una pequeña colonia de vacaciones para los hijos de los funcionarios de la Dirección Nacional de Bomberos.

Atento: a lo dictaminado por la Escribanía del Ministerio del Interior y en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968,

El Ministro del Interior

RESUELVE:

1º Acéptase la donación pura y simple de una fracción de terreno Padrón Nº 7.787, con una superficie de 2 Hás., 0768 metros, ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.

2º Desígnase al señor Director de la Dirección Nacional de Bomberos para que en nombre y representación del Estado, firme la Escritura correspondiente.

3º Publíquese, regístrese y vuelva a la Escribanía del Ministerio del Interior. — General TRINIDAD.

3

Resolución 2.558/981. — Se acepta la donación de un predio con destino a sede de un Destacamento Policial en Tacuarembó.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de octubre de 1981.

Visto: estas actuaciones relacionadas con el ofrecimiento en donación de un predio ubicado en el departamento de Tacuarembó, planteado por la Comisión Pro-Mejoras de los Servicios Policiales de la Sexta Sección.

Resultando: el inmueble ofrecido Padrón Nº 1286, tiene una superficie de 4 Hás. 1.613 metros y se encuentra ubicado en el departamento de Tacuarembó, localidad de "Rincón de la Aldea".

Considerando: que se estima conveniente para los intereses del Estado aceptar el predio ofrecido en donación, en el cual ya tiene instalada su sede un Destacamento Policial.

Atento: a lo informado por la Escribanía del Ministerio del Interior y en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968,

El Ministro del Interior

RESUELVE:

1º Acéptase la donación pura y simple de una fracción de terreno y mejoras empadronada con el Nº 1286, con una superficie de 4 Hás. 1.613 metros, ubicada en el departamento de Tacuarembó, localidad de "Rincón de la Aldea", con destino a sede de un Destacamento Policial.

2º Agradécese a los donantes su valiosa colaboración para el Instituto Policial.

3º Desígnase al señor Jefe de Policía de Tacuarembó para que en nombre y representación del Estado, firme la Escritura correspondiente.

4º Publíquese, regístrese y pase a la Escribanía del Ministerio del Interior. — General TRINIDAD.

4

Resolución 2.568/981. — Se contratan funcionarios en la Dirección Nacional de Institutos Penales

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de octubre de 1981.

Visto: estos antecedentes relacionados con la designación de los ciudadanos Marcelo Joaquín Hontou Portillo, Eduardo Adrian Andrade Cardozo, Marcelo Eduardo Dutra Ortíz y María Celia Suffiotto Santoro, en calidad de contratados en la Dirección Nacional de Institutos Penales, con una asignación equivalente a la de Sargento (Subescalafón Ejecutivo) y Cabo (P. A.) respectivamente.

Resultando: que nada obsta para acceder a las designaciones aludidas, ya que los ciudadanos propuestos reúnen los requisitos necesarios para el ingreso a la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Considerando: que de acuerdo al decreto 193|975 de 11 de marzo de 1975, dichos ciudadanos estarán sujetos al régimen de disciplina policial, pero desde el punto de vista presupuestal no tendrán integración dentro del Escalafón Policial.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnanse en la Dirección Nacional de Institutos Penales, en calidad de contratados a partir de la fecha de la firma de la presente resolución, hasta el 31 de diciembre de 1981, a los siguientes ciudadanos equiparados a los cargos que se mencionan: Como Sargento (Subescalafón Eje-

cutivo) Marcelo Joaquín Hontou Portillo, Cédula de Identidad Nº 1:507.049, Credencial Cívica serie AZA Nº 31.755; como Cabo (P. A.) Eduardo Adrian Andrade Cardozo, Cédula de Identidad Nº 1:065.761, Credencial Cívica serie BCA Nº 83.519; Marcelo Eduardo Dutra Ortíz, Cédula de Identidad Nº 1:978.955, Credencial Cívica serie BCA Nº 68.853 y María Celia Suffiotto Santoro, Cédula de Identidad número 1:468.732, Credencial Cívica serie AZA Nº 26.230, quienes percibirán asignaciones mensuales que estarán sujetas a los aumentos que se produzcan durante la vigencia del contrato y que se atenderán con cargo al Rubro 021 del Programa 4.09 "Administración Carcelaria".

2º Comuníquese, publíquese, regístrese, extiéndase el contrato respectivo, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio del Interior y siga a la Dirección Nacional de Institutos Penales para su conocimiento y demás efectos. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — General YAMANDU TRINIDAD. — VALENTIN ARISMENDI.

5

Resolución 2.569|981. — Se contrata un funcionario en la Dirección Nacional de Institutos Penales

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de octubre de 1981.

Visto: estos antecedentes relacionados con la designación del ciudadano Carlos Rogelio Serra López, en calidad de contratado en la Dirección Nacional de Institutos Penales, con una asignación equivalente a la de Sargento (P. A.).

Resultando: que nada obsta para acceder a la designación aludida, ya que el ciudadano propuesto reúne los requisitos necesarios para el ingreso a la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Considerando: que de acuerdo al decreto 193|975 de 11 de marzo de 1975, dicho ciudadano estará sujeto al régimen de disciplina policial, pero desde el punto de vista presupuestal no tendrá integración dentro del Escalafón Policial.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio del Interior,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en la Dirección Nacional de Institutos Penales, en calidad de contratado a partir de la fecha de la firma de la presente resolución, hasta el 31 de diciembre de 1981, al ciudadano Carlos Rogelio Serra López, Cédula de Identidad Nº 1:556.366, Credencial Cívica serie AMA Nº 3.917, quien percibirá una asignación mensual equivalente a la de Sargento (P.A.) que estará sujeta a los aumentos que se produzcan durante la vigencia del contrato y que se atenderá con cargo al Rubro 021 del Programa 4.09 - "Administración Carcelaria".

2º Comuníquese, publíquese, regístrese, extiéndase el contrato respectivo, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio del Interior y siga a la Dirección Nacional de Institutos Penales para su conocimiento y demás efectos. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — General YAMANDU TRINIDAD. — VALENTIN ARISMENDI.

6

Resolución 2.570|981. — Se contrata un funcionario en la Dirección Nacional de Institutos Penales

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de octubre de 1981.

Visto: estos antecedentes relacionados con la designación del ciudadano José María Parodi De Vera, en calidad de contratado en la Dirección Nacional de Institutos Penales, con una asignación equivalente a la de Agente de 2ª (PA) Bg. Grado 1.

Resultando: que nada obsta para acceder a la designación aludida, ya que el ciudadano propuesto reúne los requisitos necesarios para el ingreso a la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Considerando: que de acuerdo al decreto 193|975, de 11 de marzo de 1975, dicho funcionario estará sujeto al régimen de disciplina policial, pero desde el punto de vista presupuestal no tendrá integración dentro del Escalafón Policial.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio del Interior,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en la Dirección Nacional de Institutos Penales en calidad de contratado a partir de la fecha de la firma de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1981, al ciudadano José María Parodi De Vera, Cédula de Identidad Nº 36.791, Credencial Cívica serie OEA número 4.190, quien percibirá una asignación mensual equivalente a la Agente de 2ª (PA) Bg. Grado 1, que estará sujeta a los aumentos que se produzcan durante la vigencia del contrato, y que se atenderán con cargo al Rubro 021 del Programa 4.09. "Administración Carcelaria".

2º Comuníquese, publíquese, regístrese, extiéndase el contrato respectivo, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio del Interior, y siga a la Dirección Nacional de Institutos Penales, para su conocimiento y demás efectos. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — General YAMANDU TRINIDAD. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

7

Resolución 2.518/981. — Se contrata un Chofer de 2ª en la Dirección de Vialidad

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de los servicios de un Chofer de 2ª, con destino en el Programa 03 - Servicio para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección de Vialidad) del Inciso 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que a tales efectos, se propone al señor Osmar González Méndez, en calidad de Chofer de 2ª, equivalente al Escalafón AcB, Grado 5, con una asignación mensual de N$ 3.290.00, desde la fecha de aprobación de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1981;

II) Que la referida Secretaría de Estado, suscribió con la persona propuesta el correspondiente contrato de función pública;

III) Que la Contaduría Central del citado Ministerio ha practicado la intervención previa que le compete.

Considerando: pertinente proceder a la contratación propuesta.

Atento: a que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 a 33 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y decretos 150|977 de 15 de marzo de 1977, 775|979 de 26 de diciembre de 1979 y 171|980 de 25 de marzo de 1980,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para prestar servicios en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas —en carácter de contratado— al señor Osmar González Méndez, Credencial Cívica serie BCA Nº 25.295, en calidad de Chofer de 2ª, equivalente al Escalafón AcB, Grado 5, con un sueldo de N$ 3.290.00 (nuevos pesos tres mil doscientos noventa) discriminada de la siguiente forma: Renglón 021, N$ 1.122.00; Renglón 023, N$ 934.00 y Renglón 026, N$ 1.234.00, desde la fecha de aprobación de la presente resolución hasta el 31 de di-

ciembre de 1981; con destino en el Programa 03 - Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección de Vialidad) del referido Ministerio.

2º Apruébase en todas sus partes el contrato de función pública celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas —Dirección de Vialidad— y la persona precitada. La erogación resultante de dicha contratación, se atenderá con cargo al decreto 34|981 de 22 de enero de 1981, Inciso 10, Programa 1.13, Rubro 0, Crédito de N$ 97:000.000.00.

3º La remuneración indicada precedentemente, se incrementará con los aumentos que otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios de la Administración Central con posterioridad a la fecha de vigencia del decreto 74|981 de 19 de febrero de 1981.

4º Establécese que, previamente al desempeño de las funciones para las cuales se le contrata, el señor Osmar González Méndez, deberá presentar renuncia a las que en carácter de contratado zafral cumple en la actualidad.

5º Comuníquese, tome nota la Contaduría Central del citado Ministerio y remítase para la intervención que le compete a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, destacada en dicha Secretaría de Estado; cumplido, archívese. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — EDUARDO J. SAMPSON. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

8

Resolución 2.621/981. — Se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por "Lactería Nueva Helvecia S.A.".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 28 de octubre de 1981.

Visto: la solicitud de la firma "Lactería Nueva Helvecia S.A.", dedicada a la industrialización de productos lácteos, tendiente a obtener al amparo de la ley 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) El proyecto presentado se refiere a la incorporación de nuevos equipos para aumentar la capacidad de recibo de leche y disminuir los costos de producción;

II) La Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por "Lactería Nueva Helvecia S.A." y propone medidas promocionales.

Considerando: que el proyecto presentado por la firma "Lactería Nueva Helvecia S.A." es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra dentro del Plan Nacional de Desarrollo en cuanto cumple con: —la mayor eficiencia de la planta, —el aumento de la capacidad de producción, — la disminución de costos, — la diversificación de la producción.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por la ley 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por "Lactería Nueva Helvecia S.A.", dedicada a la industrialización de productos lácteos, para la incorporación de nuevos equipos destinados principalmente a aumentar la capacidad de recibo de leche y disminuir los costos de producción.

2º Exonérase en forma total a la empresa "Lactería Nueva Helvecia S. A." de recargos incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

—Una (1) centrífuga - higienizadora - desnatadora, completa, con accesorios y repuestos.

3º Exonérase en forma total a la empresa "Lactería Nueva Helvecia S.A." de recargos incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "competitivo de la industria nacional" a excepción del Impuesto al Valor Agregado:

—Cinco (5) prensas neumáticas para distintos tipos de quesos, completas, con accesorios y repuestos;
—Un (1) galpón prefabricado de 300 m2.

4º Exonérase los tributos que recaigan sobre la constitución de garantías hipotecarias previstos para la ejecución del proyecto, por el lapso de un año a partir de la presente resolución.

5º El beneficio de canalización del ahorro dispuesto por el artículo 9º de la ley 14.178 se aplicará a las nuevas integraciones de capital social de la empresa "Lactería Nueva Helvecia S.A." hasta un monto en moneda nacional equivalente a U$S 78.800 y siempre que se realicen dentro del plazo de un año a partir de la presente resolución, todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 64 del decreto 663|979 del 19 de noviembre de 1979.

6º A los efectos del control y seguimiento, la empresa "Lactería Nueva Helvecia S.A." deberá documentar ante el Ministerio de Industria y Energía anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los exportados, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

7º A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria y Energía, previo informe da la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

8º Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte de la autoridad respectiva, la revocación de la Declaración de Interés Nacional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

9º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — FRANCISCO D. TOURREILLES. — VALENTIN ARISMENDI. — ESTANISLAO VALDES OTERO.

9

Resolución 2.622/981. — Se amplía la resolución del Poder Ejecutivo que declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por "Atma Sociedad Anónima".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 28 de octubre de 1981.

Visto: la gestión de "Atma S.A." tendiente a que se le autorice a importar el equipamiento que detalla al amparo de la resolución del Poder Ejecutivo de 1º de agosto de 1979, por la cual fuera declarada de Interés Nacional.

Resultando: que la Unidad Asesora de Promoción Industrial considera que correspondería ampliar la citada resolución incluyendo tal equipamiento dentro de las exoneraciones dispuestas por la mencionada resolución.
Atento: a lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo dispuesto en la ley 14.178, de 28 de marzo de 1974 (de Promoción Industrial),

1º Amplíase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de agosto de 1979, —por la cual se declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por "Atma S.A." para la renovación y ampliación del equipo de producción—, en el sentido de exonerar en forma total a dicha empresa de recargos, incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general de todo tributo cuya aplicación pudiera corresponder en ocasión de la importación del siguiente equipamiento no competitivo nacional: Una (1) unidad enfriadora de agua completa con todos sus accesorios y diecisiete (17) unidades "Fan Coils" con todos sus accesorios.

2º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente** — FRANCISCO D. TOURREILLES. — VALENTIN ARISMENDI. — ESTANISLAO VALDES OTERO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10

Resolución 2.533|981. — Se designa Administrativo IV, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 2 de octubre de 1981.

Visto: la propuesta de designación formulada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a favor de Ramiro Irigoin Costábile, para ocupar un cargo vacante de Administrativo IV, Escalafón Ab, Grado 4, en el Programa 1.01.02 "Contralor de la Legislación Laboral y de la Seguridad Social".

Considerando: I) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de la ley 14.416, de fecha 28 de agosto de 1975 y al artículo 18 de la ley 14.550, de fecha 10 de agosto de 1976.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo informado por el Ministerio de Justicia y por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para ocupar un cargo vacante de Administrativo IV, Escalafón Ab, Grado 4, en el Programa 1.01.02 "Contralor de la Legislación Laboral y de la Seguridad Social", del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a Ramiro Irigoin Costábile, Credencial Cívica serie SAA Nº 31.441.

2º Dispónese que la persona designada deberá presentar dentro del plazo de tres meses a contar de la presente resolución la Constancia de Habilitación para el desempeño de la Función Pública, quedando cesante en caso de incumplimiento.

3º Comuníquese, pase al Departamento Central de Personal y a la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — RAMON N. MALVASIO LAXAGUE. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

11

Resolución 2.534|981. — Se designa Administrativo IV, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 2 de octubre de 1981.

Visto: la propuesta de designación formulada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a favor de María del Carmen Pucciano Guerreros para ocupar un cargo de Administrativo IV, Escalafón Ab, Grado 4, en el Programa 1.01.02 "Contralor de la Legislación Laboral y de la Seguridad Social".
Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975 y al artículo 18 de la ley 14.550 de fecha 10 de agosto de 1976.
Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo informado por el Ministerio de Justicia y por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para ocupar un cargo vacante de Administrativo IV, Escalafón Ab, Grado 4 en el Programa 1.01.02 "Contralor de la Legislación Laboral y de la Seguridad Social" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a María del Carmen Pucciano Guerreros, Credencial Cívica serie BPA Nº 13.303.

2º Dispónese que la persona designada deberá presentar dentro del plazo de tres meses a contar de la presente resolución, la Constancia de Habilitación para el desempeño de la Función Pública, quedando cesante en caso de incumplimiento.

3º Comuníquese y pase al Departamento Central de Personal y a la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — RAMON N. MALVASIO LAXAGUE.— JUAN A. CHIARINO ROSSI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12

Resolución 2.500/981. — Se efectúa una promoción al cargo de Administrativo III, en el Centro Departamental de Salud Pública de Rocha.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1981.

Visto: que se encuentra vacante un cargo perteneciente al Escalafón Ab del Centro Departamental de Salud Pública de Rocha, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de la citada dependencia.
Considerando: I) Lo informado por el Tribunal de Promociones constituido a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;
II) Que de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 2º, inciso 2) del decreto 903|973 de 24 de octubre de 1973, las promociones deberán tener vigencia a partir del 1º de octubre de cada año.
Atento: a lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Salud Pública en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Promuévese para ocupar un cargo de Administrativo III del Centro Departamental de Salud Pública de Rocha (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 43 - Escalafón Ab - Grado 6 - Partida 240 - Correlativo 2370), al actual Administrativo IV, señor Antonio Barrios.

2º Establécese que la presente promoción tendrá vigencia a partir del 1º de octubre de 1981.

3º Comuníquese. Pase a sus efectos a la División Contaduría Central. Tome nota la División Recursos Humanos. — GIVOGRE.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

13

Resolución 2.490/981. — Se contrata un profesional en la Dirección de Industria Animal

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección de Industria Animal del Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) En los antecedentes de referencia la mencionada Dirección solicita autorización para designar, en carácter de contratado al doctor Martín Horacio Larrauri López, para cumplir funciones equivalentes al Escalafón AaA - Grado 6, (Técnico II), en régimen de ocho horas de labor;

II) El interesado presentó en el Ministerio de Agricultura y Pesca la correspondiente Constancia de Habilitación para cargos públicos;

III) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera de la mencionada Secretaría de Estado y del Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: I) Conveniente acceder a lo solicitado por la Dirección de Industria Animal habida cuenta, además, de que la presente designación se encuentra incluida en el proyecto de racionalización administrativa a que se refiere el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto de fecha 4 de febrero de 1981;

II) Asimismo, se autorizará a la nombrada persona a cumplir sus cometidos en régimen de ocho horas de labor, atento a que el ritmo de actividades que desarrolla la citada Dirección se ha visto incrementado resultando insuficiente el personal técnico actualmente disponible.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, ley 14.754, de 5 de enero de 1978, ley 14.837, de 3 de noviembre de 1978, artículos 8º, 9º y 10 de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980 y decreto de 4 de febrero de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en carácter de contratado al doctor Martín Horacio Larrauri López (Credencial Cívica serie PAA Nº 12.330), para cumplir funciones en el Programa 6 Subprograma 5 del Inciso 7, equivalentes al Escalafón AaA - Grado 6 (Técnico II) en régimen de ocho horas de labor, con una remuneración mensual de nuevos pesos 6.683.00 (son nuevos pesos seis mil seiscientos ochenta y tres), con cargo a los renglones que seguidamente se detallan, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos, con posterioridad al 1º de julio de 1981:

021	022	023
2.571.00	1.658.00	2.454.00

2º Dicha obligación se atenderá con el Rubro 0 y renglones anteriormente citados del Programa 6 Subprograma 5 del Inciso 7.

3º Las demás obligaciones y derechos de las partes se especifican en el contrato tipo a que se refiere el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980.

4º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — CARLOS MATTOS MOGLIA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

14

Resolución 2.491/981. — Se contrata una funcionaria en la Dirección General de los Servicios Veterinarios

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección General de Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) En los antecedentes de referencia la mencionada repartición solicita autorización para designar, en carácter de contratada a la señora Mariela Silva Paravis para cumplir funciones equivalentes al Escalafón Ab - Grado 8 (Administrativo V) en régimen de ocho horas de labor;

II) La interesada presentó en el Ministerio de Agricultura y Pesca el certificado de que la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se encuentra en trámite;

III) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera de la mencionada Secretaría de Estado y del Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: I) Conveniente acceder a lo solicitado por la Dirección General de Servicios Veterinarios, habida cuenta, además, de que la presente designación se encuentra incluida en el proyecto de racionalización administrativa a que se refiere el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto de fecha 4 de febrero de 1981;

II) Asimismo, se autorizará a la nombrada persona a cumplir sus cometidos en régimen de ocho horas, atento a que el ritmo de actividades que desarrolla la citada dependencia se ha visto incrementada, resultando insuficiente el personal Administrativo actualmente disponible.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, ley 14.754, de 5 de enero de 1978, ley 14.837, de 3 de noviembre de 1978, artículos 8º, 9º y 10 de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979, decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980 y decreto de 4 de febrero de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en carácter de contratada a la señora Mariela Silva Paravis (Credencial Cívica serie AXA Nº 20.513), para cumplir funciones en el Programa 6 Subprograma 1 del Inciso 7, equivalentes al Escalafón Ab - Grado 8 (Administrativo V) en régimen de ocho horas de labor, con una remuneración mensual de N$ 3.305.00 (son nuevos pesos tres mil trescientos cinco) con cargo a los renglones que seguidamente se detallan, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos con posterioridad al 1º de febrero de 1981:

021	022	023
1.335.00	820.00	1.150.00

2º Dicha obligación se atenderá con el Rubro 0 y renglones anteriormente citados del Programa 6 Subprograma 1 del Inciso 7.

3º Antes de tomar posesión del cargo la señorita Mariela Silva Paravis deberá presentar renuncia a su actual contratación en el Inciso 7.

4º Las demás obligaciones y derechos de las partes se especifican en el contrato tipo a que se refiere el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980.

5º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — CARLOS MATTOS MOGLIA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

15

Resolución 2.492|981. — Se contrata un funcionario en la Dirección de Contralor Legal

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) En los antecedentes de referencia la mencionada repartición solicita autorización para designar, en carácter de contratado al señor Horacio Servetti Ferrer, para cumplir funciones equivalentes al Escalafón Aab - Grado 05 (Técnico Ayudante II), en régimen de ocho horas de labor;

II) El interesado presentó en el Ministerio de Agricultura y Pesca, el certificado donde consta que la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se encuentra en trámite;

III) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera de la mencionada Secretaría de Estado y del Registro General de Sumarios Administrativos;

Considerando: I) Conveniente acceder a lo solicitado por la Dirección de Contralor Legal, habida cuenta, además, de que la presente designación se encuentra incluida en el proyecto de racionalización administrativa a que se refiere el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto de fecha 4 de febrero de 1981;

II) Asimismo, se autorizará a la nombrada persona a cumplir sus cometidos en régimen de ocho horas, atento a que el ritmo de actividades que desarrolla la citada dependencia se ha visto incrementada, resultando insuficiente el personal semi técnico actualmente disponible.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, ley 14.754, de 5 de enero de 1978, ley 14.837, de 3 de noviembre de 1978, artículos 8º, 9º y 10 de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979, decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980 y decreto de 4 de febrero de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en carácter de contratado al señor Horacio Servetti Ferrer (Credencial Cívica serie AUA Nº 16.659) para cumplir funciones en el Programa 1, Subprograma 3, del Inciso 7, equivalentes al Escalafón Aab - 05 (Técnico Ayudante II), en régimen de ocho horas de labor, con una remuneración mensual de N$ 5.070.000 (son nuevos pesos cinco mil setenta), con cargo a los renglones que seguidamente se detallan, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos con posterioridad al 1º de febrero de 1981:

021	022	023
1.938.00	1.258.00	1.874.00

2º Dicha obligación se atenderá con el Rubro 0 y renglones anteriormente citados del Programa 1, Subprograma 3 del Inciso 7.

3º Las demás obligaciones y derechos de las partes se especifican en el contrato tipo a que se refiere el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980.

4º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — CARLOS MATTOS MOGLIA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

16

Resolución 2.623/981. — Se integra el Grupo de Trabajo creado con el cometido específico de encarar el estudio de la vid en el país.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 28 de octubre de 1981.

Visto: la gestión formulada por el Grupo de Trabajo creado con el cometido específico de encarar el estudio de la regionalización del cultivo de la vid en el país.

Resultando: I) Por resolución 2.198/981, de fecha 16 de setiembre de 1981, el Poder Ejecutivo integró el referido Grupo de Trabajo con el cometido de realizar el estudio antes mencionado;

II) Con fecha 6 de octubre de 1981, el aludido Grupo de Trabajo, constituido en esa fecha, solicita se integre al mismo al Decano de la Facultad de Agronomía, por ser necesaria la participación de dicho jerarca.

Considerando: conveniente, por lo expuesto, proveer en la forma que se solicita,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Intégrase, con el Decano de la Facultad de Agronomía, el Grupo de Trabajo constituido por resolución 2.198|981, de fecha 16 de setiembre de 1981, con el cometido específico de encarar el estudio de la regionalización del cultivo de la vid en el país.

2º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — CARLOS MATTOS MOGLIA. — JUSTO M. ALONSO. — RAQUEL LOMBARDO de de BETOLAZA.

MINISTERIO DE JUSTICIA

17

Decreto 640/981. — Se amplían disposiciones sobre el remate de efectos depositados en el Depósito Judicial de Bienes Muebles.

Ministerio de Justicia.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 22 de diciembre de 1981.

Visto: el decreto 231|978 de 2 de mayo de 1978 por el que se dictan normas administrativas respecto del remate de efectos depositados en el Depósito Judicial de Bienes Muebles.

Resultando: I) Que por el mismo se regula la forma en que deberán sacarse a remate aquellos objetos que se encontraren en las condiciones establecidas por su artículo primero;

II) Que, asimismo, se dispone que los remates deberán llevarse a cabo en la sede del Depósito Judicial.

Considerando: I) Que la práctica ha demostrado que no es generalmente posible la realización de las subastas en la Sede del Depósito Judicial de Bienes Muebles; por cuanto la mayoría de las veces el mismo no cuenta con espacio suficiente como para exponer en la forma debida los distintos lotes;

II) Que por consiguiente es pertinente autorizar la realización de los remates en el local del martillero que se designe, estableciéndose además que serán de su cargo los gastos ocasionados por el traslado de los efectos.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Autorízase a que los remates de los bienes depositados en el Depósito Judicial de Bienes Muebles y que se encuentran en las condiciones establecidas en el artículo primero del decreto 231|978 de fecha 2 de mayo de 1978, se realicen —cuando fuere necesario— en el local de los martilleros designados, siendo de cargo de éstos el costo del traslado de los efectos.

Art. 2º Los rematadores designados conforme al artículo quinto del decreto 231|978 de fecha 2 de mayo de 1978 deberán comunicar en forma fehaciente al Ministerio de Justicia, dentro de las 48 horas de notificada su designación, si aceptan realizar la subasta en la forma dispuesta por el artículo precedente. La no comunicación dentro del plazo estatuido se entenderá como no aceptación.

Art. 3º Comuníquese, etc. — ALVAREZ. — JULIO CESAR ESPINOLA. — General YAMANDU TRINIDAD. — VALENTIN ARISMENDI. — CARLOS A. MAESO.

18

Resolución 2.509/981. — Se designa Director de Departamento Abogado, en la Unidad Ejecutora 06.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 20 de octubre de 1981.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Director de Departamento Abogado del Programa 15.05, Subprograma 01, Unidad Ejecutora 06: "Tribunales de Apelación; Juzgados Letrados; Juzgados de Paz y Servicios Técnicos, Periciales y de Notificaciones de Montevideo".

Resultando: que razones de buen servicio indican la necesidad de proveer el mismo.

Considerando: I) Que es intención del proveyente escoger para ocupar dicho cargo a un funcionario técnico que agregue a su capacidad, la antigüedad y experiencia requeridas;

II) Que en estas condiciones se encuentra la doctora Graciela Marina Porta Sicardi, actual Secretario III Abogado del Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno.

Atento: a lo precedentemente expuesto; a lo informado por el Registro General de Sumarios Administrativos y División Servicios Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia; y a lo establecido por el artículo 168 numeral 9º de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en vía de ascenso, para ocupar un cargo de Director de Departamento Abogado, Escalafón AaA, Grado E3, del Programa 15.05, Subprograma 01, Unidad Ejecutora 06: "Tribunales de Apelación; Juzgados Letrados; Juzgados de Paz y Servicios Técnicos, Periciales y de Notificaciones de Montevideo", a la doctora Graciela Marina Porta Sicardi, Credencial Cívica serie BKA Nº 12.036; Cédula de Identidad Nº 1:169.185, actual Secretario III Abogado del Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno.

2º Pase a la Secretaría Administrativa de la Corte de Justicia, para su conocimiento y demás efectos.

3º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, División Contaduría Central, Servicios Jurisdiccionales y Departamento Registro General de Personal del Ministerio de Justicia.

4º Publíquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — JULIO CESAR ESPINOLA.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

19

Resolución. — Se establece un régimen de Intereses correspondientes a Operaciones cursadas a través de Convenios de Créditos recíprocos en el marco de ALADI.

(CIRCULAR 1.078)

Montevideo, 28 de diciembre de 1981.

Incorpóranse los artículos 598.1 y 598.2 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios:

(*) ARTICULO 598.1 (Intereses correspondientes a operaciones cursadas a través de los Convenios de Créditos Recíprocos). — Los importes que se debiten en la cuenta del Banco Central del Uruguay correspondientes a operaciones canalizadas a través de los Convenios de Créditos Recíprocos devengarán intereses desde la fecha del débito en el exterior hasta la fecha en que el Banco Central del Uruguay debite a la institución autorizada interviniente.

Dichos intereses serán cargados en las cuentas de estas instituciones.

ARTICULO 598.2 (Tasa de Interés aplicable en las operaciones cursadas a través de los Convenios de Créditos Recíprocos). — Los intereses a que se refiere el artículo 598.1 se devengarán a una tasa diaria igual a la que rija para depósitos "overnight" en el mercado de eurodólares.

(*) Disposición Circunstancial.

Rige esta norma para todas las operaciones por las que se debite en el exterior al Banco Central del Uruguay a partir del 18 de enero de 1982.

José Gil Díaz, Presidente.— Juan César Pacchiotti, Secretario General.

20

Resolución. — Se dictan normas referentes a encaje sobre las Obligaciones emitidas por Casas Bancarias

(CIRCULAR 1.079)

Montevideo, 30 de diciembre de 1981.

1. Sustitúyese el artículo 182.15 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, por el siguiente:

"Artículo 182.15 (Encaje sobre las obligaciones emitidas por Casas Bancarias). — Las casas bancarias computarán dentro de las obligaciones sujetas al encaje previsto en el artículo 38 las sumas tomadas mediante la emisión de obligaciones negociables en circulación que tengan un plazo de reembolso, total o parcial, inferior a un año, así como el monto de las obligaciones e intereses vencidos".

2º Circúlese y publíquese.

José Gil Díaz, Presidente.— Juan Césa: Pacchiotti, Secretario General.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Martes 12 de Enero de 1982

Tomo 306 | Año LXXVI | Número 21150

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14 – Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24 – Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 2.312/981
29 de Setiembre de 1981)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	2.60
Avisos particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	6.40
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	5.00
Matrimonio de ciudad	10.00
Matrimonio del Interior	7.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	180.00
Por año	360.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	228.00
Por año	456.00
Exterior por correo:	
Por semestre	324.00
Por año	648.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	66.00
Por año	132.00

EJEMPLARES

Del día	3.00
Atrasados	3.50
De más de quince días	4.50
De más de un año	7.00
De más de tres años	14.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	4.50
De más de un año	6.00
De más de tres años	7.00
De más de cinco años	10.00
De más de diez años	14.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBEN ENTRE EL 24 DE DICIEMBRE DE 1981 AL 27 DE ENERO DE 1982

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL GIANNOTTI PALERMO (Ficha V. 1456|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37353 Ene.4-v.ene.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CASARES SIENRA (Ficha E|1244|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria J. Mayor. — Montevideo, 21 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37136 Dic.30-v.ene.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHRISTA DOROTEA o DOROTHEA HELEN o HELENE VON SALVIATI (Ficha: S.|Nº 3066|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparecan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se le concedió Habilitación de Feria. — Montevideo, 20 de noviembre de 1981. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 312.00 30|pub. 35257 Dic.17-v.feb.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA PARADA de ION (Ficha: S.|72|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1981. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 78.00 10|pub. 37157 Dic.29-v.ene.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JEAN-BAPTISTE JACQUES KUIPER HERNANDEZ, "Sucesión" (Ficha 3222|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. Manuela Frailache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 312.00 30|pub. 37361 Ene.8-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RIVERA RAMOS, (Ficha S.|3236|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 9 de diciembre 1981. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 35592 [illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] TEOFILO [illegible] (F. [illegible]|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, [illegible] — Montevideo, [illegible]

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 28 de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 119 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NYLIA SANCHEZ ACOSTA (Ficha S. Nº 586|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37108 Dic.28-v.ene.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BEYTIA IBARGUCHI (Ficha S. Nº 592|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37333 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MOLFESE, (Ficha: S|672|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1981. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 36703 Ene.11-v.ene.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THOMAZ VARES ALBORNOZ o ALBORNOZ VARES (Ficha F. 1422|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 312.00 30|pub. 37021 Dic.28-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO AMERICO o AMERICO GREGORIO o AMERICO MARTINEZ JAUREGUI o JAUREGUY (Ficha A.|678|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, y se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37332 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] IRIGOYEN o HIRIGOYEN o IRIGOYEN [illegible] de ROCHA (Ficha 1987|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, [illegible] de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
[illegible] 104.00 10|pub. [illegible]

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA NOLI POGGI (Ficha E|1427|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 36883 Dic.24-v.ene.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELDA o ELDA RENEE CHANES LEGORBURU, (Ficha E|1329|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Jud. Mayor. — Montevideo, 21 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 2 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FARACCHIO MAGLIANO, (E. 1527|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1981. — Susana Muñoz de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 6 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO TORTORA MANGARELLI, (Ficha E|1491|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Jud. Mayor. — Montevideo, 30 dic. 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 78.00 10|pub. 1 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA ANGELA FABRIS de MENEGHETTI o DOMINGA FABRIS CANCELLADA o DOMINGA FABRIS DE MENEGHETTI o MENEGUETTI. (E. 1469|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37421 Ene.4-v.ene.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO HERMIDA OLIVARES (E. 1445|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 78.00 10|pub. 117 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE LIZARRALDE o JOSE ENRIQUE [illegible] LIZARRALDE ANCEL (S.|735|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, [illegible] de diciembre de 1981. — Julia A. [illegible], Actuaria Adjunta.
[illegible] Dic.31-v.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los [illegible]

los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37429 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA DECIA de VERA o MARIA AMELIA DECIA o DECIA POGGI o DECIA POGGI de VERA (S.|731|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia de que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 130.00 10|pub. 37428 Ene.5-v.ene.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ETTORE BELLIN CORTELAZO o ETTORE o HECTOR BELLIN CORTELAZZO o CORTELASSO o COSTELAZZO o COSTELLAZZO (Ficha: S.|2835|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 312.00 30|pub. 37273 Dic.31-v.feb.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA COHEN LISBONA (Ficha: S.|2881|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — A los efectos de estas publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37269 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO CANTALICIO FELIX VENANCIO ANFUSSO PARADA (Ficha: S.|2853|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37270 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANIBAL DOMINGUEZ o DOMINGUEZ ALONSO (F. A. 1149|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37185 Dic.30-v.ene.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LARREA METHOL (F. B. 861|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 78.00 10|pub. 3 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso a apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO TAMI NADRUZ o JUAN ALBERTO TAMI (Ficha C.|1075|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma, sus derechos. — A los efectos de las publicaciones se habilita el Feriado Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 213 Ene.11-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA TRONCONE DE GASTESI (Ficha S. Nº 565|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 312.00 30|pub. 37156 Dic.29-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA DIAZ DE FERRACO (Ficha S. Nº 607|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37267 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO LUIS EDUARDO TAMMARO (Ficha S.|Nº 619|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 173 Ene.11-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO OSCAR u OSCAR EUGENIO KRAMER o KRAMER o KRAEMER (Ficha S. Nº 625|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 220 Ene.11-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAUL CRISTOFALO BLANCO (Ficha S. Nº 611|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37390 Ene.4-v.ene.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GOLDIE ARENAS, (Ficha: S|763|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de enero de 1982. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
1) N$ 78.00 10|pub. 37 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PEREIRA NUÑEZ de BARRO (Ficha F. 1207|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37268 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ZAVAGNO (Ficha: S.|745|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 78.00 10|pub. 172 Ene.11-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TADEO GALLARDO (Ficha F. 1529|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 221 Ene.11-v.ene.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO FELIX GOMEZ PEREZ (Ficha V. Nº 591|981), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Por auto Nº 10.511 de fecha diciembre 15|981 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 15 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 130.00 10|pub. 37051 Dic.28-v.ene.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE ZUNINO VILLAR (Ficha V. Nº 660|981), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Por auto Nº 8212 de diciembre 9|981 se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 15 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 130.00 10|pub. 37052 Dic.28-v.ene.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSUELO PERALTA DE ROMAN, (Fa. 678|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Melo, 23 de diciembre de 1981. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 74 Ene.7-v.ene.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA IDA ROSTAN GUIGON (Ficha B. número 344|981), citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 31 de diciembre de 1981. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 190 Ene.11-v.ene.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANDREA GILBERTA FAGUNDEZ VIERA de PALACIOS (Ficha B. Nº 315, Año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo de treinta días, habilitándose el próximo Feriado Judicial Mayor. — Melo, diciembre 18 de 1981. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 191 Ene.11-v.ene.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUSTINO PELAEZ BERATARVIDE (Ficha B. Nº 215|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Trinidad, 30 de diciembre de 1981. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 130.00 10|pub. 144 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LOUSTAUNAU ZERPA, (Ficha B Nº 212|981), habilitándose la feria judicial mayor para las publicaciones, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 29 de diciembre de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 33 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL EUSEBIO FRANCO FRANCO, emplazándose a los interesados en o contra la misma a estar a derecho dentro del plazo de noventa días y especialmente se cite y emplace a Américo Franco Franco; Florinda Ocrilia Franco Franco; Abel Armengol Franco Franco y María Dellonira Franco Franco o a sus sucesores o causahabientes a fin de que se presenten dentro del citado término a deducir sus derechos en esta sucesión, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, habilitándose la Feria Judicial Mayor por el tiempo que necesario fuere para hacer las publicaciones. — Trinidad, 22 de diciembre de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 546.00 30|pub. 29 Ene.7-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA FRANCISCA ECHARTEA OLIVARES, (Ficha "B". Nº 201|81), habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 18 de diciembre de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 130.00 10|pub. 27 Ene.7-v.ene.20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PERALTA (Ficha Nº 1805|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Feria habilitada. — Maldonado, 7 de diciembre de 1981. — Esc. María Teresa García, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 159 Ene.8v.ene.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA KRAMARENKO PAJATIN o PAJATINA de SABELIN (Ficha A| 169|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 4 de diciembre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37211 Dic.30-v.ene.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO TEOTIMO MOLINOLO IMPERIAL "Sucesión" (Ficha A|168|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37210 Dic.30-v.ene.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de AIDA DOLORES CABRERA DELFORNO de FEIJOO y JULIO MARIA FEIJOO CABRERA (Ficha: A.|186|1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 22 de diciembre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 124 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO TEOTIMO MOLINOLO IMPERIAL "Sucesión" (Ficha A|68|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37210 Dic.30-v.ene.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIA MAGALLAN de MOLINA o MAURICIA MAGALLANES (Ficha Letra B. Nº 162| 981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 7 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 37301 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MAGDALENA SUCUNZA UBICI de ELDUAYEN, LUCIANO CESAR ELDUAYEN SUCUNZA y CELINA SUCUNZA UBICI de ELDUAYEN (Ficha Letra B. Nº 172|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 130.00 10|pub. 37383 Ene.4-v.ene.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de AMADO ACOSTA ARIAS (Ficha Letra B. Nº 166|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de diciembre de 1981. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37382 Ene.4-v.ene.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDE o HAYDEE CRUZ OLIVERA de ROJAS (Ficha Letra B. Nº 159|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 10 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 37300 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA CHARRIER (Ficha Letra B. Nº 157|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 7 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 37299 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de CARLOS MARIA FONRODONA ETCHEGOYEN (Ficha Letra B. Nº 155|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 25 de noviembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 36057 Ene.5-v.ene.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GORAZDA PIZCSUCHY o PIZESUCHY (Ficha Letra B. Nº 165|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 312.00 30|pub. 37451 Ene.5-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de PORCAL MARTINEZ, JOSE MARIA (Ficha Letra B. Nº 256|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, diciembre 4 de 1981. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 131 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de BUSTO o BUSTOS de CARABAJAL, MERCEDES (Ficha Letra B. número 108|1980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, diciembre 4 de 1981. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 132 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de TECHERA de BORBA, ANUNCIACION (Ficha Letra B. Nº 261|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitando la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, diciembre 8 de 1981. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 133 Ene.8-v.ene.21.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NISIVOCCIA SANSONE HECTOR AMERICO COLON, (Ficha Nº 1532|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 11 de 1981. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 36903 Dic.31-v.ene.15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA QUIROGA TOUCON DE MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 29 de diciembre de 1981. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
1) N$ 104.00 10|pub. 140 Ene.8-v.ene.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO CURBELO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 210 Ene.11-v.ene.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA ATILIA POSSE SCHWEGLER o SCHWGLER o SCHEWGLER (Ficha Nº 980, año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Este Juzgado habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 24 de diciembre de 1981. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 130.00 10|pub. 37488 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JORGE o JORGE GERARDO MENDEZ MENGES o MENGE o MENGER; EUGENIA o EUGENIA RAMONA ROSALES o ROSALEZ; y de MARIA MENDEZ ROSALES (Ficha Nº 895, año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Este Juzgado habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 24 de diciembre de 1981. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 130.00 10|pub. 37487 Ene.5-v.ene.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PURA NACIACENA CRUZ de PEREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la feria judicial mayor a tales efectos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1981. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

1) N$ 104.00 10|pub. 37129 Dic.28-v.ene.12

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

CALPA de acuerdo al Art. 10 de la ley 9.099 habiendo transcurrido más de 4 años sin abonarse las cuotas correspondientes se previene a HECTOR LAUYE MONTERO y a sus sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación caducará la promesa sobre quinta 206 padrón 5940 m|a, solar 17 plano Agrimensor Arturo Davison inscripto en catastro el 30|11|1955 con el Nº 796.

2) N$ 384.00 15|pub. 36343 Dic.18-v.ene.12.

ESTUDIOS BALSEIRO

Conforme al Art. 10 de la Ley 9.099. Transcurridos plazos legales se informa a Promitentes compradores o sus sucesores la caducidad de las promesas de compraventa. Solares Nos. 7, 9 y 13 de la 9ª Sección Jud. Padrones 45257, 47733 y 37636. Según Plano Agrm. Joaquín Spinak de enero 1954. A nombre de José Pascuma y Manuel Laconca Stallone. Antonio Figueroa e Isabel Gagliano y Antonio Meliante con Antonio Menafra.

2) N$ 384.00 15|pub. 36829 Dic.24-v.ene.18

TAYLOR S. A.

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber cumplido los pagos convenidos, artículo 10 de la Ley 9.099 y artículo 49 de la Ley 8.733, se comunica a los promitentes compradores, a sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar, la caducidad de las siguientes promesas de compra-venta de los solares ubicados en la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, "Sauce de Portezuelo". Padrón 7680 mayor área.

a) Según plano del Agrimensor Carlos Jorge Borotra inscripto en Catastro con el Nº 826:
Edmundo Manuel Narancio Grela, solar 5, manzana B 1; Russi y Burastero, solar 69, manzana 2.

b) Según plano del Agrimensor Carlos Jorge Borotra inscripto en Catastro con el Nº 902:
Alfredo Sanguinetti, solar 160, manzana 3; María Josefina García y|o Waldemar P. Grillo, solar 10, manzana 16.

c) Según plano del Agrimensor Rogelio Villardino inscripto en Catastro con el Nº 1005:
Julia Perdomo Rocha de Alvarez, solar 87, manzana 21; Míryam Loitey Steiner, solar 4, manzana 36; Ada Camps García, solar 16, manzana 35; Posé Francisco Barrera Fernández, solares 8 y 9, manzana 21; Vicente Lladó Colom, solar 64, manzana 29; María Azucena Carve, solar 18, manzana 41; Ricardo Manuel Fernández Rey, solar 26, manzana 29; Rafael Bosch y|o Alidema Vidal, solar 10, manzana 26; Néstor Cardozo Egaña, solar 10, manzana 35; Sylvia Esther Zaccagnini de Morillo, solar 18, manzana 32; Susana Merentiel Coronel, solar 65, manzana 21; Alvaro Trenchi y|o Federico Carmanzana 29; José María Pi Rovera, solar 89, los Pascual, solar 36, manzana 21; Américo Fontes Portela, solar 20, manzana 23; Ada Camps García, solar 22, manzana 21; Carlos Homero Ledesma, solares 13 y 14, manzana 22.

d) Según plano del Agrimensor Rogelio Villardino inscripto en Catastro con el Nº 1006:
Melchor Caruso, solar 5, manzana 50; Luquecia Batista París de Pascual, solar 12, manzana 52; Martha Castro de Vila, solar 17, manzana 48; Antidio García, solar 7, manzana 52; José Sixto Delprato, solar 5, manzana 54; José Bello, solar 6, manzana 52; María Cristina Irazusta y|o Jorge y Gustavo Monegal, solar 19, manzana 50; Benito Cea Meretta, solar 52, manzana 44; María Cristina Irazusta y|o Ubaldo Martín Rossana, solar 18, manzana 50; Celia María Elena Soruco, solar 54, manzana 44; María Salaverria de Dupuy, Alejandro Dupuy e Ivonne Dupuy de Larrañaga, solar 15, manzana 47.

e) Según plano del agrimensor Raúl Bianchi inscripto en Catastro con el Nº 2871:
Cristina y Daniela Delgado, solar 9 "A", manzana 69; Rodolfo Delgado Borges, solar 20, manzana 81; Gladys González de Cardozo, solar 28, manzana 102; Nydia Reneé Signori Varela de Novello, solar 2, manzana 77, Padrón 115665 m.| área. — Montevideo, enero 7 de 1982.

2) N$ 2.208.00 15|pub. 228 Ene.11-v.ene.29.

3 - Convocatorias Comerciales

HOUNIE Y VAIRO S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Hounie y Vairo S. A. convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las once horas en el local social de la firma, calle Colón Nº 442 de la Ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1981.
2º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el Art. 33 de los Estatutos. — Mercedes, 5 de enero de 1982. — Alberto Rafael Vairo, Presidente.

3) N$ 172.80 3|pub. 143 Ene.8-v.ene.12.

4 - Dirección de Necrópolis

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el señor Francisco González Barreiro solicitando Segundas Copias del Título del Nicho Nº 398 cuerpo "B" del Cementerio de la ciudad de San José y que figura a nombre de los señores Enrique, Antonio, Francisco, y Mario González y Artibano Martorelli desde el año 1938.

Atento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica la presente por el término de 10 (diez) días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.

4) N$ 320.00 10|pub. 37225 Dic.30-v.ene.14.

5 - Liquidaciones de Disoluciones y Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: OHOLEGUY ARRESTIA, ANTONIO y BOLZAN NAGNI, YOLANDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V. Nº 1442|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Oholeguy Arrestia y Yolanda Bolzan Nagni de Oholeguy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.

5) N$ 364.00 20|pub. 37284 Dic.31-v.ene.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCO HUGO REGUEL y BATTINI NELDA IRMA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D.|914|81), dentro de sesenta días. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 260.00 20|pub. 37359 Ene.4-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO VICENTE SAINT BOIS e IVONNE OLGA FREDA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D.|922|81), dentro de sesenta días. — Habilítase la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre, 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 260.00 20|pub. 226 Ene.11-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, (Ficha 2868|81), en autos: HERNANDEZ JULIA c|KNOBLOCH FEDERICO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julia Hernández y Federico Knobloch, citándose y emplazándose a todos, los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

5) N$ 312.00 20|pub. 12 Ene.7-v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges NELSON BERTORELLI ROVERA y MARIA INES OYENARD ALORI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos (F. A. 1126|81), habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones legales. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 260.00 20|pub. 37367 Ene.4-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: BENNO MUNZ y SONIA SOSENKE, "Dis. Liq. Soc. Cony., (Ficha B 808|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benno Munz Ertel y Sonia Sosenke Abramovitz, citándose y para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 312.00 20|pub. 67 Ene.7-v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre HEREDIA MARIDADO, MIGUEL OSCAR c./ ACOSTA ROUILLER, ELBA LILIA, y que se cite a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 866|81), por el plazo de sesenta días. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — En fe de ello siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 312.00 20|pub. 37272 Dic.31-v.ene.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LOPEZ REY, RODOLFO C| VERDESIO, LEA SUSANA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|864|81), por el plazo de sesenta días. — Se habilita la Feria Mayor.

En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta

5) N$ 312.00 20|pub. 37183 Dic.30-v.ene.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: JOSE MARTIN GONZALEZ y ZALI KLUSS GROSS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 892|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Martín González y Zali Kluss Gross, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta. — A los efectos de esta publicación se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1981. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.

5) N$ 364.00 20|pub. 175 Ene.11v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos, REINALDO, ALCIDES y MONTAÑO, MARGARITA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha D|991|81), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los mencionados esposos, y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

5) N$ 312.00 20|pub. 82 Ene.7-v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre JORGE BACILE y NELIDA LAURA GANDUGLIA y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos (F. A. 889|81). — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta

5) N$ 230.00 20|pub. 122 Ene.8-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADEMAR FRANCO BENVENUTO c./ EVA IVONNE PERRONE TORRES, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C.|433|81), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Habilitado para la Feria Judicial Mayor. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

5) N$ 260.00 20|pub. 37360 Ene.4-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: BROGGI HUGO y SUAREZ TERESA MARIA, (Ficha: D|805|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Broggi y Teresa María Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1981. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 312.00 20|pub. 10 Ene.7-v.feb.3

INSTANCIA EN LO CIVIL DE JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre IRIÑIZ, PEDRO VICENTE c./ VILLANUEVA, MARIA TERESA, y que se cite a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E.|1029|81), por el plazo de sesenta días. — El expediente se encuentra habilitado en la Feria Mayor. — En fe de ello, siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 312.00 20|pub. 37368 Ene.4-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LUTZ OSCAR ADOLFO C| LLANO DE LUTZ MARIA OLGA y que se cite a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|1011|81), por el plazo de sesenta días. — El expediente se encuentra habilitado en la Feria. — En fe de ello siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 312.00 20|pub. 36646 Dic.29-v.ene.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos ZULMA ROSSO BARLOCO c|MANUEL QUINTEIRO MOSTEIRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 669|77), se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zulma Rosso Barloco y Manuel Quinteiro Mosteiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Señor Manuel Quinteiro Mosteiro, a que comparezca a este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — A los efectos legales se hace esta publicación, habiéndose habilitado la Feria Judicial en Montevideo, 31 de diciembre de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

5) N$ 416.00 20|pub. 179. Ene.11-v.feb.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JACINTO CRECENCIO GOMEZ y CENAIDA RODRIGUEZ, (Ficha V Nº 616|981), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Por auto Nº 8004 de fecha 3 de diciembre de 1981 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 8 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.

5) N$ 260.00 20|pub. 37057 Dic.28-v.ene.26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE SORRIBAS y CLERIA RIBEIRO (Fa. 621|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — A los efectos de las publicaciones queda habilitada la próxima Feria Judicial. — Melo, 4 de diciembre de 1981. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 208.00 20|pub. 35646 Dic.11-v.ene.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber por Resolución de fecha 15 de diciembre de 1981, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LUZ DEL ALBA BENTANCUR SELLANES y HUGO ALDEMAR SILVA CARTAYA, (Ficha "B" Nº 210|81), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, 21 de diciembre de 1981. — Sara Garrone, Actuaria.

5) N$ 260.00 20|pub. 28 Ene.7-v.feb.3

7 Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se cita, llama y emplaza a OMAR LATORRE, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en los autos caratulados: "Blanco, María Mercedes c|OMAR LATORRE, "Divorcio". (F. A. 912|81). — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

7) N$ 312.00 30|pub. 36120 Dic.17-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: MIRANDA SOSA, GLADYS c|HERRERA, HECTOR RAMON "Divorcio Causal" (Ficha D. 831|81), se cita, llama y emplaza a Héctor Ramón Herrera a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se autoriza la Feria Judicial Mayor a los efectos de proceder a las respectivas publicaciones y que corra el término de emplazamiento. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

7) N$ 468.00 30|pub. 36946 Dic.24-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Raúl Francisco Aguirre Aguirre c|CARMEN REGADERA, "Divorcio", (Ficha E 1005|81), se hace saber que ante este Juzgado, se cita, llama y emplaza a Carmen Regadera, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose

constancia que se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las mismas. — Montevideo, diciembre 14 de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
7) N$ 468.00 30|pub. 36413 Dic.23-v.feb.5

8 - Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza a los Sres. Funcionarios de la Repartición Señalización y Comunicaciones, FREDDY RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CESAR JUAN GARCIA MACHUCA, MARIO JAVIER CANQURA RAMIREZ, FERMIN JULIO MARQUEZ LARREA, por el término de tres días consecutivos, para que comparezcan ante el Departamento de Personal —La Paz 1095— a notificarse de la aceptación de sus renuncias a los cargos que ocupaban en el Organismo, bajo apercibimiento de darles por notificados.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40019 Ene.11-v.ene.13.

9 - Expropiaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº:. 3195|F-8|T-III.
Propietario: Felipe Nery Ferrali.
Padrón Nº: 4233 (p).
Area a expropiar: 1.679 m.c. 32.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3195|R-8|T-III.
Propietario: Antonio Rodríguez.
Padrón Nº: 9743 (p).
Area a expropiar: 1 Há. 9.923 m.c.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3197|R-8|T-III.
Propietario: Norma Rosa Manrique (Nuda Propiedad), María Garibotti (Usufructo).
Padrón Nº: 9803 (p).
Area a expropiar: 680 m.c. 11.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente: 3798|R-8|T-III.
Propietario: Ismael Tudurí Pessano.
Padrón Nº: 9070 (p).
Area a expropiar: 2.225 m. c. 51.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3199|R-8|T-III.
Propietario: Ismael Tudurí Pessano.
Padrón Nº: 9067 (p).
Area a expropiar: 1.021 m.c. 86.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3200|R-8|T-III.
Propietario: Marino y Omar Calcerrada.
Padrón Nº: 9065 (p).
Area a expropiar: 1.952 m.c. 72.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3201|R-8|T-III.
Propietario: Marino y Omar Calcerrada.
Padrón Nº: 9063 (p).
Area a expropiar: 2.480 m.c. 54.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3202|R-8|T-III.
Propietario: Romeo Villalba Trias.
Padrón Nº: 4133 (p).
Area a expropiar: 1 Há. 6.971 m.c. 92.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3203|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 4666 (p).
Area a expropiar: 525 m.c. 11.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3204|R-8|T-III.
Propietario: Compañía Salus S. A.
Padrón Nº: 4913 (p).
Area a expropiar: 2 Hás. 8.974 m.c.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3206|R-8|T-III.
Propietario: Jacobina Anita Cantisani De Sarubbi.
Padrón Nº: 12.419 (p).
Area a expropiar: 2.067 m.c. 00.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3208|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9823 (p).
Area a expropiar: 177 m.c. 83.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3209|R-8|T-III.
Propietario: Ramón Larrosa Larrosa.
Padrón Nº: 9824 (p).
Area a expropiar: 215 m.c. 18.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3210|R-8|T-III.
Propietario: Liber Lequerica.
Padrón Nº: 9825 (p).
Area a expropiar: 256 m.c. 92.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3211|R-8|T-III.
Propietario: Julio César Mateus.
Padrón Nº: 9826 (p).
Area a expropiar: 302 m.c. 83.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3212|R-8|T-III.
Propietario: Julio César Mateus.
Padrón Nº: 9827 (p).
Area a expropiar: 352 m.c. 98.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3213|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9828.
Area a expropiar: 480 m.c. 00.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3214|R-8|T-III.
Propietario: Luis A. Correa Sánchez.
Padrón Nº: 9829 (p).
Area a expropiar: 466 m.c. 60.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3215|R-8|T-III.
Propietario: Olfe Aparicio.
Padrón Nº: 9839 (p).
Area a expropiar: 485 m.c. 36.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3116|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9840 (p).
Area a expropiar: 396 m. c. 87.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3217|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9841 (p).
Area a expropiar: 118 m. c. 93.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3218|R-8|T-III.
Propietario: Leonaro Severino Larrosa.
Padrón Nº: 9842 (p).
Area a expropiar: 50 m. c. 34.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3219|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9843 (p).
Area a expropiar: 22 m. c. 25.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3220|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9844 (p).
Area a expropiar: 0 m. c. 10.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3221|R-8|T-III.
Propietario: Atilio María Figueredo.
Padrón Nº: 9991 (p).
Area a expropiar: 5 m. c. 78.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3222|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 10.053 (p).
Area a expropiar: 49 m. c. 98.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3223|R-8|T.III.

Propietario: Carlos Villalba Acosta.
Padrón Nº: 10.100 (p).
Area a expropiar: 87 m. c. 93.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3224|R-8|T-III.
Propietario: Carlos Villalba Acosta.
Padrón Nº: 10.101 (p).
Area a expropiar: 34 m. c. 62.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Sección del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3225|R-8|T-III.
Propietario: Carlos Villalba Acosta.
Padrón Nº: 10.102 (p).
Area a expropiar: 12 m. c. 66.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3226|R-8|T-III.
Propietario: Francisco Brito Suárez.
Padrón Nº: 10.105 (p).
Area a expropiar: 1 m. c. 60.

Ruta Nº: Accesos a Montevideo por Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta número 5.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del Departameno de Montevideo.
Expediente Nº: 511|AM|C.
Propietario: COBLUMA S. A.
Padrón Nº: 50564 (p).
Area a expropiar: 4 Hás. 8484 m. c. 74 dm. c.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí Nº 390, por el término legal.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 40020 Ene.11.v.ene.20.

10–Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "LILIANA COSTA LASCLOTAS, domiciliada en 26 de Marzo 3213, optando al título de escribana, ofrezco la declaración de María Angélica Rubio y Ester Aplanalp. Otrosí pido: Dada la urgencia en obtener el título por razones funcionales, solicito se me habilite la Feria Judicial Mayor. — Liliana Costa. — Daniel Freiría Morán, Escribano". — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 130.00 10|pub. 36845 Dic.24.v.ene.11.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha 1097|81), se presentó ELIZABETH VICO, domiciliada en Joanicó 3826, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Nelda María Lena Cabrera y Karen Aguilar Duque. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial. — Montevideo, diciembre 2 de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
11) N$ 104.00 10|pub. 11 Ene.7-v.ene.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado PABLO ANTONIO CORREA CALCAGNO (Ficha C. 2373|81), constituyendo domicilio en Colonia 1524, Esc. 104, solicitando se tome información sobre Vida y Costumbres a los Sres. Justo Ciro Correa Sanguinet y Mary Correa Sanguinet, optando por el título de Procurador. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) N$ 104.00 10|pub. 91 Ene.8-v.ene.21.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES
Licitación 149|82

Llámase a Licitación Pública Nº 149|82, para la contratación de Transporte del Personal de Baen 2 (Laguna del Sauce - Maldonado).
Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada - Muelle Fluvial, Hangar A, puerta Nº 15 Puerto de Montevideo, en el horario de 09.00 a 12.00, todos los días hábiles.
El valor del Pliego es de N$ 100.00 (nuevos pesos cien). La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el 26 de enero de 1982 a las 09.00 horas en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 43751 Dic.24.v.ene.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
VENTA DE 24.781 ACCIONES DEL BANCO COMERCIAL

La Universidad de la República llama a licitación pública para proceder a la venta de 24.781 acciones de su propiedad, correspondientes a parte del capital accionario nominativo del Banco Comercial (transferencia Nº 196).
Las referidas acciones tienen un valor nominal unitario de N$ 0.10 por lo que el valor nominal de las acciones correspondientes a la Universidad de la República es de N$ 2.478.10.
Por el pliego de condiciones e informaciones, dirigirse al Departamento de Escribanía de la Universidad de la República, 18 de Julio 1968, 3er. piso, en el horario de 10 a 12 donde deberán presentarse las propuestas hasta una hora antes de la apertura.
La apertura de las propuestas será el día 9 de febrero de 1982 a la hora 10, en el Departamento de Escribanía de la Universidad de la República. Si diera lugar a un segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 10.30.
12) (Cta. Cte.) 6|pub. 43836 Ene.8-v.ene.15.

U.T.E.
Licitación Pública Nº 8365
"Plaza"

Objeto: Construcción del edificio para oficinas en Los Cerrillos - Departamento de Canelones.
Apertura: 9 de febrero de 1982 - hora 10. 16 de febrero de 1982 - hora 10 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 80.00.
De acuerdo a lo establecido en el Pliego respectivo, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles. — Montevideo, 5 de enero de 1982. — Departamento de Adjudicaciones - Plan de Compras - Sección Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 40021 Ene.11-v.ene.15

PLAZA Y EXTERIOR
PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA Nº 8325

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la apertura de la licitación Nº 8325 para el suministro y montaje de precalentadores Lunjstrom, que debía efectuarse el día 7 de enero de 1981, a la hora 10, para las siguientes fechas:
Apertura: 12 de febrero de 1982, hora 10.
19 de febrero de 1982, hora 10 (2º llamado). — Montevideo, 4 de enero de 1982. — Sección Compras. — Sub - Gerencia. — Gestión de Compras.
12) (C. C.) 5|pub. 40007 Ene.8.v.ene.14.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION FORESTAL
Licitación Pública Nº 1|982

Fecha de apertura: 10 de febrero de 1982
Lugar: Constituyente 1476.
Primer Llamado: 9 horas.
Segundo Llamado: 9 y 30 horas.
Llámase a Licitación Pública para la venta de árboles derribados por temporal en Aguas Dulces, a 10 kilómetros de Castillos y en Cabo Polonio sobre Ruta 10 a la altura del kilómetro 264, en el Departamento de Rocha.
Los pliegos podrán retirarse en Dirección Forestal, calle Maldonado 1276, los días hábiles de 8 a 13 horas.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 40023 Ene.11-v.ene.15

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

División Comercial - Dpto. de Compras.
Licitación Pública Nº 2/82.
Primer y Segundo Llamado.
Objeto: Suministros y abastecimientos de Yerba Mate Elaborada en Origen.
Apertura: Enero 25 de 1982 a las 10.00 horas. En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11.00 horas.
Valor del Pliego: N$ 10.00.
Los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, en la calle 25 de Mayo Nº 737, Planta Baja.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Secretaría Privada de la Intervención de la Dirección, calle 25 de Mayo Nº 737 - 2º Piso.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43819 Dic.31-v.ene.13

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL

I) Objeto: Construcción de 48 viviendas (Categoría II) del Banco Hipotecario del Uruguay, a realizarse en el Padrón 468 de la Manzana 160 zona urbana de la ciudad de Bella Unión.
II) Recaudos: Los recaudos correspondientes (Pliegos de condiciones, planos, memorias, etc.) se retirarán en las Oficinas del Departamento de Arquitectura y Urbanismo, en Avda. Lecueder Nº 472, en horario de oficina, al precio de N$ 700.00.
III) Consultas: Deberán realizarse las mismas por escrito en las referidas oficinas hasta el día 20(enero|1982 inclusive.
IV) Presentación de Ofertas: Las ofertas se recibirán en la Secretaría Administrativa de la Intendencia Municipal de Artigas, hasta la hora 10.00 del día fijado para la apertura.
V) Apertura: La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas Centrales de la Intendencia Municipal ubicadas en la Avenida Lecueder 472.
1er. Llamado: 27|enero|1982. Hora 10.00.
2do. Llamado: 27|enero|1982. Hora: 12.00.
La Intendencia Municipal de Artigas, se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Artigas, 30 de diciembre de 1981. — Coronel Hugo H. Bértola, Intendente Municipal. — Erótides R. Sant'Anna, Secretario General Municipal.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40006 Ene.8-v.ene.12.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
Licitación Pública Nº 1|982

Objeto: Explotación de líneas de omnibuses para el transporte urbano y suburbano en la ciudad de Tacuarembó.
Apertura: Día 4 de febrero de 1982, a las 9 horas en un primer llamado. Segundo llamado, a las 10 horas.
Lugar: Sala de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Intendencia, calle 18 de Julio Nº 164, ciudad de Tacuarembó; o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Palacio Municipal 2º Piso, ciudad de Montevideo, donde podrán ser adquiridos al valor de nuevos pesos 500.00 (nuevos pesos quinientos, moneda nacional uruguaya). — Cnel. (R) Doroteo De León, Intendente Municipal Interventor y José Alberto Cabrera, Secretario General.
12) N$ 156.00 10|pub. 39 Ene.7-v.ene.20

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto número 20.338 del 9 de diciembre de 1981, fue

concebida la moratoria provisional por el término de 180 días a ECASYN S. A., dejándose constancia que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador designado Sr. Francisco J. Bianchi Villar, una vez producido, podrán ser examinados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Asimismo se convoca para la Junta de Acreedores a realizarse en la Sede del Juzgado el día 8 de marzo de 1982, a las 9 horas, dejándose constancia que se fijó el día 26 de febrero de 1982, como último plazo que se concede a los acreedores para formular las observaciones que se consideren pertinentes sobre la verdad, calidad y cantidad de sus créditos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
13) N$ 312.00 15|pub. 36121 Dic.17-v.ene.11

Ley 23|9|904. Clausuré con fecha 7|1|81 comercio "Salón Saturno" sito en Agraciada 2392. Acreedores concurrir a calle Termopilas 3642.
13) N$ 128.00 20|pub. 19 Ene.7-v.feb.3

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: SOCIEDAD CARRERA HNAS. "Quiebra Voluntaria" (Fª B|443|81), y por auto 8802 de fecha 3 de diciembre de 1981 se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 1º de marzo de 1982 a la hora 8 en el "Centro Democrático" de esta ciudad. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Minas, diciembre 21 de 1981. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
13) N$ 208.00 20|pub. 103 Ene.8-v.feb.4.

---

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 11 de enero de 1981

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ARTIGAS DOMINGUEZ, 72 años, soltero, prejubilado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2373 y OLGA GLADYS ARRARTE, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valparaíso 1294 apartamento 2.

ALVARO ABBIATI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 897 Apto. 7 y MARIA LOURDES BUSAKR, 22 años, soltera, baby sytter, oriental, domiciliada Juan Arenas 916.

ALEX AZURMENDI, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3518 y SONIA MARLENE VAZQUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3518.

AMIN ORESTES AVILA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tapes 1011 y FLORENCIA ISABEL ASSANDRI, 26 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Charrúa 1982.

CARLOS ALBERTO DODERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3273 Apto. 2 y ALICIA SUSANA ALVES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 4018 Apto. 273.

WINTERHALTER de CASTILLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascasubí 4524 Apto. 3 y DELIA BEATRIZ SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ascasubí 4512 Apto. 2.

JOSE LUIS DE LEON, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Altamirano 3222 Apto. 7 y MARIA CRISTINA LEIFERT, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Vesubio 2190 apartamento 2.

CARLOS ALBERTO ARAUJO, 21 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km. 12 Vivienda 95 y MERI ROCIO ACUÑA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado Km. 12. Vivienda 35.

OFICINA Nº 2

HENRI GABRIEL BENITEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Cibils 6723 y SANDRA MERCEDES ALSOGARAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alsacia 3890.

JOSE ALBERTO JESUS, 59 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Aragón 4881 y GLADYS FERMINA CABRERA, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Aragón 4881.

WASHINGTON JORGE ESCOTTO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Edison Nº 4580 y NANCY CRISTINA GADEA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Juan Rosas Block 1 Apto. 272.

MIGUEL ANGEL BAUER, 20 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Ramón Anador 3535 Apto. 9 y SANDRA LILIAN ASSANDRI, 21 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Rivera 3504 apartamento 29.

HEBERT ESBERT, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Arturo Scarone 4815 y ELIZABETH LUCERO MELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tupambaé 4835.

ALBERTO RITO BARRETO, 45 años, viudo, oriental, domiciliado Menorca 2181 y SILVIA DUTRA, 59 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1772.

OFICINA Nº 3

ALTAMAN CARRASCO, 48 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado 18 de Julio 2033 bis Apto. 007 y YANET SHIRLEY GIBERT, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2033 bis Apto. 007.

CARLOS MAIR CUELLO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Petrarca 1672 y MARIA SUSANA SILVA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Petrarca 1672.

CARLOS ALBERTO CARDOZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Newton 1574 y BEATRIZ ELENA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Newton 1574.

ROBERTO RUBENS CARZUL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zaragoza 1883 y ANA MARIA GIACCONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Lacoste 4135.

PABLO CARDELINO, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1283 y NILDA INES ISLAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1639 Apto. 4.

RODOLFO WILFREDO CARRATO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5370 y MAURICIA LUJAN ALVEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mauricio Maeterlink 5238.

GERARDO WASHINGTON COLINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atenas 3188 Apto. 3 y ANA MARIA DE ABREU, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Atenas 3188 Apto. 3.

RUBEN DARIO CANDIDO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2047 Apto. 2 y GLADYS MABEL LUZARDO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 2047 apartamento 2.

REYNALDO DANIEL COUBROUGH, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo de Lima 3606 y RENATA MARIA RUGGIERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfredo de Lima 3612.

HUGO DANIEL CARNALES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3023 Apto. 107 y NELLY SONIA ZAPATA, 24 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Gobernador Viana 3123.

OFICINA Nº 4

EDUARDO RICARDO FERREIRA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Comercio 2214 Apto. 2 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hernán Gómez 4479.

HUGO MANUEL GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado General Flores 5231 y MARIA del ROSARIO VEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Encina 1663.

JORGE FLORES FUQUES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 4625 (Peñarol) y TERESA GRISEL PECHI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marconi 1360.

RAUL HECTOR FERREIRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vázquez y Vega 1016 Apto. 3 y TERESA ISABEL CARUSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1628 Apto. 16.

JORGE FERNANDEZ, 26 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3992 Apto. 501 y MARIA BLANCA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Santos 4817.

JUAN CARLOS LOJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 2060 y NELIDA BEATRIZ ROSALES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2138 Apto. 2.

EBERTH MARIO FREIRIA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 6046 y GINA RAQUEL PIÑEIRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leyenda Patria 3064 Apto. 1.

OFICINA N 5

GUSTAVO GALLINO, 24 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado Máximo Tajes 7382 y MARIA EUGRACIA FONT, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraguay 1382 Apto. 4.

ELBIO MANUEL GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé 5124 y REINA NAIR CAJARAVILLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Del Fuerte 5152.

DERES IBAÑEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Peterosi 3836 y DELIASIR REYES, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Capitán Peterosi 3836.

OBDULIO ROMAN GAMARRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pirán 4438 Apto. 2 y MARIA SOLANGE CABRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José de Fleitas 4780.

FLOREAL GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Cibils 4924 y BLANCA IRIS MOREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Boyada 2261.

OFICINA Nº 6

JOSE LUIS MOCHETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao López 4546 y MAGALI GROLERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Catania 2494.

LUIS ALBERTO MENDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2021 y MARIANELLA BISCONDE, 21 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Peterosi 5027.

SERGIO MIRANDA, 27 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3878 Apto. 105 y LILIAN FRANCO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3878 apartamento 105.

OFICINA Nº 7

JOSE DANIEL PEREZ, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2565 y MARTA RAQUEL TARALLO, 43 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2565.

JORGE EUGENIO PEREZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avenida Italia 3268 y VIVIANA CALCAGNO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mazzini 3198.

LORENZO PELLEJERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá 3903 (Cerrito de la Victoria) y SESSI MARCELINA PELAEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Diago 670.

ANIBAL RAFAEL PIZZOLANTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2958 y ADRIANA GRACIELA AMARO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2668 Piso 2 Apto. 13.

DANIEL PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zenón Rodríguez 4883 y ADRIANA ELIZABETH VAZQUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Torres García 572 (Las Piedras, Canelones).

LUIS MARIA PASTOR, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado W. Beltrán 1809 y MARIA INES ANTONIA PICCARDO, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4176.

LUIS WILLIAM PERNAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva California 1333 y MARIA MARGARITA CENTI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nueva California 1345 Apto. 2.

RODOLFO GUILLERMO PEREZ, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Sanfuentes 3528 y ALBA DELIA NIETO, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Sanfuentes 3528.

OFICINA Nº 8

JORGE DANIEL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 4047 y MARIA CRISTINA MORLINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 4026 Apto. 1.

ANIELLO ALBERTO RUGGIERO, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 3612 (Barrio Cóppola) e INGRID ACERBIS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1206.

GERARDO ALBERTO RAMOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz Nº 2128 y VIRGINIA MARIN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto Nº 1476 Apto. 1.

HERNAN PEDRO ZABALLA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3853 y ROSA ANA MAIESE, 33 años, soltera, profesora, italiana, domiciliada Bulevar Artigas 3853.

ELIBERTO ROLDAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral Nº 4428 e IRIS BEATRIZ CURCHO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral Nº 4348.

OFICINA Nº 9

ROMELL ENRIQUE SENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tesino 3282 y MARIELA CAMETO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1457.

MIGUEL FERNANDO SENCION, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Roque Graceras 907 Apto. 402 y DINA BEATRIZ LIMA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roque Graseras 907 Apto. 102.

LUIS ALBERTO SANCHEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barcelona 1935 y VIRGINIA PEREZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pugnalini 1930.

JORGE OSCAR SIGNORELLO, 28 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Montiel 2737 y ROSA ISABEL ALVAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gambetta 1169 Apto. 4.

VICTOR SALVADOR SERAFINO, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Tuyutí 2787 y EDDA ISABEL LESCI, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1474 Apto. 16.

CARLOS ENRIQUE SANIBO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1754 Apto. 102 y GRACIELA ELIZABETH DELGADO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rufino Domínguez 1930.

LUIS ALBERTO SANSONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2976 Apto. 5 y SARA AGUILAR, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Carlos A. López 4561.

OFICINA Nº 10

JESUS DANIEL TAMIET, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 4492 Apto. 705 y ALBA ROSA CASAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2381 Apto. 3.

RUBEN DARIO ORQUERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3298 y MARIELA CARABALLO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Turubí 275.

JUAN JOSE VIQUE, 24 años, soltero, asistente social, oriental, domiciliado Bremen 1462 Apto. 1 y MARIA ELISA BEATRIZ TORRES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraguay 1011 Apto. 1106.

ROGELIO HEBER TORIANI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2510 y CRISTINA GLADYS BIANCHI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sauce 5048.

EUCLIDES OROSIL NOEMBERG, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7208 y DORIS GLADYS PINTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Ocativo 2730 G.

RUBEN DARIO NUÑEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rossell y Rius 1684 y MARIA TERESA BARBOZA, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Iberia 3772 Apto. 2.

14) N$ 10.00 3|pub. v.ene.13.

Montevideo, 8 de enero de 1981

OFICINA Nº 1

JOSE DANIEL ARAUJO, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Capitán Videla 3033 y ELENA TERESA SEVRINI, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Paysandú 1879.

AULEMA DOMINGO ANGELO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1464 y RUTH ESTELA DIAZ, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 3348 Apto. 5.

JUAN ALBERTO AGUILERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chuy 3500 y MARIA TERESA ZURANO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 4970 (Colón).

LUIS OMAR DELGADO, 23 años, soltero, matricero, oriental, domiciliado Watt 1543 y ELIDA MABEL GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Newton 1512.

JORGE SANTIAGO AGAZZI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cambay 2543 y MIRTHA PAREJA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2807.

ALBERTO DANIEL DEBERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 1899 y BETTY LOURDES ALEMAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Clay 2649.

ALBERTO ADOLFO ALBICETTE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1917 Apto. 11 y GLORIA IRIS ALAMO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1917 apartamento 11.

OFICINA Nº 2

ENRIQUE CARLOS KRAMER, 24 años, soltero, contador Público, oriental, domiciliado Germán Barbato Nº 1363 apartamento 1208 y CRISTINA del CARMEN SORRENTINO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano número 1103 Apto. 202.

CESAR ENRIQUE BALAGUER, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Caracé 520 Apto. 302 y SUSANA LUCIA REYNO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1223 Apto. 602.

ITALO RAFAEL BLANCO, 49 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Presidente Oribe 1560 y MIRNA RIVERO, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Jacinto Vera 3651.

PETER UNCAS BAPTISTA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Arechavaleta 3805 Apto. 102 y ELENA VIRGINIA BORGARELLI, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Solano López 1896 Apto. 1004.

WELLINGTON EDUARDO BERENGUER, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Constituyente 1698 y ELVIRA RAQUEL GARIN, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Paraguay 1380 Apto. 402.

MIGUEL ANTONIO BRITOS, 20 años,

soltero, agricultor, oriental, domiciliado Espinillo 1436 y GABRIELA SUSANA MAZZALI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3230.

WALTER ALFREDO BIANCHI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arturo Lezama 2267 Apto. 1 e IRIS MABEL MARQUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2679 bis Apto. 2.

MIGUEL ANGEL BALESTIE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avenida San Carlos de Bolívar 6157 y ROSARIO AIDA ROMERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 411.

OFICINA Nº 3

WALTER CASTILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Leguizamón 3491 y OLGA SOLEDAD VILLOZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3778.

JORGE COLMAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 4969 (Colón) y MARIA DE LOURDES BLANCO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 4969.

WASHINGTON DARIO CARRASCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5432 y MARIA GLORIA GONZALEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5932 Apto. 5.

RAUL HOMERO CEBEY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lauro Muller 1888 Apto. 204 y RAQUEL ALICIA MONTES de OCA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dinamarca 4357.

OFICINA Nº 4

RAUL CAMPIO LOUREIRO, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado General Luna 1226 Apto. 1 y MIRIAM SILVANA MELANO, 18 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 2065 Apto. 4.

NORBERTO ANTONIO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1618 Apto. 201 e IVONNE MARIA BARBE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2342.

CARLOS DANIEL LA CRUZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2134 Apto. 302 y LAURA BEATRIZ ALBANO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2637.

ALVARO JULIO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1600 Apto. 601 y MARIA ROSA CAMPOS, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Yamandú 5536.

AUGUSTO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 5485 y ALICIA IRENE FERRARO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno 1297.

RUBEN DARIO FERREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roletti 3311 y OLGA SILVERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2620.

RICHARD FEUERSTEIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 942 e IRIS BEATRIZ OYARZABAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salto 1026.

RODOLFO LEVIN, 24 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Bonpland 637 y ANA MARIA OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2277 Apto. 208.

OFICINA Nº 5

HEBER HUELMO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3361 y MARY CRISTINA OLAVARRIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2491 Apto. 4.

ALVARO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 33 Nº 1471 Apto. 9 y MABEL BEATRIZ PIZANO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Washington 237.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4414 y ZULLY MARLEN SOCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 186.

SERGIO GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 6045 y AMPARO MARTIN, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3121 Apto. 8.

OFICINA Nº 6

FELIPE BALDEMAR MONZON, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Burgues 4182 e ISOLINA BRAVO, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 1482.

MARZIO SPARTACO MARELLA, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 974 Apto. 401 y GABRIELA PEVERELLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 974 Apto. 201.

EVANGELISTA MONDO, 63 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado La Paz 2343 Apto. 1 y CARLOTA OCTAVIA RAMIREZ, 68 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 2343 Apto. 1.

JOSE ENRIQUE MASSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2329 Apto. 5 y MARGARITA MARIA CORREA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Lister 6374 J.

MIGUEL GUSTAVO MARONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valparaíso 1287 Apto. 1 y GLORIA BEATRIZ GASTALDI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Islas Canarias 4295.

NINO OMAR MICELI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francisco Romero 3842 y SONIA YURI ROMANELLI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Romero 3678.

RUBEN EDUARDO MIGUES, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Luis Brandi 6573 E y EDITH BLANCO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Batoví 2060.

OFICINA Nº 7

SERGIO WALTER PITTALUGA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2419 bis Apto. 701 y GUADALUPE MEDEYROS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 7094.

GUSTAVO CESAR POPODI, 22 años, soltero, artesano, argentino, domiciliado Avenida Italia 3861 Apto. 14 y ANALIA RUIZ PEREZ, 25 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada Avenida Italia 3861 Apto. 14.

OSCAR DARDO PICERNO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2940 y MARIA LAURA VALDES GARCIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amazonas 1424.

JULIO ALBERTO PRIETO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3171 y SHIRLEY CRISTINA MEDEROS, 26 años, soltera, técnica en belleza, oriental, domiciliada Mateo Cortés 5150.

DANIEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1847 y BEATRIZ RAQUEL LEMA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Labandera 705.

JOSE CARLOS PERALTA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Añaquito 4552 e IRIS ADRIANA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcos Salcedo 5364.

OFICINA Nº 8

NAURELINO ROJAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Orticochea Nº 4237 y MARIA DINORAH PEREYRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Orticochea Nº 4237.

SERGIO MARTIN RODRIGUEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arribeños 3322 y MONICA TITINA SANCHEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gowland 622.

OSCAR EDUARDO ROCHA, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Maipú S|n. y Rambla de los Ingleses (Piriápolis, Maldonado) y DORELEY UMPIERREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4361.

WILLIAM IVAN ZABALA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler Nº 3611 y NANCY GRACIELA AGUILAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler número 3611.

DIEGO ALBERTO RENAU, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 195 Apto. 601 y MARIANITA ALCIRA RISSO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 938.

RAUL RUSIELLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4994 y ALBA NANCY PEREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iberia 3952.

OFICINA Nº 9

JOSE ANTONIO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2609 y MARIA ISABEL CENTURION, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Odense 2811.

ENRIQUE JUAN SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia 2141 Apto. 1 y ADRIANA MARIA CARRAZZONE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Batoví 2086.

OFICINA Nº 10

JORGE NOYA, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado General Flores 3308 e ILZA SERGIO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1511.

GENTIL FELICIANO NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7366 y JULIA ELENA NOGUEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2809 Apto. 3.

JULIO GERALDO TOMMASINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Navarra Nº 1868 y MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 815.

WILLIAM LEONARDO NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Carrasco 5766 y GRACIELA ELIZABETH SAMBRAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 2073 apartamento 3.

LEONARDO PASTOR TOMAS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Libertad 2543 Apto. 2 y MABEL WALKIRIA CUSTODIO, 18 años, soltera, estu-

diante, oriental, domiciliado Adolfo Rodríguez 6712.

HECTOR LUIS VIANA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2073 Apto. 3 y ANA MARIA CURBELO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3443.

14) N$ 10.00 3|pub. v.ene.12.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: UNIKA LTDA., "Prescripción Treintenaria" (Ficha D. 562|81), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Unika Ltda. solicitando la adquisición por prescripción treintenal del siguiente bien: Tres fracciones de terreno y mejoras sitas en la Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronadas actualmente con el Nº 2.762 (antes Padrones Nos. 2.762, 2.763 y 2.764), según plano del Agr. Eugenio Jauri, de julio de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 92392 el 23 de julio de 1980; tiene una superficie de 452 mts., 72 dcms. y se deslinda así: 21 mts., 13 cms. al NO con frente a la calle Piedras Nos. 276/80 - 284 - 286/90, entre las calles Colón y Pérez Castellanos; 21 mts., 42 cms. al NE con Padrón Nº 2.765; 21 mts., 19 cms. al SE con el Padrón Nº 2.736 y 21 mts., 40 cms. al SO con el Padrón Nº 2.761. Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y expresamente a Jorge Enrique Bonomi Campá, Susana Raquel Brera Campá y a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, noviembre 12 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 936.00 30|pub. 37229 Dic.30-v.feb.14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: CARLOS ALBERTO DA COSTA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha A|133|81), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Alberto Da Costa promoviendo prescripción adquisitiva, respecto a una fracción de terreno con edificios y demás mejoras anexas, ubicada en la manzana 146 de la 12ª sección judicial del Dpto. de Paysandú —Padrón Nº 837— que según plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 560 el 2 de diciembre de 1954, mide una superficie de 863 metros 30 decímetros que se deslinda: 20 m. 20 cms. de frente al norte a la calle Ayacucho; 19 m. 90 cms. al sur con propiedad de Petrona Silva de Oddone; 43 m. 20 cms. al este, lindando con propiedades de Enrique Barneix, Manuel Martínez Haedo y Carmen Pedret de Ruiz; y 42 m. 95 cms. al oeste confinando con propiedades de Casildo Rivero, María L. Irisarri, Benita Díaz de Ferrari y Abel Maristan Mignone.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a la sucesión de Francisco Alvez e interesados, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. A los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la próxima Feria Judicial. — Paysandú, 21 de octubre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) N$ 936.00 30|pub. 36750 Dic.23-v.feb.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: **MACHIARULLO, MARIA AMERICA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A|640|1980) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a estar en estos autos y en especial a Laura Machiarullo de Nairac, o a sus** sucesores, sobre un inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, calle Guabyos esquina José de San Martín, con frente a ambas calles, padrón Nº 5621, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 40004 ene.8-v.feb.18.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMEPA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: CARLOS NELSON CURBELO BARBOZA, "Prescripción Adquisitiva de un Vehículo" (Ficha Letra A. Nº 324|981), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Nelson Curbelo Barboza, iniciando acción de prescripción adquisitiva de un vehículo: Camión marca Bedford, modelo año 1961, con capacidad de carga hasta 10.000 kgrs., con motor a gas - oil de 6 cilindros y 23 H.P., número J4|5|61|80504, empadronado en el Departamento de Canelones a nombre de Salomón Edeliz Tejn con el Nº 120.345, y matriculado con el Nº 128.811.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita le Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 29 de octubre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 780.00 30|pub. 34363 Dic.2-v.ene 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: A. F. E. "Prescripción adquisitiva" (F.|1363|81), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de Ferrocarriles del Estado iniciando acción de prescripción adquisitiva de la propiedad inmueble: Padrón número 5639, manzana número 634 de la Primera Sección Judicial de Rocha con una superficie de 4 Hás. 4472 mts. 66 dm. en el Ejido de la Ciudad de Rocha, deslindando una línea recta de 430 mts. 90 cm. al Noreste sobre Avenida Italia, antes calle Pública; una línea recta de 103 metros 04 cm. al Noroeste sobre Avenida John F. Kennedy, antes calle José Pedro Ramírez; una línea recta de 431 mts. 90 cm. al Sur; sureste lindando con padrón número 5640; una línea recta de 103 mts. 15 cm. al Suroeste sobre calle continuación Coronel J. J. Martínez, antes calle Pública.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los propitarios del padrón número 5640, cuyo domicilio se ignora, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita el Feriado Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 14 de 1981. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 936.00 30|pub. 37169 Dic.29.v.feb.10.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE PELUFFO ETCHEBARNE por la empresa Nelson Míguez solicita la inscripción de la obra titulada "Historia del Derecho" Tomo IV. Derecho Indiano. Incorporación de Indias. Fuentes del Derecho. Organización política y administrativa. Instituciones; cuya autora es Orfilia Fernández Sbarbaro; de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 96.00 10|pub. 37061 Dic.28-v.ene.12

RAQUEL TROBO VIERA solicita la inscripción del guión de la obra titulada "Banco de emociones" (bajo sobre cerrado), de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca. Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 37489 Ene.5-v.ene.19.

SULEIKA IBAÑEZ IGLESIAS, solicita la inscripción de la obra titulada: "El cocinero Poppy", de la cual se declara autora. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 37026 Dic.28-v.ene.12

LIA FIGOLI POL solicita la inscripción de las obras tituladas "Contornos. Geografía 1º" y "Contornos. Geografía 2º" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 36721 Dic.23-v.ene.8

ERNESTO MARIO CLAUSEN por Adela Geymonat de Clausen solicita la inscripción de las obras titulados: "Sombra y luz", tercer tomo; "La mujer y el niño" y "Dos ensayos. Nudos y quipos: sistemas, vibración", de las cuales se declara autora la mandante. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 96.00 10|pub. 37404 Ene.4-v.ene 18

ANTONIO LISBOA solicita la inscripción de la obra (bajo sobre cerrado) titulada: "Estudio sobre control computarizado para compras y ventas", de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 37398 Ene.4-v.ene.18

DANIEL FRANCISCO CELEDAN HERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "El príncipe mendigo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 37279 Dic.31-v.ene.15

HELENA MOURET del PINO de GOMEZ COELHO de OLIVEIRA, solicita la inscripción de la música y letra de las canciones tituladas "El candombero" y "Una visión", de las cuales se declara sucesora. — Montevideo, 4 de enero de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 96.00 10|pub. 150 Ene.8-v.ene.21.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: SILVA, ELEUTERIO; SILVA PAIVA IRENE y otros; "Rectificación de Partidas" (Ficha F-1676|81), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de: Irene, Lauteria, Armandina, Francisca, Josefa, Eusebia, Iracema y Julieta Silva Paiva; pues donde el padre de las mismas figura como: "Elauterio Silva", debe decir: ELEUTERIO SILVA; y b) de matrimonio de Eleuterio Silva y Amanda Paiva, pues donde el nombre del contrayente figura como: "Elauterio", debe decir: ELEUTERIO. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

19) N$ 234.00 15|pub. 177 Ene.11.v.ene.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: GRIMBERG THEUERHOLZ, SANDRA. "Ins. Rectificación de Partida" (F. C. 2306|81), se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento, Acta Nº 754 del 25 de marzo de 1965, de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Theverholz", debe decir: THEUERHOLZ, por ser como corresponde. — Se hace constar que se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) N$ 195.00 15|pub. 37366 Ene.4-v.ene.25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de defunción de ISABELINO de los SANTOS LEITES, estableciéndose que donde dice: "que estaba casado con Ana Esther Moreno Correa", debe decir: QUE ESTABA CASADO CON MARIA ESTHER PAZ, habilitándose el Feriado Judicial. — Bella Unión, diciembre 16 de 1981. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) N$ 156.00 15|pub. 37449 Ene.5.v.ene.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CARLOS ALBERTO BANDERA FERREIRA (Ficha 614|81), pues donde dice: "que sus padres Alfonso Bandera y Eloísa Ferreira son ambos orientales", debe decir: el primero ORIENTAL y la segunda BRASILEÑA, por así corresponder; en la misma ficha se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de Rodolfo Bandera Ferreira, pues donde dice: "que sus padres Alfonso Bandera y Eloísa Ferreira son ambos orientales", debe decir: el primero ORIENTAL y la segunda BRASILEÑA, por así corresponder; además se tramita la rectificación de Partida de Matrimonio de Alfonso Bandera y Eloísa Ferreira, pues donde dice: "que Eloísa Ferreira es oriental", debe decir: BRASILEÑA, nacida el 10 de mayo de 1941 en Bagé, Brasil, por ser ello como corresponde. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 7 de diciembre de 1981. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 312.00 15|pub. 37370 Ene.4-v.ene.25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de RAUL BRASIL PIAS (Ficha 8|279|1981), Acta Nº 45 de la Octava Sección de Paysandú, en la misma donde dice: "Que es hijo legítimo del compareciente y de su esposa Malvina P. Brasil", debe decir: MALVINA PIAS, por ser lo correcto y verdadero. — Se habilita la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

19) N$ 195.00 15|pub. 37214 Dic.30.v.ene.21

20 - Remates

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

Remate Público de Vehículos, Repuestos, Chatarra y Máquinas en Desuso

Se pone en conocimiento de los interesados que el Comando General de la Fuerza Aérea, procederá a efectuar un remate público de vehículos, repuestos, chatarras y máquinas en desuso.

La primera parte del remate se efectuará el día 16 de enero de 1982 a la hora 9.00; los lotes numerados del 77 al 170, en el Comando General de la Fuerza Aérea.

La segunda parte el día 23 de enero de 1982 a la hora 9.00; los lotes numerados del 1 al 76, en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica (Carrasco).

Los efectos a rematar se encuentran a disposición de los interesados a partir del día 11 de enero de 1982 de la hora 8.00 a 11.30 en el Comando General de la Fuerza Aérea; y a partir del día 18 de enero de 1982, en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, desde la hora 8.00 a las 11.30.

20) (Cta. Cte.) 10|pub. 43776 Dic.28-v.ene.12

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primerqa Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Jorge Devales Pose y otra C| LAMBARE LTDA. y otro, Ejecuc. de Hip." (530|79), se hace saber que el próximo 12 de febrero de 1982, a las 11 horas, en Agraciada 2506, por intermedio de: martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de: 2 fracciones de campo y sus mejoras, ubicadas en la Quinta Sección Judicial —zona rural— del departamento de Tacuarembó, paraje "Tres Cruces", que se describen y deslindan así: A) Fracción empadronada con el Nº 941, según plano del Agr. Zoe Tarocco de 6|7|1947, inscripto en la Of. Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 164 el 1|8|1947, tiene una superficie de 504 Has. 9.346 mts., así deslindados: al N. 2.658 mts. con Rosalinda Sotto de Fros; al E. cinco líneas rectas de 585 mts., la primera, 629 mts. la segunda, 542 mts. la tercera, 28 mts. la cuarta y 957 mts. la quinta lindando con Cuchilla y Arroyo Lambaré o Lambarí por medio con Suc. de Antonio Braga; al S. 2790 mts. con inmueble de Benito Fros y al O. dos líneas rectas de 1.280 mts. la primera y 960 mts. la segunda, limitando con inmueble de la Suc. de Antonio R. Sotto y, B) Fracción empadronada con el Nº 6.862 (antes en m|á. con el Nº 4.483) señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Gerardo P. Fernández, de julio de 1962, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 2.286 el 16|8|siguiente, según el cual se compone de una superficie de 173 Has. 2.176 mts., que lindan: al N., Cañada que desagua en el arroyo Lambaré, al E. dicho Arroyo por medio, con campos de Antonio Braga o sus sucesores, al S. E., el mismo Arroyo Lambaré que separa de campos de Cirila Montero y Cipriano Martínez o sus sucesores, al S. el mismo Arroyo Lambaré, al S. O. Camino Vecinal que va al Empalme de la Ruta 5, en siete rectas que miden 70 mts. 30 cms., 257 mts. 25 cms., 120 mts. 40 cms., 533 mts 75 cms, 149 mts 20 cms, 489 mts. 80 cms. y 81 mts. 50 cms. que separan de la fracción "dos" del mismo plano; y al N. O. dos rectas, una de 1.325 mts. 70 cms., con Plácides Alejandra González y otra de 159 mts. con Benito Fros e hija.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o del importe de su oferta en efectivo y en garantía de la misma 2) Que serán de su cuenta la comisión de compra del rematador e impuestos pertinentes, así como los gastos de escrituración. 3) Que los inmuebles están gravados con 1ª y 2ª hipotecas en el Banco Aldave y Martínez (en liquidación). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Habilítase la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.638.00 31|pub. 37118 Dic.28-v.feb.10

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: Banco Real c|F 795|81 CASTILLO JUAN y otra, "Ejecución de Prenda", (Ficha c|795|81), el próximo 3 de febrero de 1982 a las 15.00 hs., se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor por el martillero Miguel H. Wolf, en su local de la calle Solís Nº 1463 de los siguientes bienes:

A) Un automóvil marca Ford, modelo Falcon, motor Nº XSAG.52.063, padrón 12.828, matrícula P 12.227, de Minas.

B) Una camioneta marca Ford modelo F. 250, diesel carrozada como ambulancia, motor 6237751, padrón Nº 1, matrícula Nº P-1001 de Minas.

Se previene: 1º) Que el mejor postor pagará en el acto de serle aceptada su oferta, al contado y en efectivo, el 30 o|o de la misma, más la comisión del rematador, IVA sobre la misma y ley 13.640, que en total ascienden al 11.90 o|o. 2º) La documentación respectiva se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado. Siendo las transferencias judiciales. Los gastos de transferencias y de registración, así como patentes, si se debieran son de cargo del comprador. 3º) El comprador deberá integrar el precio ofertado dentro de las 48 hs. subsiguientes al remate, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido y perder la seña. Habilítase la próxima feria judicial mayor a efecto de las publicaciones del presente edicto. — De León, Actuario Interino.

20) N$ 195.00 5|pub. 83 Ene.7-v.ene.13

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos Banco Real del Uruguay contra WEISSMAN WURZEL, MAURICIO, "Ejecución de hipoteca", (Ficha C|1143|80), se hace saber que el próximo 17 de febrero de 1982, a las 10 y 30 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío situado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, Padrón 8278, que, según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nogué tiene una superficie de 1.000 metros, con 20 metros de frente al Suroeste a la Avenida Roosevelt.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y comisión del remate, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, vereda, saneamiento, colector y conexión, arrimos, medianerías, contribución inmobiliaria y adicionales y cargas análogas que afecten el inmueble, y los gastos que su cobro originare; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523, piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) N$ 182.00 5|pub. 168 Ene.8.v.ene.14

ALBERTO LARREA O'NEILL
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|ALEJANDRO PEDRO CHRISTOPHERSEN RAMOS, "Acción ejecutiva prendaria", (F. A. 209|81), se hace saber que el día 4 de febrero de 1982, a las 14 horas, en el local de la Sociedad de Fomento de Flores, el rematador Sr. Alberto Larrea O'Neill, asistido del Actuario y del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 5 vacas y vaquillonas Hereford de 2 1|2 a 5 1|2 años; 3 vaquillonas Holando de 1 1|2 a 2 años; 6 terneras Holando de 1 año; y 47 vacas y vaquillonas; 400 ovejas Corriedale M. O.; 1 tractor marca Case, mod. 530 S diesel, levante hidráulico; 1 cosechadora Gleaner de 14 pies de Corte con motor a nafta hércules, equipo de luz eléctrica con girasolero; 1 fertilizadora Dearbon de cajón de 3.05 metros de ancho; 4 cuerpos de rastra de dientes con balancero de madera; 1 arado Massey Ferguson de 4 discos de 26" para levante hidráulico; 1 zorra agrícola para 1.500 kgs. chassis de hierro; 1 rotativa de fabricación nacional para toma de fuerza del tractor; 1 esquiladora Lister de 2 tijeras con motor a nafta de 2 HP., todo en buen estado de conservación y en funcionamiento.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. b) serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y gastos en general. c) el expediente se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria Judicial Mayor. — Trinidad, 31 de diciembre de 1981. — Sara Garrone, Actuaria.

20) N$ 390.00 10|pub. 128 Ene.8-v.ene.21

SAN JOSE

WALTER P. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: Bacigalupe, Ruben c|ACOSTA NERI, "Juicio Ejecutivo", (A| 1248|1979), se hace saber que el día 18 de febrero de 1982 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el martillero Walter P. Callero, asistido del Sr. Alguacil, sacará a remate al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su valor de tasación, o sea la suma de N$ 11.858, el bien padrón rural Nº 2990 de la 7ª Sección Judicial de San José, paraje Jesús María, con una superficie de 13 hás. 2818 mts. 58 dms. cds. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2º) Que la comisión del martillero del 3 o|o gastos de escrituración certificados serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran

en este Juzgado a disposición de los interesados. Habilitándose el próximo feriado Judicial Mayor. — San José, 21 de diciembre de 1981. — Juan José Garmendia, Actuario.
20) N$ 390.00 15|pub. 48 Ene.7-v.ene.27

EDUARDO PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: Olazábal Sánchez Héctor Raúl y otros c|PIÑEYRO FERNANDEZ RUBEN GUALBERTO "Resolución de Promesa de Compraventa a plazos", (A|867|1976), se hace saber que el día 11 de febrero de 1982, a las 9 y 30 horas; en el lugar de su ubicación, Bar "El Nuevo Emporio", 25 de Mayo 560, el Martillero Eduardo Peduzzi, asistido del Alguacil, sacará a Remate al mejor postor y con la base de 2|3 de su tasación, los siguientes bienes: 15 bot. Grappa Ancap tasación N$ 30.00 c|u.; 20 bot. Caña tasación N$ 32.00 c|u.; 27 bot. vino distintas marcas tasación N$ 14.00 c|u.; 20 bot. whisky Old Times tasación N$ 90.00 c|u.; 8 bot. whisky Ancap tasación N$ 80.00 c|u.; 5 bot. whisky Gregson tasación N$ 85.00 c|u.; 5 bot. whisky Old Mac tasación N$ 85.00 c|u.; 2 bot. whisky Jhony Walker tasación N$ 180.00 c|u; 6 bot. whisky L.L. tasación N$ 85.00 c|u.; 10 bot. Caña amarga 5 Raíces tasación N$ 30.00 c|u.; 24 bot. Vermouth Cinzano tasación N$ 30.00 c|u.; 6 bot. Vermouth Martini tasación N$ 30.00 c|u.; 2 bot. whisky Caballito Blanco tasación nuevos pesos 190.00 c|u.; 5 bot. Espinillar tasación N$ 70.00 c|u.; 2 bot. Anís Sevillana tasación N$ 40.00 c|u.; 5 latas aceite Optimo 5 lts. N$ 70.00 c|u.; 20 latas arvejas Valle de Oro tasación N$ 5.00 c|u.; 3 latas porotos manteca tasación N$ 6.50 c|u.; 5 paquetes té Hornimans de 100 sobres tasación N$ 30.00 c|u.; 24 platos losa medianos y grandes N$ 2.50 c|u.; 50 cajillas cigarrillos varias marcas tasación N$ 8.00 c|u; 10 paquetes de tabaco tasación N$ 7.00 c|u; 5 cajas grandes Chiclets Adams tasación N$ 45.00 c|u.; 50 paquetes pastillas varias marcas tasación N$ 1.80 c|u.; 1 horno a gas "Leca" c|estufa y 2 hornallas tasación nuevos pesos 2.300.00; 1 fritador eléctrico "Mavar", 2 hornallas tasación N$ 3.000.00; 1 Heladera Eléctrica "Frislectric", 12 puertas tasación N$ 8.000.00; 1 máquina de café "Tarmex" tasación N$ 3.500.00; 1 Televisor Custoni 23 Pulg. en reparación tasación N$ 1.000.00; 1 máquina registradora "National" tasación N$ 2.500.00; 1 mostrador de chapa, tapa de mármol, 5 mts. tasación N$ 3.000.00; 1 vitrina - conservadora eléctrica "I.R.A." con motor "Armarmetic" 220 V. Nº 114770 tasación N$ 9.000.00; 1 máquina de calcular "Olivetti" tasación N$ 800.00; 9 mesas de madera y cármica tasación N$ 200.00 c|u.; 20 sillas cromadas y tapizadas tasación N$ 150.00 c|u.; 4 sillas de cármica y hierro tasación N$ 110.00 c|u.; 1 licuadora "Philips" tasación N$ 250.00; 2 garrafas supergas 13 kgs. c|u.; tasación N$ 400.00 c|u.; 1 radio eléctrica y a pilas "Sanyo" tasación N$ 700.00; 1 aparato eléctrico mata insectos tasación N$ 600.00; 1 cortadora de fiambres "Precisa" tasación N$ 4.000.00; 1 balanza de brazo y plato "Evolución" tasación N$ 400.00; 1 cocinilla a gas garrafa 3 kgs. tasación N$ 250.00; 1 placard de cármica - estantería 5 mts. tasación N$ 1.700.00; 2 vitrinas chicas tasación N$ 100.00 c|u.; 2 bandejas con campana de plástico tasación N$ 30.00 c|u.; 12 platos hondos de plástico tasación N$ 1.20 c|u.; 12 platos llanos de plástico tasación N$ 1.00 c|u.; 13 cuchillos de mesa acero inoxidable tasación N$ 5.00 c|u.; 12 tenedores de mesa acero inoxidable tasación N$ 3.50 c|u.; 12 cucharas de mesa acero inoxidable tasación N$ 3.50 c|u.; 12 copitas para caña tasación N$ 1.20 c|u.; 24 vasos para whisky tasación N$ 3.00 c|u.; 2 cuchillos grandes tasación nuevos pesos 20.00 c|u.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada y el saldo en un plazo de 30 días; 2º) La comisión del Sr. Rematador equivalente al 10 o|o más IVA e Impuesto Municipal. Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — San José, 23 de diciembre de 1981. — Juan José Garmendia, Actuario.
20) N$ 988.00 10|pub. 211 Ene.11-v.ene.22

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: PABLO VENDITTO PINI, "Segunda Copia" (Ficha E. 1188/81), se hace saber que se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 19 de julio de 1946 autorizara el Escribano Juan Luis Vidal, por la cual el compareciente conjuntamente con Amalia Pini de Venditto y Juan Pedro Venditto compraron al señor Tomás Coxe una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, situada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 114.382, con una superficie de 3 Hás., 1743 mts., 651 cms. de frente al Norte a la calle Mallorca, inmueble que ampliamente se describe en la citada escritura. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención, habilitándose la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
21) N$ 234.00 10|pub. 37338 Dic.31-v.ene.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: D. Mantero y Cía. S. A., "Segundas Copias", (Ficha F.1652|81), se hace saber que ante este Juzgado Walter A. Barosio Gallo en representación de D. Mantero y Cía. S. A., solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que en Montevideo autorizó el Esc. Luis E. Fontana, el día 15 de marzo de 1968, y por la cual "Inmobiliaria Cisplatina Ltda." canceló la hipoteca constituida por "D. Mantero y Cía. S. A.", sobre el inmueble ubicado en el departamento de Montevideo, y empadronado con los Nos. 88.826 y 188.167, otorgando a la vez formal carta de pago por el saldo de precio adeudado por esta última sociedad por la compra del referido inmueble.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
21) N$ 260.00 10|pub. 8 Ene.7-v.ene.20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: CHILDS, WALTER JOSE, "Solicitud de Segundas Copias de Escritura", (Fa. B|287|1981), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura de partición autorizada por el escribano Elbio Benia Comas, el 26 de mayo de 1958, expedida en función de hijuela para el Sr. Walter José Childs, por la que se le adjudican el siguiente inmueble: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras anexas, parte del bien padrón Nº 2532, (padrón actual Nº 10193), situado en la manzana Nº 400 de la planta urbana de esta ciudad, primera sección judicial, señalado con la letra "B" en el plano de fraccionamiento del agrimensor Manuel Piaggio, registrado el 15 de marzo de 1958, con el Nº 1278 en la Oficina Departamental de Catastro, según el cual tiene una superficie de 300 m.c. y se deslinda así: 20 m. 06 de frente al Oeste sobre la calle Entre Ríos; 15 mts. 44 al sur lindando con el padrón Nº 25, 19 mts. 14 al Este con el padrón Nº 6982; estando formado el límite Norte por una línea quebrada en dos tramos rectos, que arrancando de la calle Entre Ríos, tienen: la primera, 11 mts. 20 y la segunda, 4 mts. 18, lindando por ambas con la fracción "A" del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 29 de diciembre de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
21) N$ 390.00 10|pub. 126 Ene.8-v.ene.21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: MAXIMO ENRIQUE LASALVIA POLONI, "Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha Letra B. Nº 149|981), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la expedición de una segunda copia de escritura pública autorizada por el Escribano Alfonso Requiterena Vogt en la ciudad de Fray Bentos, con fecha 27 de octubre de 1959, por la cual Máximo Enrique Lasalvia Poloni, casado en únicas nupcias con Sigrid Nelly Oliver Pasarino adquirió por título compraventa y modo tradición de los esposos Natalio Rafael Mazzolenni Sanz e Irma Teresa Schurman Dutrabel, de los esposos Adolfo Evaristo Schurman Dutrabel y María Alicia Pizano Zappia y de Irene Amalie Schurman Dutrabel, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: terreno, edificio y demás mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Padrón Nº 1.838, de la manzana Nº 203 de la ciudad de Fray Bentos, con un área según títulos de 922 metros, 35 dms., 12 cms. y 50 mm., y según plano del Agr. Luis Alberto Carballo, del 22 de setiembre de 1959, inscrito el 29 del mismo mes y año con el Nº 1067 en la Oficina Local de Catastro, cuenta de un área de 957 metros, que se deslinda: 21 metros, 85 cms. al Sud - Oeste de frente a Avda. 18 de Julio; 94 metros, 20 cms. al Nord - Oeste confinando con bien Padrón 2.595 de Luis Astarita, antes de sucesión José María Sucunza; 21 metros, 75 cms. al Nord - Este, lindando con Padrón 1.835 de María Esther Báez; y 93 metros, 60 cms. al Sud - Este confinando con Padrón 1.837 de Pedro Milessi.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 9 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
21) N$ 468.00 10|pub. 37452 Ene.5-v.ene.19

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

"FARMACIA JARDIN LTDA."

Constituida por documento privado del quince de octubre de 1981.
Socios: WASHINGTON NELSON FRUGONI ABADIE y MARIA de LOURDES TEJERA TRAVIESO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1048, Fº 3788, Libro Nº 2 de Contratos, el veintiocho de octubre de 1981.
22) N$ 256.00 10|pub. 37423 Ene.4-v.ene.18

LEONCO S.R.L.

Contrato: 12 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 25, Libro 2.
Socios: ROSA LAURA CONDE FORESTERO DE RODRIGUEZ, HECTOR ALVARO CONDE FORESTERO y MARTHA LEONCINI DE GUTIERREZ.
Domicilio: Balneario La Paloma.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Fabricación de pastas alimenticias, fiambrería, venta de productos alimenticios en general y todo tipo de operaciones comerciales o industriales relacionados directa o indirectamente con dicho objeto.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: 2 socios indistintamente actuando conjuntamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 37458 Ene.5-v.ene.19

"BAMEN LTDA."

Contrato: 11|12|1981.
Inscripción: Nº 1217, Fº 4571, Libro 1.
Socios: ENRIQUE BARUCH FRIEDMAN y SLAVA MENDIUK KLUGMAN.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Fabricación, comercialización, distribución de mercadería en general, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogables por períodos de dos años automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37460 Ene.5-v.ene.19

DJUVDJUVIAN Ltda.

Constitución: Documento privado de 30|11|981.
Inscripción: Nº 1227, Fº 4436, Libro 2 de Contratos el 18|12|981.
Socios: SATENIK KOULMANIAN, ESTELA MARY DJUVDJUVIAN, NANCY BEATRIZ DJUVDJUVIAN.
Domicilio: Montevideo, Tomkinson Nº 5360.
Objeto: Boutique. Venta de ropa en general, mercería, lanería, bijouteria, zapatería, artículos de bazar.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Estela Mary y Nancy Beatriz Djuvdjuvian.
22) N$ 256.00 10|pub. 37424 Ene.4-v.ene.18

VILLANUEVA E HIJOS LTDA.

Contrato: 9 de diciembre de 1981.
Registro: 1158, Folio 4306, Libro Nº 1.
Socios: VILLANUEVA OLIVERA RODOLFO RICARDO, ESTEFAN de VILLANUEVA DORA, VILLANUEVA ESTEFAN LILIAN LOURDES.
Capital: N$ 12.000.00, en 12 cuotas de nuevos pesos mil cada socio, 4 cuotas partes.
Plazo: 3 años, prorrogables automáticamente.
Objeto: Industrialización, comercialización de materiales para la construcción y la importación, representación y venta de máquinas.
Administración: Los socios actuando en forma conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 256.00 10|pub. 37312 Dic.31-v.ene.15

R.V.A. Ltda.

Constitución: 23|11|981, documento privado.
Inscripción: Nº 1226, Fº 4433, Libro 2 de Contratos, el 18|12|981.
Socios: LEONOR VERA ROSSO y JULIAN RAMIREZ CASTAÑO.
Domicilio: Montevideo, Elbio Fernández 4280.
Objeto: Instalaciones eléctricas, industriales y civiles, compra, venta, exportación e importación de materiales eléctricos.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00, aportados por partes iguales.
Administración: Leonor Vera Rosso.
22) N$ 256.00 10|pub. 37422 Ene.4-v.ene.18

CUSE S.R.L.

Integrantes: RUBEN OMAR VANNI XIMENO, CARLOS DANIEL VANNI XIMENO, JAIME BOSCH ECHEVERRIA.
Comercialización de artículos eléctricos e instalaciones eléctricas.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 128.00 10|pub. 37399 Ene.4-v.ene.18

FERALTUR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 12|5|80.
Inscripción: Nº 819, Fº 2972, Libro 2.
Augusto César Ferrari Fernández y Rolando Turnes Gómez cedieron el total de sus cuotas a ZULMA IRIS LONGONE BERRUTTI.
22) N$ 128.00 10|pub. 37354 Ene.4-v.ene.18

FOTOESTUDIO LIMITADA

Contrato de fecha 1º|12|981; inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1169, al Fº 4326 del Libro 3 de Contratos.
Socios: HORACIO JOSE OLIVERA CAPURRO, JOSE CARLOS FRANCISCO RAPA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Horacio José Olivera Capurro.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, fabricación o cualquier forma de disposición de bienes y servicios relativos a la cinematografía, artes gráficas y demás.
22) N$ 256.00 10|pub. 37393 Ene.4-v.ene.18

"DAMAYA S.R.L."

Contrato: 2|12|81.
Inscripción: Registro P. de Comercio de Canelones, Nº 357, Fº 1150|1152, 1981, el 17|12|81.
Socios: LORENZO GREGORIO FACELLI ZEBALLOS y MARIA del CARMEN FIERRO CABRERO.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de cualquier tipo de [illegible] y anexos de alimentación, bazar, [illegible], etc.
Capital: N$ 10.000.00; aporte: N$ 5.000.00 cada socio.
Plazo: [illegible] prorrogable automáticamente cada [illegible].
[illegible]: Canelones, Avda. Italia kilómetro [illegible].
[illegible]: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 37359 Ene.4-v.ene.18

"AVICENA S.R.L."

Contrato: 11 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1209, Fº 4513, Libro Nº 1.
Domicilio: Dr. Scoseria 2635 bis de Montevideo.
Objeto: Farmacia, producción, venta y distribución de productos químicos, cosmética, perfumería y afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: LUIS EDUARDO ZIPITRIA GARCIA y ANA MARIA DENTI CHIVA de CARLOS.
Administración: Conjunta.
22) N$ 192.00 10|pub. 37298 Dic.31-v.ene.15

PANADERIA EL MOLINO
CESION DE CUOTAS

Contrato: Documento privado de 6|10|81, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado, Nº 215, Fº 790|792, Tº 20 de Contratos.
Cedente: Alba Ruth Gil Watson.
Cesionarias: 1) NELLY BATLLISTA GIL WATSON y 2) SYLVIA MARISEL CORREA GIL, quienes adquieren 40 y 10 cuotas de nuevos pesos cien c.|u. respectivamente.
Modificación: Administración y uso de la firma social, a partir del otorgamiento corresponde a Nelly Batllista Gil Watson.
22) N$ 256.00 10|pub. 37294 Dic.31-v.ene.15

"SAN CARLOS LTDA."

Contrato: 17 de agosto de 1981.
Inscripto: En el Registro Público de Comercio de Maldonado, el 27 de agosto de 1981 con el Nº 150, Folios 554 al 556 del Tomo Nº 20.
Socios: PUBLIO ALFREDO TOLEDO FERNANDEZ, PETRONA BAEZ de TOLEDO y PUBLIO TOLEDO BAEZ.
Objeto: Almacén, venta de verduras, restaurante y supermercado. Importaciones y exportaciones.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 3 años prorrogables por períodos de 1 año c.|u.
Capital: N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil). Aportado por Juan Publio Toledo Báez, nuevos pesos 1.000.00 (nuevos pesos mil); Petrona Báez de Toledo, N$ 2.500.00 (nuevos pesos dos mil quinientos) y Publio Alfredo Toledo Fernández, N$ 2.500.00 (nuevos pesos dos mil quinientos).
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 384.00 10|pub. 37295 Dic.31-v.ene.15

LOSIJER S.R.L.

Cesión de 5.000 cuotas de N$ 1.00 c.|u.
Cedentes: Julio Angel Losiewich Cerron y María Ramona Rosano.
Cesionario: MARIA CRISTINA LOPEZ ROSANO.
Cesión del 27 octubre 1981 inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 noviembre 1981, con el Nº 202, del Fº 737 al Fº 738, del Tº 20 de Contratos.
22) N$ 192.00 10|pub. 37292 Dic.31-v.ene.15

LA SUPERIORA S.R.L.

Por instrumento privado de 17 de marzo de 1978, Secundino Pouso, Isolina Naveira, María Raquel Pouso, Luis Alberto Pouso, Margot Hortencia Miranda, Secundino Ruben Pouso, Dolores Domínguez cedieron sus cuotas sociales a RAMON PEÑA y OLIVA VARELA.
Inscripto: 15 diciembre 1981, Nº 1183, Fº 4407, Libro 1.
22) N$ 192.00 10|pub. 37233 Dic.31-v.ene.15

CONSULTORIO DENTAL PRADO S. R. L.

Constitución: 1º de diciembre de 1981.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio Nº 1219, folio 4577, libro Nº 1.
Socios: CELSO IFRAIN RODRIGUEZ GONZALEZ, ELIAS ANTONIO ALVES REINO, CARLOS DATHAGUY DELGADO.
Administración: El Doctor conjuntamente con otro socio indistinto.
Objeto: Prestación de servicios odontológicos, por cuenta propia y|o de terceros, en el país o en el extranjero, exportaciones e importaciones, consignaciones, representaciones, licitaciones e intermediaciones en todas sus formas.
Capital: N$ 9.000.00 (nuevos pesos nueve mil).
Plazo: 2 años. Prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Avda. Millán 3809. Montevideo.
22) N$ 320.00 10|pub. 37278 Dic.31-v.ene.15.

[illegible]LBERSAND S.R.L.

Contrato: [illegible]. Inscripción: Nº 1129, Fº Nº 4193, del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: [illegible] ALMIRON ANSELMI y SANDRA [illegible] LARROCA GRANDAL.
Capital: N$ [illegible].
Plazo: [illegible] prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Objeto: Compra, venta, consignación, distribución, elaboración, importación - exportación de prendas de [illegible], boutique y afines.
Domicilio: [illegible].
22) N$ 192.00 10|pub. 36976 Dic.24-v.ene.11

ASERRADERO DOS RUTAS S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 10|9|1981.
Inscripción: Nº 314, Fº 1007|1008. Canelones.
Jesús Dos Santos Méndez, cedió cuotas a RUBEN CALACE RUSSUMANDO.
22) N$ 128.00 10|pub. 37271 Dic.31-v.ene.15

EL DIARIO ESPAÑOL LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 16 de noviembre de 1981.
Inscripto: Nº 1186, Fº 4418, Lº 1 de Contratos.
Cedentes: Fernando Magariños Ascone y Carlos Manuel Magariños Ascone.
Cesionarios: SUSANA MAGARIÑOS; ESTHER REINANTE MAGARIÑOS; CARLOS REINANTE MAGARIÑOS.
Se modifica: A partir de la presente 3 socios: Carlos Reinante 54 o|o del capital social; Susana Magariños 33 o|o del capital social; Esther Reinante: 13 o|o del capital social.
22) N$ 256.00 10|pub. 36967 Dic.24-v.ene.11

BRANDT LTDA.

Contrato: 26 de octubre 1981.
Registro: Nº 1124, Folio 4159, Libro 3.
Socios: FRANCISCO JOSE VIÑAS SERRANO y CARLOS HECTOR SCHNECKENBURGER MILANTA.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Compra - Venta de buzos, remeras. Colocación de apliques en prendas de vestir, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37060 Dic.28-v.ene.12

INFORMATICA 2001 S.R.L.

Contrato: 17 de agosto de 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Montevideo, Nº 1176, al Fº 4256, Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JULIO CESAR BORRELLI CANTERO, HUMBERTO DANUBIO GRASSI FERNANDEZ, WALTER JOSE PERRONI GOÑI y LUIS ALBERTO ZUNINI ANDREOLI.
Objeto: Servicios de computación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años.
22) N$ 256.00 10|pub. 36985 Dic.28-v.ene.12

HIDALGO BAR S.R.LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

27|4|81.
Registro: 21|12|81, Nº 1256, Fº 4532, Libro 2.
Cedente: José Gómez Otero y Sra.
Cesionaria: EMMA LANZA FEITO.
22) N$ 128.00 10|pub. 37365 Ene.4-v.ene.18

CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1º|12|81.
Inscripción: 1192, Fº 4417, Libro 3.
Socios: JUAN CARLOS GARCIA CARBALLO y SERGIO HASECIAN KENGLIAN.
Objeto: Empresa Constructora y Operaciones Inmobiliarias.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 36235 Dic.17-v.dic.31

NEXXO QUIMICA URUGUAYA LIMITADA

hoy PRENEX LIMITADA

MODIFICACION

Contrato: 1º diciembre 1981.
Registro Nº 1295, Fº 4368, Libro 2.
Se modifica denominación y razón social de Nexxo Química Uruguaya Limitada, pasa a ser Prenex Limitada.
22) N$ 128.00 10|pub. 37450 Ene.5-v.ene.19

"J. C. S.R.L."

Contrato: 1º de noviembre de 1981.
Registro: Nº [illegible], Fº [illegible], del Libro 1.
Socios: ADRIANA [illegible] TINI y JOSE [illegible].
Objeto: [illegible] bienes y servicios en [illegible].
Capital: N$ [illegible].
Administración: [illegible].
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 [illegible]

TRANSPORTES GUERRA S.R.L.
Contrato: 12 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 1135, al folio 4224 del Libro Nº 1.
Socios: ALBERTO GUERRA, RENEE GONZALEZ PINTOS.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Transporte de cargas, importaciones, exportaciones, industrialización y comercialización en todas sus formas.
22) N$ 192.00 10|pub. 37184 Dic.30-v.ene.14

DISYERM. LTDA.
Fecha: 26 noviembre 1981.
Inscripción: Nº 1229 Fº 4555 Libro Nº 3.
Socios: WALTER ERNESTO CAMACHO, JUAN CARLOS CAMACHO.
Capital: N$ 20.000.00 en efectivo partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales automáticamente.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos alimenticios.
Administración: En forma conjunta.
22) N$ 192.00 10|pub. 36968 Dic.24-v.ene.11

ALBATROS S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Por documento privado del 18 de setiembre de 1981, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 1.017, al Folio 3.784 del Libro Nº 1 de Contratos, la totalidad de los socios designó como único administrador al señor MIGUEL AMERIO POSTIGLIONE.
22) N$ 192.00 10|pub. 32871 Dic.14-v.dic.28

IMPERIO LTDA.
Contrato: 27/11/81.
Registro: 2/12/81, Nº 1193, Fº 4320, Libro 2 de Contratos.
Socios: ALBINO PINTOS CALVO, PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, BERNARDINO FERNANDEZ COUTO, JESUS FERNANDEZ COUTO y HERMINIO ORDOÑEZ.
Objeto: Bar, café, restaurante, pizzería, parrillada y afines.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Jesús Fernández Couto y Herminio Ordóñez, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 256.00 10|pub. 37111 Dic.28-v.ene.12

EL CHARABON LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 31 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 1222, Fº 4532, Libro 3 de Contratos.
Cedente: Neumar Noble Casal.
Cesionario: JUAN MARIA GOUGEON NUÑEZ.
Objeto: Fletes, importaciones, exportaciones, consignaciones de ganados, lanas y frutos del país.
22) N$ 192.00 10|pub. 36992 Dic.28-v.ene.12

FIMPORT S. R. L.
Por documento privado del 30 de diciembre 1980, inscripto en el Registro Público de Comercio Nº 986, Fº 3608, Lº 3 de Contratos, los cónyuges Alejandro Flandra y Sara Mailhos, cedieron todas sus cuotas a CARLOS ALBERTO TEJERIA PIÑEYRO y GUSTAVO TEJERIA LOPPACHER, por partes iguales.
22) N$ 192.00 10|pub. 37158 Dic.29-v.ene.13.

INDENE S. R. L.
Contrato de fecha 29|9|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1007 al Fº 3753 del Lº 1 de Contratos.
Socios: LIBERTO MORALES ALSINA y RAUL GALATI ZAINO.
Capital: N$ 50.000.00 aportado nuevos pesos 20.000.00 y N$ 30.000.0 por orden de socios.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada.
Plazo: Hasta el 31|1|84, pudiendo prorrogarse por períodos de 2 años automáticamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Objeto: Fabricación de maquinaria e implementos agrícolas accesorios y herrajes para la construcción y metalúrgica en general, pudiendo realizar todo acto civil o comercial para el cumplimiento del objeto.
22) N$ 384.00 10|pub. 37153 Dic.29-v.ene.13.

VIOLA HNOS. S.R.L.
Contrato: 9 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1231, Fº 4563, Lº 3 de Contratos.
Socios: PABLO y JULIO VIOLA.
Capital: N$ 50.000, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, industrialización, distribución en uno o más ramos de actividad.
22) N$ 192.00 10|pub. 36680 Dic.29-v.ene.13

REPRESTUR LTDA.
Socios: IGNACIO ALBERTO MARIO ARCOS PEREZ BRONDI, EMILIO SELICH CHOP.
Objeto: Explotar las variadas operaciones comerciales, en forma especial ejercer y desempeñar representaciones de turismo, etc.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Administraciones y representación: Ambos conjuntamente.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 15 de setiembre de 1981.
Reg. Púb. y Gral. de Com. Nº Insc. 1225 Fº Nº 4543 Lº 3.
22) N$ 192.00 10|pub. 36972 Dic.24-v.ene.11

HERALDEMAR LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 30 de setiembre de 1981.
Inscripto: 18 de noviembre de 1981, Nº 203, del Fº 739 al Fº 741, Tomo 20.
Cedente: Graciela Alonso Benedetti.
Cesionarios: RUBEN DE MARIA VIERA, WALTER HERNANDEZ AMATO y WASHINGTON HERNANDEZ AMATO.
22) N$ 128.00 10|pub. 36990 Dic.28-v.ene.12

PROGRESO LIMITADA
Fecha Contrato: 30 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 1163, Fº 4324, Lº 1.
Socios: LAUREANO GARCIA PIÑEIRO, RICARDO PIÑEIRO FERRADANES, JOSE LUIS LAGO TABOAS y TERESA FERNANDEZ VIDAL.
Objeto: La actividad de la pesca y la industrialización de sus productos, compraventa y subproductos en general.
Domicilio: Avenida Millán Nº 2795 Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Laureano García y José Luis García.
22) N$ 192.00 10|pub. 36951 Dic.24-v.ene.11.

GUIDO LUIS TONIOTTI S. R. L.
Contrato: 15|12|81.
Inscripción: Nº 1193, Fº 4449, Lº 1.
Socios: ELENA GRACIELA POZI GELMINI y GUIDO LUIS TONIOTTI RIPOLL.
Objeto: Venta de productos alimenticios y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Socios conjunta o indistintamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 36949 Dic.24-v.ene.11.

DEPOSITO DEL CENTRO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 10 de abril de 1978.
Inscripción: Registro de Comercio, con el Nº 311, Fº 1049, Lº 1 de Contratos.
IRENE KLEIN de GLASER y NOEMI AURORA GLASER a Diana Eva Glaser Klein.
22) N$ 128.00 10|pub. 36886 Dic.24-v.ene.11.

FERRETERIA MILLAN LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 27 de agosto de 1980.
Inscripción: Registro de Comercio, con el Nº 954, Fº 3444, Lº 2 de Contratos.
Washington Reino Sepe y Delsa Moure Gómez ceden su cuota en la sociedad a JOSEFA CUESTA VICTORIA.
22) N$ 128.00 10|pub. 36885 Dic.24-v.ene.11.

JORGE S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 15 de julio de 1980.
Cedente: Mario Luján Bonaldi Massa.
Cesionaria: ZUNILDA STIGLICH CABRERA, cuotas todas las que pertenecían al cedente.
Inscripción: Nº 196 al Fº 456|458 del 28 de julio de 1980.
22) N$ 128.00 10|pub. 36870 Dic.24-v.ene.11.

CORATUR S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 20|2|81.
Registro de Comercio: Nº 1226, Fº 4546, Lº 3 de Contratos el 10|12|81.
Hugo Osvaldo Cruz Stéfano cedió a MILKA GRACIELA SISGOREO FONTAN el 20 o|o de su cuota social.
Ildefonso Gualberto Blanco Fisas cedió a MARIA INER RODRIGUEZ ECHEVESTE el 20 o|o de su cuota social.
Administración: Hugo Osvaldo Cruz e Ildefonso Gualberto Blanco en forma indistinta.
22) N$ 256.00 10|pub. 36850 Dic.24-v.ene.11.

M A G D A
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Contrato del 14 de agosto de 1980.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio al Fº 3926 del Lº 3 con el Nº 1079.
Capital social: N$ 10.000.00, integrado por Magda Goldman Kogan N$ 9.500.00, quien ejercerá la administración social y Félix Goldman Kogan N$ 500.00.
Domicilio: Carlos Reyles 1787.
Plazo: 1 año renovable.
Objeto: Fabricación y distribución de cualquier clase y|o tipo de artículo, en especial de cuero.
22) N$ 256.00 10|pub. 36849 Dic.24-v.ene.11.

ELEA S.R.L.
Contrato: 10|11|81.
Inscripción: Nº 1125, Fº 4164, Libro 3.
Objeto: Perfumería, cosmética y bijutería.
Socios: IHOLDA CAPOZZOLI y CLAUDIA BRESCIA.
Capital: N$ 8.000.00.
Administración: Claudia Brescia.
22) N$ 128.00 10|pub. 37328 Dic.31-v.ene.15

HODOS S.R.L.
Socios: ENRIQUE HERIBERTO ROLANDO ARNEJO y SERGIO GABRIEL HODOS RIMKO.
Domicilio: Ecilda Paullier (San José).
Objeto: Compraventa de cereales y afines, transporte y almacenaje de granos, etcétera.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Contrato: 10 de diciembre de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de San José el 11|12|981, Nº 72, Fº 241, Tomo XI.
22) N$ 256.00 10|pub. 37329 Dic.31-v.ene.15

IMPERIAL MOTOR S.R.L.
CESION DE CUOTA
Por documento de fecha 7 de octubre 1981, Juan Carlos Salvagno Mitta, cedió a WALTER JOSE LEIS FIGUEROA su cuota social en Imperial Motor S.R.L.
Inscripción Registro P. y General de Comercio el 20|11|81, con el Nº 1137, al Fº 4208, del Libro 3 de Contratos.
22) N$ 192.00 10|pub. 37432 Ene.5-v.ene.19

CHAVEN LTDA.
Contrato: 19 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1273, Fº 4594, Libro 2; 23 diciembre 1981.
Capital, socios, aportes: N$ 40.000.00, VENANCIO CHAGAS, GERARDO CHAGAS por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable, iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 37430 Ene.5-v.ene.19

BON-IMPORT S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: diciembre 17, 1981.
Inscripción: Nº 1274; Fº 4597; Lº 2.
Cedentes: JOSE OSIAS ELLENBERG VASEN, SUSANA INGRID SPITZ LAX.
Cesionaria: Elizabeth Mangold.
Modificación: Administración: Benno Maximo Ellenberg Vasen.
22) N$ 128.00 10|pub. 66 Ene.7.v.ene.20

SCANDALE S.R.L.
Contrato: 28 de octubre de 1981.
Registro Comercio Maldonado: Nº 200 Fº 731| 733 To. 20.
Socios: JUAN JESUS CALVO ARTOLA y CARLOS CHABERT FACAL.
Administración: Los 2 conjuntamente.
Objeto: Boite y afines.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 192.00 10|pub. 62 Ene.7-v.ene.20

LENSOL LIMITADA
Contrato: 14 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1253 Fº 4523 Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: YU-CHING LIU TSAI y LUIS OMAR BOLO ALVAREZ.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Gobernación de Formosa Nº 2440.
22) N$ 192.00 10|pub. 78 Ene.7-v.ene.20

TALLER MARSELLA S.R.L.
Contrato: 17|12|1981.
Reg. P. y Gral. de Comercio, 21|12|81 Nº 1248, Fº 4509 Lº 2 de contratos.
Socios: WASHINGTON MONDOS SABELLA, FERNANDO LUIS y CARLOS EDUARDO MONDOS ZELALLES.
Objeto: Reparaciones mecánicas y comercialización e importación de repuestos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año desde 1º|1|82 prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00; Washington Mondos N$ 27.000.00; Fernando y Carlos Mondos nuevos pesos 1.500.00 c|u.
Administración: 2 cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 79 Ene.7.v.ene.20

GIANNOTTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º/7/1980.
Registro Comercio: Nº 1076, Fº 3887, Libro 2.
Félix Giannotti cedió a DONATO GIANNOTTI 12 cuotas de su participación social.
Nueva administración: María Pace Vignola.
22) N$ 128.00 10|pub. 37133 Dic.28-v.ene.12

"3 M LIMITADA"

Contrato: 30/10/1981.
Inscripción: Nº 1082, Fº 3910, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE ANTONIO PIVOTTO MORANDO y MIGUEL ANGEL MIRABALLES AVELLANEDA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Reparación de automotores.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 3 años prorrogables.
22) N$ 192.00 10|pub. 37109 Dic.28-v.ene.12

AGROVETERINARIA SAUCE S.R.L.

Contrato: 26 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 348, Fº 1110 y 1113.
Socios: RAUL ERNESTO LANZA VALDES y JORGE FEDERICO ARMSTRONG PORTO.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Comercialización productos veterinarios, explotación agropecuaria y granjera, instalación y comercialización molinos de granos.
Domicilio: Sauce, Canelones.
22) N$ 192.00 10|pub. 37099 Dic.28-v.ene.12

"LABORATORIO WALTER H. CAMPANELLA LIMITADA"

Contrato: 19 de noviembre de 1981.
Registro: Nº 41, Fº 126/29, Libro 28.
Socios: WALTER HUGO CAMPANELLA GIANECHINE y ROSA MARIA MASTROPIERRO GONZALEZ.
Objeto: Organización y explotación de laboratorio de análisis clínicos e importación, exportación, comercialización de objetos relacionados con la actividad de laboratorios.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Walter Hugo Campanella Gianechine.
Plazo: Un año prorrogable
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 256.00 10|pub. 37222 Dic.30-v.ene.14

REPRIMPORT S.R.L.

Contrato: 1º|12|81.
Inscripción: Nº 1216, Fº 4516, Libro 3.
Socios: TERESA DORITA WLOCH DUH y ATILIO DELFINO ALVAREZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Intermediación en la comercialización e industrialización de bienes y servicios.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta; para actos dispositivos, conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37196 Dic.30-v.ene.14

CARZO LMTDA.

Contrato: 7|12|81.
Inscripción: Nº 1197, Folio 4471, Libro 1 de Contratos.
Socios: OLGA RENEE SAN VICENTE CABALLERO, LILA ROSA SAN VICENTE CABALLERO, DORA BLANCA SAN VICENTE CABALLERO, FLOR de MARIA SAN VICENTE CABALLERO.
Objeto: Comercialización, confecciones niños y bebés; golosinas; productos alimenticios; bebidas en general, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Lila Rosa San Vicente.
Capital: N$ 48.000.00.
22) N$ 192.00 10|pub. 37366 Ene.4-v.ene.18

"INARCO S.R.L."

Contrato fecha 7|12|81, inscripto Registro Público y General de Comercio con Nº 1214, Folio 4560 del Libro 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL PAGES CALVETE, NORMA GLADYS CASALES DE PAGES.
Capital: N$ 30.000.00, aportado N$ 20.000.00 el primero de los socios y N$ 10.000.00 el segundo.
Administración: Miguel Angel Pages.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Todo lo referente a la industria de la construcción, pudiendo realizar todo acto civil o comercial relacionado con el objeto.
22) N$ 256.00 10|pub. 37358 Ene.4-v.ene.18

ROEL LTDA.
CESION DE CUOTAS

Cedente: Enrique Ghiringhelli Canessa.
Cesionarios: ROBERTO DANTE y LUIS ALBERTO GHIRINGHELLI CHABAY.
Cuotas cedidas: 10, 5 a cada cesionario.
Contrato: 26|11|1981.
Registro: Nº 1208, Fº 4510, Libro 1.
Sede social: Santa Lucía Nº 4265.
22) N$ 128.00 10|pub. 37363 Ene.4-v.ene.18

PROMOVENTAS LTDA.

Contrato: 25 de noviembre de 1981.
Inscripción: 1125, Fº 4181, Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE LUIS BOUVIER GALEANO, JOSE MARTIN VAL GIL.
Objeto: Prestación de servicios de ventas, cobranzas y asesoramiento de mercados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 4.800.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 37037 Dic.28-v.ene.12

Su CARRO LIMITADA

Contrato: 20 de mayo de 1981.
Registro: Nº 388, al Fº 1411 del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ROBERTO VALENTIN CALCAGNO GORLERO y FERNANDO DUQUE RUIZ.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por mitades.
Objeto: Alquiler de vehículos automotores fundamentalmente.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 192.00 10|pub. 37019 Dic.28-v.ene.12

ITEM S.R.L.

Contrato: 5 de octubre de 1979.
Registro: 1049/4736/Libro 1.
Socias: MARTA LUJAN, ROSITA KREER.
Administración: Conjunta.
Objeto: Tienda, boutique y afines.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 36989 Dic.28-v.ene.12

PARKING AEROPUERTO S.R.L.

Por documento privado suscrito el 14 de enero de 1981, inscripto con el Nº 333, del Fº 1062 al 1063 del Libro de Contratos del año 1981, en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Canelones el señor Rubens Sarro Brisoler cedió el cien por ciento de sus cuotas sociales a SUSANA BINAGUY MUSACCHIO.
22) N$ 192.00 10|pub. 37059 Dic.28-v.ene.12

CASA GHUISOLI S. R. L.

Contrato: 16|11|81.
Registro: Nº 1151 al Fº 4160, Lº 2.
Socios: AMALIA VENUS GHUISOLI y MARIA ZULEMA PINTOS.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Amalia Venus Ghuisoli.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Fabricación y Venta de Flores Artificiales.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 192.00 10|pub. 36834 Dic.24-v.ene.11.

"EL OSO DE PLATA LTDA."

Contrato: 16|11|1981.
Registro Público y General de Comercio el 9|12|81, Nº 1202, Fº 4459, Libro 3.
Socios: MARIO ROBERTO y SUSANA EMMA MIR DEYA y MIRTHA ANGELA BRUSCIANO de MIR.
Objeto: Comercio en ramos de salón, quiosco, helados, arts. en general, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 24.900.00 por partes iguales.
Administración: Los 3 conjuntamente, excepto librar o endosar cheques, que podrán hacerlo 2 conjuntamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 37181 Dic.30-v.ene.14

VIPAU S.R.L.

Contrato: 3 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1198, Fº 4474, Libro 1.
Socios: CARMEN FANNY ISABEL VIANA POLLERI y HELIOS PAZOS LOCKHART.
Objeto: Importación, exportación, distribución, fabricación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, representaciones y comisiones en general, prestación e intermediación en toda clase de servicios, arquitectura, decoración, construcción, compra, venta y administración de bienes inmuebles
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 256.00 10|pub. 37357 Ene.4-v.ene.18

FARMACIA SANCHEZ S.R.L.

Contrato: 10 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 77, Fº 311/315, Libro Nº 10 de Contratos.
Socios: ELBA CAMEJO RAMALLO y CARLOS HEBER IRIARTE CAMEJO.
Objeto: Comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería y afines.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil).
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Fray Marcos (Dpto. Florida).
22) N$ 192.00 10|pub. 37194 Dic.30-v.ene.14

ANTEA LTDA.

Contrato: 27|11|81.
Registro: Nº 1140, Fº 4238, Libro 1 Contratos.
Socios: LUIS MODESTO SOLER LOIS y MARIA ROSA PIOLA PIANA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Tenencia, compra y venta de bienes inmuebles.
Capital: N$ 50.000.00 aportados por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
22) N$ 192.00 10|pub. 37179 Dic.30-v.ene.14

CORTINAS PARQUET LTDA.

Cedí mi cuota social a MARTHA SARNER el 9|11|81. Inscripción Registro Público y General de Comercio, Nº 1234, folio 4461, Libro 2. — Aron Fraiman.
22) N$ 128.00 10|pub. 37180 Dic.30-v.ene.14

ANOR LTDA.

Contrato de fecha 30|7|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1033, al Fº 3848, del Lº 1 de Contratos.
Socios: ANA MARIA PRINA y OROSMAN VAZQUEZ.
Capital: N$ 20.000.00 aportado en partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra - Venta de artículos en general, representación, importación y exportación.
22) N$ 192.00 10|pub. 36871 Dic.30-v.ene.14

LAS RUBIAS S.R.L.

Contrato: 15 junio 1981.
Inscripto: Nº 787, Fº 2955, Libro 1.
Socios: PEDRO CORENCO y RENEE CATROFE.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Elaborar, vender y adquirir productos panificados, importar y exportar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37355 Ene.4-v.ene.18

FERREIRA LIMITADA

Contrato: 5|5|75.
Inscripción: Nº 10, Fº 27 en Registro de Comercio de Rivera.
Socios: OCLIDES FERREIRA y DARDO FERREIRA.
Capital: N$ 200.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Agraciada 327. Rivera.
Objeto: Almacén, Mercado de Frutas y Verduras.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios
22) N$ 192.00 10|pub. 36961 Dic.24-v.ene.11.

CEMAE LTDA.

Contrato: 16 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1265 Fº 4566 Lº 2.
Socios: LUIS ALBERTO PAGLIARI SANTINI, WINSTON MARIA PEÑA CABRAL, JUSTO ZAPATER UHALDE, JORGE CAPPELLINI MAFFEI, URBANO RUBEN RODRIGUEZ AMARO, JOSE LUIS SOLOCHIELLO LOPEZ, ALBERTO DA COSTA DA COSTA.
Objeto: Efectuar a particulares, asociados, mutualistas u organismos prestaciones de asistencia médica: faz preventiva, tratamiento, cirugía incluyendo alto riesgo, seguros quirúrgicos, transporte de personas dentro o fuera del país, import., export., comercialización y representaciones de productos químicos, farmacéuticos e instrumental, mercaderías, materias primas, bienes y servicios.
Administración: 3 socios conjuntamente.
Capital: N$ 35.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente cada 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 384.00 10|pub. 80 Ene.7-v.ene.20

VILAS HNOS. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 11 noviembre 1981.
Inscripción: Nº 1228, Fº 4552, Lº 3 de Contratos.
Objeto: Comercio, industria, importación en general.
Administración: Nemesio Vilas Suárez.
Plazo: 5 años a partir del 15 agosto 1972, prorrogables por períodos de un año.
Modificaciones: Artículo 7º; Administración y artículo 15º: muerte e incapacidad de los socios.
Retrotraen los efectos al 10|7|1975.
22) N$ 256.00 10|pub. 223 Ene.11-v.ene.22

INMOBILIARIA MOYANO LIMITADA

Contrato: 20 de agosto de 1981.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de diciembre de 1981.
Socios: LUIS FERNANDO MOYANO NATUCCI, IRIS ELSA BALBIS GOTTLIEBS de MOYANO y GUILLERMO NORBERTO LIJTMAER POSTERNAK.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) aportados: Luis Fernando Moyano 25 cuotas, Iris Elsa Balbis 25 cuotas y Guillermo Lijtmaer 50 cuotas.
Administración: Guillermo Lijtmaer e Iris Balbis de Moyano.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Avda. Gorlero 873.
Teléfonos: 41979, 41841, 44040.
Objeto: Negocios inmobiliarios y afines.
22) N$ 384.00 10|pub. 37478 Ene.5-v.ene.19

PROIN LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 30 de octubre de 1981.
Inscripción: 21 de diciembre de 1981; con el Nº 1250 al Folio 4514 del Libro 2 de Contratos.
Cedente: HEBERT GATTO FERNANDEZ, la totalidad de su cuota.
Cesionario: Dianna Klecky Kats.
Domicilio: San José 942 Piso 1º.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 192.00 10|pub. 170 Ene.8-v.ene.21

ERGO LTDA.

Contrato: 22 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1276, Fº 4603, Libro 2; 23 diciembre 1981.
Capital, socios, aportes: N$ 40.000.00, LEONIDAS ELIOPULOS, AMANDA GOMEZ por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable, iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 37431 Ene.5-v.ene.19

FASHEP S.R.L.

Contrato: 10 diciembre 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1221, Fº 4585, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE FAVARO CARBAJAL, LEONARDO PATRICIO SHEPPARD PONCE DE LEON.
Objeto: Lavandería, pudiendo realizar todas aquellas actividades a dicho giro.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37435 Ene.5-v.ene.19

ROCAR S.R.L.

Contrato: 21|12|1981.
Inscripción: 23|12|1981, Nº 1279, al Fº 4616 del Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS ROQUE ROSILLO VENCE y OSCAR WASHINGTON CARNEBIA PEÑA.
Capital: N$ 40.000.00; partes iguales.
Objeto: Industrialización, comercialización, repuestos automotores. Importación y exportación.
Administración: Indistinta, ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 192.00 10.pub. 37434 Ene.5-v.ene.19

SUPER - PONY LIMITADA

Contrato: 11/11/81.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado Nº 214, Fº 786, Libro 20 de Contratos.
Socios: ALMA PAGLIUCA TONTO, ANTONIO [illegible]CA TONTO y ANABEL AOSTALLI.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Objeto: Venta de comestibles en general, artículos del hogar, artículos escolares y juguetes.
Plazo: [illegible] año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 192.00 10|pub. 37698 Dic.28-v.ene.12

VERDIER Y TORRES LIMITADA

Razón social: Tover S.R.L.
Constituida por documento privado del 23 de noviembre de 1981.
Socios: ARTURO TORRES ROCHA y CARLOS FELICIANO VERDIER CENOZ.
Objeto: Explotación de garage para estacionamiento, estación de servicio para todo vehículo automotriz, venta de combustibles, repuestos, accesorios, engrases, y toda clase de atención que cabe en este giro.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por períodos de igual duración.
Domicilio: 26 de Marzo 3181 Montevideo.
Administración: Carlos Verdier Cenoz.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1264, Fº 4560 Lº Nº 2 de Contratos, el 22 de diciembre de 1981.
22) N$ 384.00 10|pub. 225 Ene.11-v.ene.22

BARRACA PROGRESO S.R.L.

Contrato: 15 octubre 1981.
Socios: PEDRO RODOLFO MONTES DE OCA BERNACHIN y RODOLFO MONTES DE OCA VALLEJO.
Objeto: Barraca de construcción y afines.
Plazo: 3 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Pedro Giralt 4221.

CONVERTIBLES S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Cedente: GLADYS SUSANA RODRIGUEZ NUÑEZ de todas sus cuotas.
Cesionarios: Bernardo Zakheim Toporowsky y Rosa Toporowsky Burcatowsky.
Contrato: 9|11|81.
Registro: Nº 1216 Fº 4556 Lº 1 el 17|12|81.
22) N$ 128.00 10|pub. 222 Ene.11-v.ene.22

OSVALDO BATISTA LIMITADA

Constituida por documento privado del veintiuno de diciembre de 1981.
Socios: OSVALDO MAURO BATISTA BERRUTTI, MARTA TERESITA BATISTA BERRUTTI, FILADELFIO UBALDO BATISTA ACOSTA, y MARTA RIS BERRUTTI MARTINEZ.
Domicilio: Tomás Berreta s|n, Santa Rosa, Depto. de Canelones.
Objeto: Distribución de todo tipo de mercaderías, en especial bebidas. Realización de fletes.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Será ejercida indistintamente por Osvaldo Batista Berrutti y Marta Teresita Batista Berrutti.
Inscripción: Nº 369 Fº 11881|90, en el Registro Público de Comercio de Canelones, el treinta de diciembre de 1981 del Libro de Contratos.
22) N$ 384.00 10|pub. 224 Ene.11-v.ene.22
Inscripción: 23 octubre 1981 Nº 994 a Fº 3703 Libro Nº 1.
22) N$ 192.00 10|pub. 199 Ene.11-v.ene.22

FERRETERIA SAN FERNANDO LIMITADA

Contrato: Documento privado de fecha 3 de diciembre de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado Nº 233 del Fº 854 al 856 del To. 20 el 31 de diciembre de 1981.
Socios: MARCELO MUSSI y CARLOS SIMOIS.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Compraventa de mercaderías y artículos de ferretería, pinturería, bazar, etc., consignaciones, representaciones, etc.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por 1 año.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 256.00 10|pub. 196 Ene.11-v.ene.22

GARFER LTDA.

CESION DE CUOTA

2[illegible] de [illegible] 1981.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio [illegible] Fº 4[illegible], Lº 3 de Contratos.
Los Sres. [illegible] TRINIDAD y MANUEL GARCIA GARCIA ceden [illegible] sus cuotas a los Sres. Carmen Morales Fazanes y José Ferreles Juncal.
Acreedores: Taboba 3532.
22) N$ 192.00 10|pub. 200 Ene.11-v.ene.22.

FIDAC LTDA.

Por escritura que en ésta, el 5 Oct. 1981, autorizó el Esc. Carlos Fratta Gasparini, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada cuya denominación se expresa.
Domicilio: En ésta, calle Chapicuy, Nº 3791, D. 3.
Duración: tres años prorrogables por períodos de dos años, si no se opone un socio.
Objeto: Explotación de la industria y comercio de materias primas, productos, materiales y artículos para la construcción e industrias aplicadas y demás.
Socios: ALVARO FRANCISCO FIGUEROA y MARIA WILMA DACASTO.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por los nombrados, en partes iguales.
Administración: A cargo de uno u otro socio indistintamente.
Inscripción: Registro P. y G. de Comercio, con Nº 1.107 Libro 1 de Contratos.
Montevideo, 16 diciembre 1981.
22) N$ 448.00 10|pub. 36603 Ene.11-v.ene.22

PROVICOR LTDA.

Contrato: 1º de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1191 Fº 4443 Lº 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL CARBALLO, ESCILDA BETTY BECERRA, SIXTO LAVIN y JOSEFINA GOMEZ.
Objeto: Comercialización, representación y venta de comestibles, y la realización de toda clase de operaciones civiles, comerciales e industriales, así como adquirir, enajenar, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar y explotar toda clase de bienes y derechos muebles o inmuebles, y especialmente importar, exportar, vender y|o distribuir cualquier clase de mercaderías al por mayor o menor; aceptar o acordar representaciones; y participar en toda clase de operaciones civiles, comerciales e industriales.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Joaquín de Salterain Nº 1362, Montevideo.
Administración: Miguel Carballo.
22) N$ 384.00 10|pub. 178 Ene.11-v.ene.22

CANCELADA Y GRAÑA LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Fecha: 2 de junio de 1981.
Inscripción: Nº 704 Fº 2550 Lº 2.
Cedentes: VICENTE CANCELADA VEIRAS y EMILIA GRAÑA, cada uno el 50 o|o.
Cesionarios: respectivamente Raúl Cancela Barca y Raúl Marcelino Cancela Suárez, cada uno el 50 o|o.
Cláusula modificada: la 1ª: donde dice "Cancelada y Graña Ltda." dirá "Cancela y Cancela Ltda.".
22) N$ 192.00 10|pub. 186 Ene.11-v.ene.22

MASORELLI S.R.L.

Cesión de Cuota Social y Modificación de Contrato

Fecha: 15 de julio de 1981.
Registro: Nº 1168, Fº 4345, Lº 1 de Contratos del 11|12|81.
Cedente: DENIS WASHINGTON ARBULO GONZALEZ.
Cesionario: Ramón Malvasio Laxague.
Cuota cedida: 30 o|o del capital social total.
Administración: Denis Washington Arbulo González y Ramón Malvasio Laxague.
22) N$ 192.00 10|pub. 176 Ene.11-v.ene.22

DERTHONA LTDA.

Contrato: 20 de octubre de 1981.
Inscripto: Nº 226, Folios 824 al y 829, tomo 20 de Contrato del Registro de Comercio de Maldonado.
Socios: PIERO AUGUSTO CASSOLA FRIGIONI, ROBERTO CASSOLA BAGNERA y ANDRES JOSE ARTETA NOVO.
Capital: N$ 120.000 aportado 51 o|o por el Sr. Piero ugusto Cassola, 24,5 o|o el Sr. Roberto Cassola y 24,5 o|o por el Sr. Andrés José Arteta Novo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación y exportación [illegible] supermercado; panadería, elaboración y comercialización de productos alimenticios, [illegible] venta de inmuebles, [illegible] comercio en general.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ [illegible] 10|pub. [illegible]

CENTRO DE FORMACION [illegible]

Contrato: [illegible]
Inscripción: Nº 1210, [illegible]
Socios: JORGE [illegible] JOSE PEDRO LOPEZ [illegible]
Objeto: Cursos de [illegible] comercial o profesional, [illegible] empresas, estudio de [illegible]
Capital: N$ [illegible]
Plazo: [illegible] año prorrogable.
Administración: [illegible]
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 [illegible]

IRABEDRA y CORREA S.R.L.
Contrato: 30 de octubre de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado, Nº 211, Fº 773 al 777 del Tº 20 el 30 de noviembre de 1981.
Socios: MARIA del PILAR IRABEDRA MARTINOL y ANGELA VIOLETA CORREA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Comercialización de especialidades para uso veterinario y afines, explotación comercial, compraventa, permuta, importación, etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos e iguales de dos años cada uno.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este.
22) N$ 320.00 10|pub. 166 Ene.8-v.ene.21

PROIN LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 3 de noviembre de 1981.
Inscripción: 21 de diciembre de 1981, con el Nº 1251 al Folio 4516 del Libro 2 de Contratos.
Cedente: León Vilensky, el 90 o|o de su cuota social.
Cesionario: Ivette Trochon.
Domicilio: San José 942 Piso 1º.
Administración: cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 192.00 10|pub. 169 Ene.8-v.ene.21

JUAN CARLOS ETCHEVERRY LIMITADA (Sucesores de Federico Molina Sociedad Comercial)
Modificación de Sociedad
Contrato: 21 de diciembre de 1981.
Registro: Nº 1244, Fº 4620 Lº 3.
Socios: RODOLFO JULIO IOCCO CARRATU, JUAN CARLOS RIVEIRO BESTUTTU, ALDO ENRIQUE ONABEHERE MOLINARI y JUAN CARLOS ETCHEVERRY RODRIGUEZ.
Objeto: Despachos de Aduana y Anexos.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 192.00 10|pub. 154 Ene.8-v.ene.21

ATILIO SILVEIRA OSORIO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada
Contrato de fecha 5 de noviembre de 1981, inscripto Registro Comercio de Salto Nº 69, Fos. 279|283, Lº 1981.
Socios: ATILIO SILVEIRA OSORIO y JESUS ROBERTO NUÑEZ.
Objeto: Limpieza y mantenimiento de edificios, parques y jardines.
Capital: N$ 10.000.00, por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Salto, calle Washington Beltrán Nº 501.
22) N$ 256.00 10|pub. 141 Ene.8-v.ene.21

VOLENDAM S.R.L.
Contrato de fecha 20|12|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1257 al Fº 4536 del Lº 2 de Contratos.
Socios: ELSA MYRIAM SERRA MORAES y JORGE ALBERTO GONZALEZ MEGA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 15 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios inmobiliarios en general. Reformas generales de propiedades; decoración de interiores y exteriores.
22) N$ 192.00 10|pub. 123 Ene.8-v.ene.21

PANIFICADORA SANTA ROSA LTDA.
Constituida por documento privado 24|6|8,.
Socios: NOSORINA MORAES SUAREZ, CELIA TERESA CORREA MORAES y MIGUEL ANGEL MORA PETRULLO.
Domicilio: Ciudad de Bella Unión.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación, representación, consignación, distribución y reparto de los mismos.
Plazo: Dos años prorrogables por períodos de igual duración automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00 divididos en 1.000 cuotas de N$ 50.00 cada una, integrados así: Nosorina Moraes Suárez 500 cuotas, o sean N$ 25.000.00; Celia Teresa Correa Moraes, 375 cuotas, o sean N$ 18.750.00 y Miguel Angel Mora Petrullo 125 cuotas, o sean N$ 6.250.00.
Administración: Dos de los socios conjuntamente, uno de ellos será necesariamente Nosorina Moraes Suárez.
Inscripción: Registro Departamental de Comercio Artigas Nº 73, Fº 273, Lº 4 de contratos. el 30 de junio de 1981.
22) N$ 448.00 10|pub. 142 Ene.8-v.ene.21

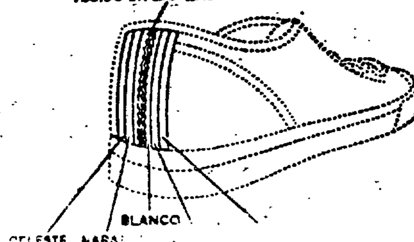
CAMAVI S.R.L.
Contrato: 16|12|81.
Inscripción: Nº 1239 Fº 4476 Lº 2.
Socios: CARLOS GARABAL GALANTE y MANUEL GARABAL PENA.
Capital: N$ 6.000.00 1|3 y 2|3 respectivamente.
Objeto: Importaciones y exportaciones.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Manuel Garabal Pena.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 147 Ene.8-v.ene.21

ORIENTE LTDA.
Contrato: 9 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1218 Fº 4573 Lº 1 de Contratos.
Socios: SUSANA BEATRIZ PISANI BRUNI y TOMAS ANGEL PISANI FERRANDO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Panadería, fiambrería y afines.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 1 año.
Administración: Susana Beatriz Pisani Bruni.
Domicilio: Carlos Reyles 1520.
22) N$ 192.00 10|pub. 151 Ene.8-v.ene.21

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 183.924. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



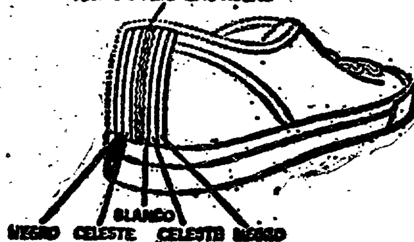
clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37175 Dic.29.v.ene.13.

ACTA Nº 183.959. — Montevideo, diciembre 30 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca



clases 9, 10, 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 37464 Ene.5-v.ene.19.

ACTA Nº 183.923. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca

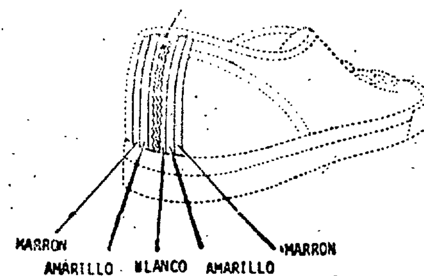


clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37174 Dic.29.v.ene.13.

ACTA Nº 183.925. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Estamet S. A. (Uruguay), solicita marca "P & E", clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37170 Dic.29.v.ene.13.

ACTA Nº 183.962. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Societé D' Hygiene Dermatologique De Vichy, société Anonyme (Francia), solicita marca GRAND AIR, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37467 Ene.5.v.ene.19

ACTA Nº 183.922. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37173 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.958. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca "DR. SCHOLL", clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37463 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 183.966. — Montevideo, diciembre 31 de 1981. — Erna Siegmund, por Agroceres S. A., solicita marca AGROCERES, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 129 Ene.8-v.ene.21

ACTA Nº 183.967. — Montevideo, diciembre 31 de 1981. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay), solicita marca LADERA DE LAS PIEDRAS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 130 Ene.8-v.ene.21

ACTA Nº 183.831. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Manfredo Cikato por Vinos Finos Juan Carrau S. A. (Montevideo), solicita marca BARBACOA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36971 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.865. — Montevideo, diciembre 16, 1981. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay), solicita marca CETOFIL, clase 9. — Publíquese conforme ley Nº 9.956. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36941 Dic.24-v.ene.11.

ACTA: 183.899. — Montevideo, 18 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla, Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



clase: 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 36892 Dic.29-v.ene.13

ACTA Nº 183.867. — Montevideo, diciembre 16/1981. — M. Dubourg, por Compañía Uruguaya Cofart Ltda. (Montevideo), solicita marca MONEDA, clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37201 Dic.30.v.ene.14

ACTA Nº 183.868. — Montevideo, diciembre 16/1981. — M. Dubourg, por Compañía Uruguaya Cofart Ltda. (Montevideo), solicita marca DULCEMAR, clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37202 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 183.912. — Montevideo, diciembre 22/1981. — M. Dubourg, por Juan Bursztyn (Montevideo), solicita marca BEIRETTE, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37203 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 183.931. — Montevideo, diciembre 24 de 1981. — Erna Siegmund, por Swingline Inc. (EUA), solicita marca "SPOTNAILS", clases 6, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37208 Dic.30-v.ene.14

ACTAS Nos. 183.941 - 5.039. — Montevideo, diciembre 28, 1981. — Manfredo Cikato, por Ruvi Ltda. (Montevideo), solicita marca VICTOR WAGEN, clases 24 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37394 ene.4.v.ene.18.

ACTA Nº 183.929. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Manfredo Cikato, por The Seven Up Company (USA), solicita marca HAPI, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37395 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 183.914. — Montevideo, diciembre 22, 1981. — Manfredo Cikato, por Aries TV Ltda. (Montevideo), solicita marca WELLS GARDNER, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37396 Ene.4-v.ene.18.

ACTA 183.948. — Montevideo, diciembre 29, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Juan José Frey Gil (Uruguay), solicita marca: "EL EMIGRANTE", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37400 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 183.860. — Montevideo, diciembre 16 de 1981. — Erna Siegmund, por Shachihata Industrial Co. Ltd. (Japón), solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 36801 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.949. — Montevideo, diciembre 29, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Juan José Frey Gil (Uruguay), solicita marca: "EL INMIGRANTE", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37401 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 183.957. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Scholl, Inc. (EUA), solicita marca

Dr Scholl

clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 38 Ene.7-v.ene.20

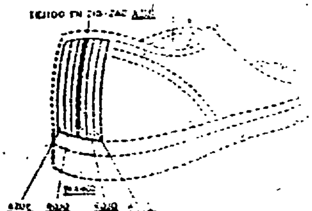
ACTA Nº 183.960. — Montevideo, diciembre 30, 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca SCHOLL, clases 9, 10, 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37465 Ene.5-v.ene.19.

ACTA Nº 183.892. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Lorenzo A. Saavedra por Miguel Angel Méndez Barros, (Uruguay), solicita marca:



clase 24. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 31 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.921. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 320.00 10|pub. 37172 Dic.29-v.ene.13.

ACTA Nº 183.658. — Montevideo, 16 de diciembre de 1981. — Oresil S. A. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca CLIMATEX, de la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36323 Ene.11-v.ene.22

ACTA Nº 183.928. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Degesch Mit Beschrankter Haftung (Alemania), solicita renovación marca GASTOXID 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 212 Ene.11-v.ene.22

ACTA Nº 183.906. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Erna Siegmund, por Jolen Inc. (EUA), solicita marca "JOLEN", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37091 Dic.28-v.ene.12

ACTA 183.917. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Oscar Bacot, por Alcán Aluminio del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca:

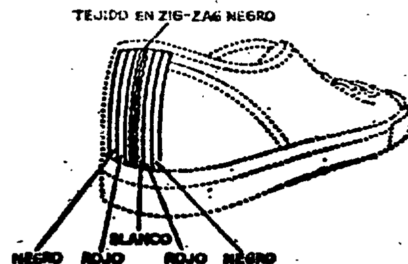


clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 37232 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 183.964. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Societe D'Hygiene Dermatologique De Vichy Societe Anonyme (Francia), solicita marca EVEIL, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccón.
23) N$ 128.00 10|pub. 37469 Ene.5-v.ene.19.

ACTA Nº 183.961. — Montevideo, diciembre 30, 1981. — Erna Siegmund, por Societe De Fabrication Et De Distribution De Parfumerie Et Cosmetique Diparco S. A. (Francia), solicita marca FLEUR A FLEUR, clase 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37466 Ene.5-v.ene.19.

ACTA Nº 183.920. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37171 Dic.31-v.ene.15

ACTA 183.916. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Oscar Bacot, por Sudy & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca "MUESLI SUIZO", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37230 Dic.30-v.ene.14

ACTA 183.930. — Montevideo, diciembre 24, 1981. — Billy Fox, por Wagner Electric Corporation (USA), solicita renovación marca: "LOCKHEED", clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37231 Dic.30-v.ene.14

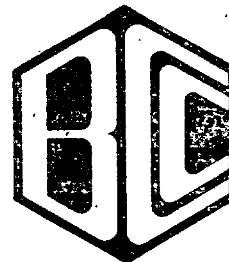
ACTA Nº 183.827. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Walter Jones por Pronto Industrias Publicitarias Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase: 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 36582 Dic.31-v.ene.15

ACTA Nº 183.943. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Guerlain Societe Anonyme (Francia), solicita marca "CENTURION", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37377 Ene.4-v.ene.18

ACTA 5.037. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Bank of Credit and Commerce International S. A. & Bank of Credit and Commerce International ((Overseas)) Ltd. (Luxemburgo) e (Isla Gran Caimán), solicita marca:



clases 26ª, 27ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 448.00 10|pub. 37285 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 183.895. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Alinsa S. A. (Argentina), solicita marca:



clase 3ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 512.00 10|pub. 37286 Dic.31-v.ene.15.

ACTA Nº 183.944. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Syntex Corporation (Panamá), solicita marca "RUMEYECTOR", clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37378 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.945. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Levolor Lorentzen Inc. (EUA), solicita marca "RIVIERA", clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37379 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.878. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Belsor S. A. (Montevideo), solicita marca "CARQUEJA - TROP", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37411 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.877. — Montevideo, 17|12|81. — Miguel Freira, por Altena Targetti Iluminaçao Ltda. (Brasil), solicita la marca

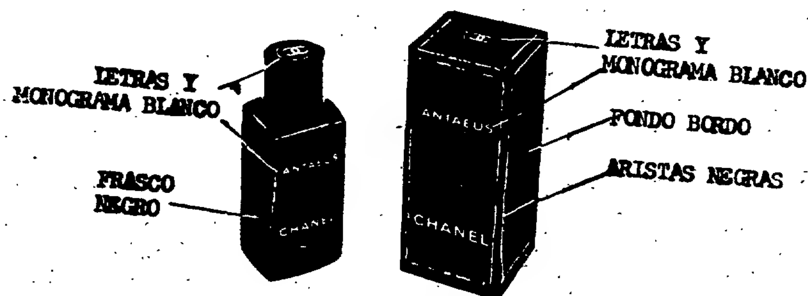


clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 352.00 10|pub. 37419 Ene 4-v.ene.18

ACTA 183.864. — Montevideo, diciembre 18, 1981. — Magnitud S. A. (Montevideo), solicita marca "MASTER & CO", clases 7 - 3 - 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37327 Dic.31-v.ene.15.

ACTA Nº 183.823. — Montevideo, diciembre 11 de 1981. — Isidoro Dachs S. A. (Montevideo), solicita marca "PLISADO", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37097 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.946. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Chanel S. A. (Suiza), solicita marca



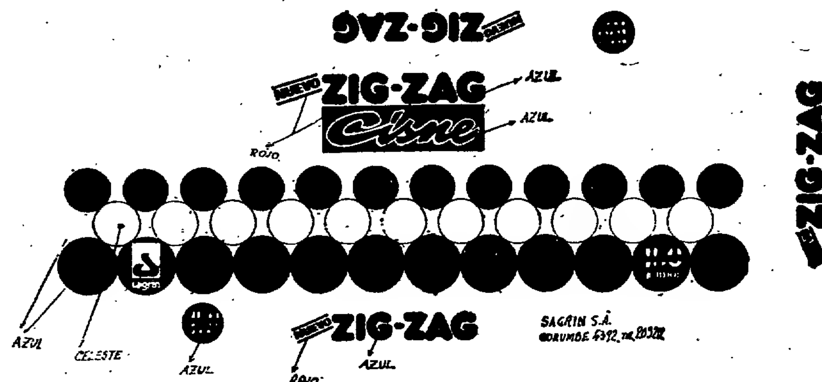
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 704.00 10|pub. 37380 Ene.4-v.ene.18

ACTA 183.926. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Sagrin S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 9ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 896.00 10|pub. 37288 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 183.927. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Sagrin S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 9ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 896.00 10|pub. 37287 Dic.31-v.ene.15.

ACTA Nº 183.909. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Con esta fecha se presenta José Koundahdjian, solicita registro la marca



de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37344 Dic.31-v.ene.15.

ACTA Nº 183.907. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca "WYPERAZINA", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37092 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.908. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca "CALMAFOS", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37093 Dic.28-v.ene.12

ACTA 183.905. — Montevideo, diciembre 22, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Juan José Frey Gil (Uruguay), solicita marca "RIBERENO", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37066 Dic.28-v.dic.12

ACTA 183.891. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "LOMROSA", clases 9 - 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37065 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.889. — Montevideo, diciembre, 1981. — Roberto Giménez, por Unilever Plc (Inglaterra), solicita marca: SPORT, clase 10 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37081 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.847. — Montevideo, diciembre, 1981. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim Vetmedica G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: RESPILYSIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37082 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.898. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Con esta fecha se presenta Agape Sociedad Anónima de Brasil, solicita registro la marca DIETEX

DIETEX

de las clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 37080 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.846. — Montevideo, diciembre, 1981. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim Vetmedica G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: SPASMOBRONCHAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37083 Dic.28-v.ene.12

ACTA 5.044. — Montevideo, enero 4, 1982. — González Ruiz por Monte Carlo T.V. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca TELENEWS, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 108 Ene.8-v.ene.21

ACTA Nº 183.951. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Lorenzo A. Saavedra por José Reis y Alberto Shcolnik Ltd. (Uruguay), solicita marca 25 DE AGOSTO, clases 4, 5. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 32 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.976. — Montevideo, diciembre 30, 1981. — Gonzalo Fernández Secco por "Don Natural S.R.L." (Uruguay), solicita marca COOKIES clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 23 Ene.7-v.ene.20

ACTAS 183.956 y 5.041. — Montevieo, diciembre 30 de 1981. — Rodolfo Molles por Karma S. A. - Montevideo, solicita marca

PRANADA

clases 4, 15, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 14 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.918. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Rodolfo Molles por Pierrel S.p.A. - Italia, solicita marca PIERAMI, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.919. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Rodolfo Molles por Instituto Andromaco S. A. - Montevideo, solicita marca FILODENT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 16 Ene.7-v.ene.20

ACTA 5036. — Montevideo, diciembre 22, 1981. — Rodolfo Molles por Bromyros Sociedad Anónima - Montevideo, solicita marca ISOMONT, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 17 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.937. — Montevideo, diciembre 28, 1981. — Rodolfo Molles por Virtus S.A.I.C. - Buenos Aires, solicita marca BEAUTYFORM, clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 18 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.952. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Norman Fox por Anderson Clayton S. A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca ALAMANDA, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 49 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.954. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Norman Fox por Farmitalia Carlo Erba S.p.A. (Italia), solicita marca FARMORUBICIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 51 Ene.7-v.ene.20

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA: U 1.319. — Montevideo, setiembre 29, 1981. — Emilia Pigatto Peruzzo (Montevideo), solicita modelo utilidad "Cabezal de Farol". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) 64.00 10|pub. 37413 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº U 1.356. — Montevideo, noviembre 24 de 1981. — Sanitarios Lider Ltda. (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Juego de Unión para Interceptores de Grasa". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37416 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº: U - 1.329. — Montevideo, octubre 15, 1981. — Plastecnia S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad "Tapón". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 37414 Ene.4-v.ene.18.

ACTA 1.847. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Moldeada con Nervaduras y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37069 Dic.28-v.ene.12

ACTA 21.413. — Montevideo, mayo 26 de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Derivados de Fenoxiamino-propanol Sustituido", denunciando prioridad solicitudes británicas 8017983, presentada el 2|6|1980 y 8108345, presentada el 17|3|1981. — De acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37402 Ene.4-v.ene.18.

ACTA U.1.369. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Rodolfo Molles, por Alda Melloni Grazioli (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Envase Exhibidor y Disparador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 36873 Dic.24-v.ene.11

ACTA 1.848. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño para: "Botella con Asa Angular y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37070 Dic.28-v.ene.12

ACTA 21.500 — Montevideo, octubre 30, 1981. — Rodolfo Molles por Koh sumex Külkereskedelmi Vállalat (Hungría), solicita: "Juguete Lógico Espacial", reiv. prioridad patente húngara Nº 2679|80 del 9|11|80. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 31380 Dic.24-v.en.11.

ACTA Nº 1.844. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Julio Ghazarian Azadian (Uruguay), solicita modelo Industrial: "Media Con Suela Incorporada". — Publíquese según ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 36937 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº U-1371. — Montevideo, 18 de diciembre de 1981. — Con esta fecha, Sra. Elena Nélida García Rodríguez de Montevideo, Uruguay) solicita modelo de utilidad para "Portamaterial de Lectura para Ante-cabecera de cama", y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 36852 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº U. 1370. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Severiano Quintana (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Arco Deportivo Desarmable". — Publíquese según ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 36938 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 1.816. — Montevideo, octubre 21 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño para: "Recipiente para Espolvorear Condimento o Similar"; denunciando prioridad solicitud estadounidense, Acta 257.076, de fecha abril 24/81. — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37234 Dic.30-v.ene.14

ACTA 1.731. — Montevideo, mayo 26 de 1981. — Norman Fox por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Recipiente o similar" de acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 52 Ene.7-v.ene.20

ACTA 21.417. — Montevideo, mayo 29, 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Derivados de los Acidos Fosfínicos y Fosfónicos". — De acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 53 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº 21.416. — Montevideo, mayo 29 de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Combinaciones de Sustancia Activa", denunciando prioridad solicitud suiza Acta 4916|80, de fecha junio 26|80. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 57 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº 21.415 — Montevideo, mayo 28 de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención, para: "Nuevos derivados de Imidazol", denunciando prioridad de patente suiza 4347|80, presentada el 5 de junio de 1980. — De acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 56 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº 21.404. — Montevideo, 13 mayo de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Derivados de Imidazol", denunciando prioridad solicitudes británicas Actas 18691 y 06459, de fechas junio 6|80 y marzo 2|81, respectivamente. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 54 Ene.7-v.ene.20

ACTA 1.850. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Doble Ahusamiento con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37072 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.851. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Moldeada con Nervaduras con Estrechamientos y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37073 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 1.849. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa de Burbuja con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37071 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.845. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con un Solo Ahusamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37067 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.846. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa de Burbuja con Estrechamientos y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37068 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.824. — Montevideo, noviembre 16, 1981. — Antonio Modesto Tacoronte (Montevideo), solicita modelo industrial "Respaldo de Silla". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 37412 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 1.815. — Montevideo, octubre 21 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño para: "Recipiente para Espolvorear Condimento o Similar"; denunciando prioridad solicitud estadounidense, Acta 257.075, de fecha abril 24/81. — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37233 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 1.856. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Adhemar Rodríguez (Uruguay), solicita modelo industrial "portátil de mesa". — Publíquese según ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 109 Ene.8-v.ene.21

ACTA Nº U 1.338. — Montevideo, octubre 22 de 1981. — C.O.T.E.R. (Cooperativa de Producción del Termo (Uruguay), solicita Modelo Utilidad "Tapón para Termo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37415 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 1.836. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Manfredo A. Cikato, por Facerplast Sociedad Anónima (Montevideo) solicita modelo Industrial: "Perfil Cilíndrico" Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37281 Dic.31-v.ene.15.

ACTA Nº 1.837. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Manfredo A. Cikato, por Facerplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Perfil Prismático". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37282 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 1.852. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Moldeada con Nervaduras con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37074 Dic.28-v.ene.12.

ACTA 1.853. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Angular con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37075 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.854. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con un Solo Ahusamiento con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37076 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.855. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Doble Ahusamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37077 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 21.462. — Montevideo, julio 15 de 1981. — Erna Siegmund, por RCA Corporation (EUA), solicita patente para "Fuente de Energía Ferrorresonante de Alta Frecuencia", denunciando prioridad solicitudes Gran Bretaña Acta Nº 8.023282, de fecha julio 16-1980 y EUA Acta Nº 250.128 y 250.131., de fecha abril 2 de 1981. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37470 Ene.5-v.ene.19.

ACTA Nº 1.857. — Montevideo, 5 de enero de 1982. — Con esta fecha, Alvaro Salgado, Julio De León y Alberto Sobrero, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de Modelo Industrial para "Multicartel" y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 198 Ene.11-v.ene.22

ACTA Nº 21.396. — Montevideo mayo 8 de 1981. — Billy Fox, por The Continental Group, Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Unidad contenedora de apertura fácil no removible", denunciando prioridad solicitud USA Acta 148.468, de fecha mayo 9|80. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 227 Ene.11-v.ene.22

25-Ventas de Comercios

Ley 23|9|904. — Prometí vender Comercio "Provisión Piaggi", sito Bulevar Federico Capurro Sta. Lucía Nº 325. — Acreedores al mismo. — MARIA E. BARCELO de PIAGGI.
25) N$ 128.00 20|pub. 37307 Dic.31-v.ene.29.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Jorge Manuel Martínez Pombal mitad indivisa carnicería. Br. Manuel Herrera y Obes 4502. Acreedores al mismo: JOSE NUÑEZ PEREIRA y CELSA SEOANE TORREIRO.
25) N$ 256.00 20|pub. 37155 Ene.4-v.feb.1º

Ley 26|9|1904. — Prometió en venta "Fiambrería y Almacén de Comestibles", Avda. Uruguay 1516, Montevideo a "Fusar Ltda.". Acreedores al mismo: "DAMAR LIMITADA".
25) N$ 128.00 20|pub. 37239 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|904. — Prometimos vender panadería La Fragata, Estanislao López 4751. — Acreedores en la misma. — VICENTE MAZZINI GENTILE.
25) N$ 128.00 20|pub. 36118 Dic.22-v.ene.21

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Juan Paullier 2951. Acreedores al comercio: PEDRO RAMON RODOLFO ARRIGONI, AIDA ROSTRO PENA.
25) N$ 128.00 20|pub. 37197 Dic.30-v.ene.28

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Agob Jesús Zeitunian Palles, comercio que en el ramo de Pizzería Restaurante y Bar y con la denominación de "Candilejas", gira en calle 18 de Julio de la ciudad de Durazno. Acreedores presentarse en Rivera Nº 508. — GERVACIO CAPDEBILA VILLAMIL y MARIANA ELIAS AZZIZ.
25) N$ 384.00 20|pub. 35774 Dic.14-v.ene.13

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María del Carmen Nicolay comercio José Castro 4351. Acreedores: Magallanes 1412. ADALBERTO IRASU PAGALDAY ARANDA. MARIA del CARMEN MAIDANA CENTENA.
25) N$ 128.00 20|pub. 35619 Dic.11-v.ene.12

CAMBADU prometimos vender a Anello Ponte Blason comercio Camino Castro 593. — Ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN FOSCALDI DI MARIA. MIRTA DIELA ARRASCAETA RODRIGUEZ.
25) N$ 128,00 20|pub. 37016 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a GLADYS JUANA TABEIRA PEREIRA comercio (tienda) 18 de Julio e Intendente Lois s|n. Acreedores: 18 de Julio y Florencio Sánchez Nº 700. — MARIA SONIA UMPIERREZ PERDOMO. —
25) N$ 256.00 20|pub. 37087 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Flandes S.R.L." (en formación) comercio sito en Acevedo Díaz 1590. Acreedores en 25 de Mayo 477 Esc. 59. — WILLIAM LUZARDO y ANA PEREYRA.
25) N$ 256.00 20|pub. 37020 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Vicenta Alicia y Francisco Anselmo Cardillo comercio de almacén sito en Hipólito Yrigoyen 1499. Acreedores en el mismo. — CARACIOLO BARRIOS.
25) N$ 128.00 20|pub. 37001 Dic.30-v.ene.28

GRESTEL S.R.L.
Cita acreedores del comercio sito Pablo de María 1478, ramo de Despensa, Granja y Fiambres. Presentarse Magallanes 1412, ley 26|IX|1904.
25) N$ 126.00 20|pub. 37015 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Mariano Soler 3249. Acreedores al comercio: ANTONIO ESPIÑEIRA CAJARAVILLE, MARIA FRAGA FUENTES.
25) N$ 128.00 20|pub. 34714 Dic.4-v.ene.4

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a José Manuel y María Isabel Carrera, carnicería en Francisco Rodrigo 2909. Acreedores al mismo: AVELINO VILLAVERDE, RAQUEL DOMINGUEZ DE VILLAVERDE.
25) N$ 128.00 20|pub. 36307 Dic.18-v.ene.19

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a José Luis Armada Belardoni comercio de Café, Bar y Restaurant en Galicia 2249, Montevideo. Acreedores en el mismo: JOSE REGUEIRA RODRIGUEZ.
25) N$ 256.00 20|pub. 36708 Dic.23-v.ene.22

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a María Rosa Casco Prieto de Di Nicola, "Quiosco Municipal", sito en Avda. Gral. Flores y Domingo Aramburú. Acreedores al mismo: MARIA BERRUTTI de GIORDANO y EDISON GIORDANO.
25) N$ 256.00 20|pub. 37178 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Juan Rosas Nº 4051. Acreedores al mismo: GARAVET MOSSIAN PEÑA, SOFIA RODRIGUES MONTEAVARO.
25) N$ 128.00 20|pub. 36720 Dic.28-v.ene.26

Ley 26|9|1904. — Vendimos Pensión Andrés Martínez Trueba 1172, a Ramiro López. — Acreedores en el mismo: DOLORES MARTINEZ FERNANDEZ y DIGNA DOLORES GARCIA PEREIRA.
25) N$ 128.00 20|pub. 36040 Dic.16-v.ene.15.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Comercio Salón de Cigarrillos. Arts. escolares y afines en Larrañaga Nº 3155, a Jorge Saturno. — Acreedores en el mismo. — ANA MARIA LORES y JORGE ANTONIO LUISI.
25) N$ 256.00 20|pub. 36201 Dic.17-v.ene.18.

Cambadu prometimos vender a Alberto Tutor Bello comercio en Cuareim 1444. — Ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — GUILLERMO BARINI PIÑA. — MARIA del CARMEN LORENZO PEREZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 36117 Dic.17-v.ene.18.

CAMBADU prometimos vender Pedro da Cunha Soca comercio José L. Olmedo 4000. — Ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — MARIA BLANCA AYNE RAMA. — RICARDO WILLIAM VISCONTI.
25) N$ 128.00 20|pub. 36402 Dic.21-v.ene.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Juan Milton Re Bauzán y Aníbal Walter Montesdeoca comercio de carnicería en Aparicio Saravia 904, ciudad de Canelones. — Acreedores: en el mismo. — ROBER MOZO BEATRIZ. — GUSTAVO TOLEDO CATTINI.
25) N$ 256.00 20|pub. 36520 Dic.21-v.ene.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender "Gaucho Deportes" a Julio Pesce - Estrella Brum. Acreedores: Estudio Jurídico 19 de Abril 944. — SCHUBERT FERREIRA. — MANUELA SANCHEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 125 Ene.8-v.feb.4

27-Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
EMPLAZAMIENTO

Se cita, intima y emplaza al Sr. CARLOS ARCA, para que dentro del término del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Tráfico Telegráfico, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la Resolución del Directorio Nº 52.-90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — Departamento Jurídico de Antel. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40022 Ene.11-v.ene.13

COOPERATIVA DE CONSUMO ADUANA
CONVOCATORIA COMERCIAL

Se convoca a los asociados con una antigüedad no menor de tres años a asamblea general ordinaria que se realizará el día 18 de enero de 1982 a la hora 15 en primer llamado, y a las 16 horas del mismo día en segundo llamado, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la elección de autoridades realizada el 27|11|81 y proclamación de los candidatos electos.
2) Memoria anual, inventario y balance al 30|6|79.
3) Momoria anual, inventario y balance al 30|6|80.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. — Alberto Catenaccio Dotti, Presidente. — Rubens de los Santos, Secretario.
27) N$ 192.00 5|pub. 58 Ene.7-v.ene13.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos SALOMON SZWARC BERG, "Concordato Preventivo", (Ficha Nº 2427|81), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 14 de abril de 1982 a las 15 horas en la sede de este Juzgado, Valparaíso 1225. Se hace constar que: 1) El balance y demás documentos presentados por el deudor pueden en todo ser examinados en la Oficina Actuaria. 2) Los acreedores podrán deducir sus oposiciones dentro de los veinte días siguientes a la primera publicación. 3) Que fue designado Contador Interventor el Señor Contador Público Manuel Ortega. 4) De acuerdo a los arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio se concedió la moratoria provisional, hasta la verificación de la Junta, sin perjuicio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
27) N$ 208.00 10|pub. 174 Ene.11-v.ene.22

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza a los propietarios de los siguientes predios:
Padrones Nos. 5016, 5291, 5322, 2372, 2623, 2695, 8698, de la Decimotercera y Novena Sección Judicial del departamento de Durazno, para que comparezcan ante la Inspección General de Minas, a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios en un plazo de 30 días.
27) N$ 57.60 3|pub. 72 Ene.7-v.ene.11.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
NOTIFICACION

Notificación a la firma Francisco Barrenechea de la Resolución de la Dirección General de fecha 23 de diciembre de 1981, recaída en el expediente Nº 508446|81, se suspende por 6 (seis) meses a la firma "Francisco Barrenechea" del Registro General de Proveedores.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40017 Ene.8-v.ene.12

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. JOSE CASTRO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras Nº 319, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días (30) a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 20|2|81, dictada a fs. 4 en autos caratulados "José Castro - Anulación de Cuota" registrados con el Nº 3.020.893, bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51º del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29|XI|74. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40011 Ene.8-v.ene.12

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA
DI.NA.CO.SE.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Circular Nº 24|D681
Comunicado

Montevideo, 31 de diciembre de 1981.
La Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País Marcas y Señales, comunica a las empresas intermediarias en la comercialización de cueros lanares y|o vacunos, inscriptos en dicha Dirección, que: I) a partir del día de la fecha se les autoriza a expedir Guías de Propiedad y Tránsito de la libreta de su propiedad, suscritos por los productores, en aquellos casos en que adquieran cueros que no superen las 10 (diez) unidades por cada productor y estos últimos carezcan de las mismas al momento de realizar la operación.
II) Toda autorización al respecto que se hubiere concedido con anterioridad a la presente circular, perderá su vigencia desde la fecha siempre que excediere de las condiciones especificadas en el Numeral anterior. — Cap. (R) Eliseo F. Ron Vio, Director Nacional.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40015 Ene.8-v.ene.12

REGULACION DE HONORARIOS
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Negreira, Manuel c| EMPRESA AMCO ENGINEERS "Regulación de Honorarios" (Ficha 258|81) se cita, llama y emplaza a los Representantes legales de la Empresa Amco Engineers, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se habilita la Feria Judicial Mayor para su publicación. — Enrique Ferro Bizzozero, Actuario Adjunto.
27) N$ 312.00 30|pub. 37362 Ene.8-v.feb.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

JURIDICOS

Notificación

Se notifica por este medio al Sr. JULIO EUFRACIO QUINTANA GONZALEZ, funcionario de la Estación Experimental de Paysandú de la Facultad de Agronomía, la resolución del Sr. Rector Interventor de fecha 7 de diciembre de 1981 recaída en expediente 9363|81 Agr. (numeración de Rectoría), la que expresa textualmente: "...Decrétase un sumario administrativo... con suspensión en el cargo y retención total de sus haberes". — Montevideo, 7 de enero de 1982.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40012 Ene.8-v.ene.12

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: García De Míguez María del Carmen y Míguez Jesús María c|DA SILVA DEVERSELINO y DA SILVA EVA, "P. P. P.", (Ficha TC 209|81), se cita, llama y emplaza a: Deverselino Da Silva y Eva Da Silva para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta (30) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, cinco de enero de 1982. — Por decreto Nº 7.391 de fecha 28 de diciembre de 1981, se habilita la feria judicial mayor a los solos efectos de las publicaciones. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 40018 Ene.11-v.ene.22

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club Bº Rivera 33 cita a sus Asociados para la "Asamblea General Ordinaria" que se realizará en su Sede Social, Leonardo Olivera 1175 Bº Rivera el día 10 de enero de 1982 a la hora 21 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Acta Anterior.
2º) Balance y Memoria Anual (Art. 11º).
3º) Designación de la Comisión Electoral. (Art. 21).
4º) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta. — La Comisión Directiva.

27) N$ 76.80 3|pub. 157 Ene.8-v.ene.12

C.A.Y.C.U.T.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA PARA TAXIMETRISTAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Uruguaya para Taximetristas - C.A.Y.C.U.T. para la renovación parcial de autoridades - Consejo Directivo y Comisión Fiscal en la elección que tendrá lugar el día 20 de enero de 1982 en Burgues 3143 bis.

La Comisión Electoral recibe listas hasta cinco días antes de la elección.

27) N$ 128.00 5|pub. 92 Ene.8-v.ene.14

CERRO LARGO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en o contra la sucesión de Idilio Pinheiro Da Cunha o Piñeiro Da Cuña, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término de treinta días en el juicio de Posesión Notoria de Estado Civil, seguido por Nilda Iris Domínguez c|AUDELINO PIÑEIRO (Fº 389|981), de este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones). — Melo, 29 de diciembre de 1981. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) N$ 156.00 10|pub. 13 Ene.7-v.ene.20.

DURAZNO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas se hace saber que: se ha presentado "COMACO REFRACTARIOS S. R. L.", solicitando Licencias de Exploración sobre los padrones números 2671, 3377, 2673, 2674, 2675, 2672, 2678, 2679, 2689, 5286 y 7765, ubicados en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Durazno As. Nº 175|81.

En consecuencia de acuerdo a lo establecido por el Código de Minería y por el Decreto número 9026 del 26 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios referidos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la Licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 153.60 3|pub. 37349 Ene.5-v.ene.8

M.I.E.

INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas se hace saber que: se ha presentado el Señor VICTOR J. ZUCCOLO, solicitando Licencia de Exploración sobre los padrones Nos. 7269, 7270, 7268, 7265, 7261, 7517, 7518, y 7920 de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Durazno, As. Nº 192|81.

En consecuencia de acuerdo a lo establecido por el Código de Minería y por el Decreto número 9026 del 26 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios referidos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 134.40 3|pub. 194 Ene.11-v.ene.13

RIVERA

M. I. E.
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas, se hace saber que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor Carlos M. Coitiño solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nos. 3237, 5420 de la Quinta Sección Judicial y 1459, 5471 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Rivera As. Nº 129, 81.

En consecuencia de acuerdo a lo dispuesto por el Código de Minería y por el decreto número 9026 del 29 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 153.60 3|pub. 37440 Ene.8-v.ene.12.

M. I. E.
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas, se hace saber que: se ha presentado el señor Carlos Coitiño, solicitando Licencia de Exploración, sobre los predios empadronados con los números 994; 1038; 1040; 1041; 1046; ubicados en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rivera, Asunto 154|81.

En consecuencia de acuerdo a lo establecido por el Código de Minería y por el decreto 9026 del 26 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios referidos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División, Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 134.40 3|pub. 37439 Ene.8-v.ene.12.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 5 de enero de 1982

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	N$ 5,13000	N$ 5,15000	2,25500
Austria	Chelín Austríaco	0700	" 0,73190	" 0,73430	15,80750
Bélgica	Francos Belgas	0800	" 0,30120	" 0,30220	38,40000
Canadá	Dólares Canadienses	2309	" 9,75750	" 9,78750	1,18600
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	" 1,57000	" 1,58000	7,35500
España	Pesetas	2100	" 0,11900	" 0,11940	97,18000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	" 11,57800	" 11,60800	1,00000
Francia	Franco Francés	2600	" 2,02000	" 2,03000	5,72250
Holanda	Florines Holandeses	3100	" 4,67500	" 4,69500	2,47350
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	" 22,22750	" 22,30500	U$S 1,92150
Italia	Liras	3500	" 0,00961	" 0,00964	1.203,50000
Japón	Yens	3600	" 0,05275	" 0,05291	219,35000
Noruega	Coronas Noruegas	4600	" 1,99500	" 2,00500	5,79000
Portugal	Escudo Portugués	5200	" 0,17690	" 0,17810	65,15000
Suecia	Coronas Suecas	5800	" 2,08500	" 2,09500	5,54200
Suiza	Francos Suizos	5900	" 6,41250	" 6,43750	1,80350
OTROS ARBITRAJES					
	Der. Esp. de Giro	0002	———	———	U$S 1,16480
Argentina	Pesos Ley	0500	———	———	10.450,00000
Australia	Dólares Australianos	0105	———	———	0,88690
Brasil	Cruceiros	1000	———	———	127,16000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490	———	———	1,21090
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620	———	———	0,95600
Venezuela	Bolívar	6200	———	———	4,29100
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
Argentina	Peso Ley Billete	0501	N$ 0,00105	N$ 0,00110	———
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,07300	" 0,07400	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 11,60300	" 11,60800	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 11,59500	" 11,60000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 11,60000	" 11,60500	———

COTIZACIONES A TERMINO

EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo. B.C.U.

Al 29|1|82	N$ 11,69900	N$ 11,72900		Al 26|2|82	N$ 11,83600	N$ 11,86600
Al 31|3|82	" 11,97500	" 12,00500		Al 30|4|82	" 12,13700	" 12,16800
Al 31|5|82	" 12,30100	" 12,33200		Al 30|6|82	" 12,46700	" 12,49900

EURO - DOLAR Y ORO

Londres Libo	Cierre - 6 Meses	9100	———	———	14 3/4
Londres Oro	Oro	9000	———	———	U$S 404,0000

TASA OVERNIGHT

Tasa Overnight	9200	———	———	13 1/8

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 40033 v.ene.12.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 7 de enero de 1982

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	N$ 5,12750	N$ 5,14500	2,25750
Austria	Chelín Austríaco	0700	" 0,73640	" 0,73980	15,70000
Bélgica	Francos Belgas	0800	" 0,30160	" 0,30270	38,36000
Canadá	Dólares Canadienses	2309	" 9,75750	" 9,78750	1,18680
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	" 1,56750	" 1,57500	7,37500
España	Pesetas	2100	" 0,11900	" 0,11950	97,15000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	" 11,58500	" 11,61500	1,00000
Francia	Franco Francés	2600	" 2,02000	" 2,03000	5,72500
Holanda	Florines Holandeses	3100	" 4,67000	" 4,69000	2,47750
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	" 22,26500	" 22,34250	U$S 1,92350
Italia	Liras	3500	" 0,00959	" 0,00962	1.207,00000
Japón	Yens	3600	" 0,05224	" 0,05241	221,60000
Noruega	Coronas Noruegas	4600	" 1,98500	" 1,99500	5,82250
Portugal	Escudo Portugués	5200	" 0,17600	" 0,17700	65,60000
Suecia	Coronas Suecas	5800	" 2,09250	" 2,10250	5,52500
Suiza	Francos Suizos	5900	" 6,33750	" 6,36500	1,82550
OTROS ARBITRAJES					
	Der. Esp. de Giro	0002	———	———	U$S 1,16173
Argentina	Pesos Ley	0500	———	———	9.500,00000
Australia	Dólares Australianos	0105	———	———	0,88300
Brasil	Cruceiros	1000	———	———	129,32000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490	———	———	1,20850
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620	———	———	0,95240
Venezuela	Bolívar	6200	———	———	4,29800
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
Argentina	Peso Ley Billete	0501	N$ 0,00110	N$ 0,00115	———
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,07050	" 0,07150	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 11,61000	" 11,61500	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 11,61000	" 11,61500	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 11,61500	" 11,62000	———

COTIZACIONES A TERMINO

EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo. B.C.U.

Al 29|1|82	N$ 11,69900	N$ 11,72900	Al 26|2|82	N$ 11,83600	N$ 11,86600
Al 31|3|82	" 11,97500	" 12,00500	Al 30|4|82	" 12,13700	" 12,16800
Al 31|5|82	" 12,30100	" 12,33200	Al 30|6|82	" 12,46700	" 12,49900

EURO - DOLAR Y ORO

Londres Libo	Cierre - 6 Meses	9100	———	———	14 5/8
Londres Oro	Oro	9000	———	———	U$S 397,2500

TASA OVERNIGHT

	Tasa Overnight	9200	———	———	12 1/2

r otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 40034 v.ene.12.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION QUINTEIRO DE FELIPEZ o ASUNCION QUINTEIRO PAMPIN DE FELIPEZ (Ficha S, Nº 598|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 104.00 10|pub. 301 Ene.12-v.ene.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MELITON AGUIAR BAEZ (Ficha 1648|81), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 104.00 10|pub. 300 Ene.12-v.ene.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELOISA VAZQUEZ MEGGIOLARO de ARGAÑARAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 78.00 10|pub. 234 Ene.12-v.ene.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RITA MARIA MORALES ALDACUR DE CHALA y VICTOR DIEGO CHALA (Ficha S. número 613|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 104.00 10|pub. 302 Ene.12-v.ene.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO DOMINGUEZ o DOMINGUEZ BLANCO (Ficha: S.|737|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 78.00 10|pub. 90 Ene.12-v.ene.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CURUCHET MAGGI DE MARTINEZ (Ficha F. 1543|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de enero de 1981. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 104.00 10|pub. 233 Ene.12-v.ene.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CHANS SALGADO, citándose a los herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 863, Año 1981). — Habilítase la Feria Judicial Mayor, para su publicación. — Rosario, 31 de diciembre de 1981. — Rodolfo Benzano, Actuario.

1) N$ 104.00 10|pub. 229 Ene.12-v.ene.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON EDGARDO CABRERA XAVIER, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — (Ficha C. Nº 830, Año 1981). — Se hace constar, que se habilita la Feria Judicial a efectos de las publicaciones. — Rosario, 22 de diciembre de 1981. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 104.00 10|pub. 114 Ene.12-v.ene.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLELIA SOLARO DE LAGRILLA o CLELIA ANA MARIA SOLARO BORAGNO DE LAGRILLA IRAZU; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase el Feriado Mayor. — Salto, 21 de diciembre de 1981. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

1) N$ 104.00 10|pub. 283 Ene.12-v.ene.25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR CATALINO SOSA FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a tales efectos. — T. y Tres, 2 de diciembre de 1981. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

1) N$ 78.00 10|pub. 253 Ene.12-v.ene.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL AROCENA FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a tales efectos. — T. y Tres, 18 de diciembre de 1981. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

1) N$ 78.00 10|pub. 254 Ene.12-v.ene.25.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BALNEARIO SANTA LUCIA DEL ESTE

Conforme a la ley 9.099, Art. 10, se hace saber a los siguientes promitentes compradores de solares en el Balneario Santa Lucía del Este, Dpto. de Canelones. Octava Sección, y a sus sucesores a cualquier título que transcurrió el plazo legal que determina la caducidad de las promesas referentes a los solares que se indica:

Padrón 36, manzana 3, solar 19. Juan Antonio Bentancor.

Padrón 111, manzana 5, solares 16 y 17: Fernando Boullosa.

Padrón 65, manzana 8, solar 15. Juana Biteznik de Babuder.

Padrón 147, manzana 8, solar 19. Santiago D. Costa. Solar 38: Aharon Aharonian.

Padrón 189, manzana 9 solar 5: Arnaldo Barsanti; solar 6: Celia Maggiolo; solar 13: Josefina Zinola de Gonzélez.

Padrón 202, manzana 10, solar 6: Walter Pomm; solar 7: Gregorio Szerman; solar 8: Natan Wiernik; solar 10: Aníbal Azuri; solar 20: María Delia Balbi de Cousté.

Padrón 228, manzana 11, solar 3: Juan Carlos Torre; solar 20: Constantino Alberto Piñeiro.

Padrón 267, manzana 12, solar 27. Hebert Etcheverry.

Padrón 350, manzana 15, solar 10: Washington Parada.

Padrón 399, manzana 17, solar 7: Julián Segovia; solar 10: Ester Leymonié de Boronat y María Inés Leymonié.

Padrón 690, manzana 18, solar 6: Manuel Baña.

Padrón 704, manzana 18 bis, solar 7: Alfredo Saporiti.

Padrón 460, manzana 20, solar 12: Oscar Ramón González; solar 19: Dimas Brien Morales.

Padrón 479, manzana 21: solar 1: Juan Antonio Espen; solar 5: Ruben A. Berrutti y Juan C. Cabrera.

Padrón 484, manzana 22, solar 5: Dardo Omar Arrieta; solar 23: Oscar Dodera.

Padrón 520, manzana 23, solar 6: Amalia Armas de Bestard; solar 8: Juan M. Abreu; solar 19: Carlos María Dell'Oca; solar 20: Carlos María Costa.

Padrón 544, manzana 24, solar 5: Adriano Marabotto.

Padrón 607, manzana 26, solar 27: Océano Ambaro Soria y Omar Mena López.

Padrón 623, manzana 27, solar 10: Ismael Izzi.

Padrón 633, manzana 28, solar 3: Tomás Valentín Culasso; solares 4 y 5: María Carámbula de Chiesa; solar 9: Osvaldo Salvetti.

Padrón 678, manzana 29, solar 10: Blás Ruggieri y Alfonso Enrich Fernández.

Padrón 669, manzana 29, solar 11: Carlos Antonio Bermúdez.

2) N$ 1.728 15|pub. 271 Ene.12-v.feb.1º.

3—Convocatorias Comerciales

CURTIEMBRE SUIZO-URUGUAYA S. A.

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Bernardo de Guzmán 175, el día 28 de enero de 1982 a las 17 y 30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al cuadragésimo ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1980 y el 31 de julio de 1981.

2) Elección de Directores, Síndico y Suplente.

3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para intervenir en la Asamblea deberán inscribirse y depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, cinco días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 44.00 1|pub. 304 Ene.12-v.ene.12.

AFLECOM S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de enero de 1982 a las 20 horas en el local de Angel Salvo 257, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.

2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1980 y el 30 de junio de 1981, respectivamente.

3) Consideración del informe de la Comisión Fiscal.

4) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes por el término de 3 años.

5) Designación de dos acionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas se abrirá con ocho días de anticipación y se cerrará a la hora señalada para la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder acreditada ante el Directorio, debiendo el representante ser accionista y no pudiendo una misma persona representar más de dos accionistas. La Asamblea sesionará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de los Accionistas (Arts. 19 y 20).

3) N$ 64.00 1|pub. 272 Ene.12-v.ene.12.

SENDRA Y Cía. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de "Sendra y Cía. Sociedad Anónima" para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo martes 19 de enero de 1982, a la hora 19 y 30, en su sede social, Sarandí 661 —Montevideo— a efectos de considerar el siguiente orden del día:
A) Memoria, Balance General, Estados de Situación, de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de junio de 1981.
B) Designación de Directores y su correspondiente Distribución de cargos. (Art. 31 de los Estatutos Sociales).
C) Fijación de la remuneración de los Directores electos. (Art. 16 de los Estatutos Sociales).
D) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma. (Artículo 35 de los Estatutos Sociales).
NOTA: Los señores Accionistas podrán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, con una antelación de 24 horas de la señalada para la celebración de la Asamblea. (Art. 30 de los Estatutos Sociales). — El Directorio.
3) N$ 57.60 1|pub. 242 Ene.12-v.ene.12.

ARCO S. A.

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de enero de 1982 a la hora 15 y 30, en el local social de la calle Ituzaingo Nº 1324 escritorio 103, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balances Tipo, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1981.
2º) Elección de Directorio.
3º) Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados Bancarios en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.
3) N$ 38.40 1|pub. 236 Ene.12-v.ene.12.

4—Dirección de Necrópolis

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO 131|81

AMANDA ELIA OLIVARES DE MARTELLA, solicita cambio de Título del nicho Nº 165, fila izquierda "bajo" del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación, si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de la compareciente. — Trinidad, diciembre 22 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.
4) (C. C.) 19|pub. 40024 Ene.12-v.feb.5.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno; se cita, llama y emplaza a don JORGE JUAN CENGARLE a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados Fracasso María Victoria c|Jorge Juan Cengarle, "Divorcio", (Fa. D|529|81), habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Escribano Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) N$ 312.00 30|pub. 5 Ene.12-v.feb.24.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en los autos caratulados: ARAUJO ALVEZ, ANA MARIA, "Información de vida y costumbres" (Ficha B. número 662|981), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Araújo Alvez constituyendo domicilio en Aparicio Saravia Nº 612, que optando al título de Escribana ofrece las declaraciones de Walter Novello y Blanca Elena Valenzuela, sobre su vida y costumbres. — Haciendo constar que por resolución de fecha 16 de diciembre de 1981 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 22 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
11) N$ 156.00 10|pub. 281 Ene.12-v.ene.25.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
CONSTRUCCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL DC-8 EN LA CIUDAD de TREINTA Y TRES
Primer y segundo llamados

El Banco Hipotecario del Uruguay, llama a Licitación Pública para la construcción del Conjunto Habitacional DC-8, en la ciudad de Treinta y Tres a erigirse en el predio con frente a las calles Avelino Miranda y Andrés Cheveste, Padrón 3511 (parte).
El programa que se licita se realizará con la dirección y administración de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres.
Cantidad y tipo de viviendas: 14 de la Categoría II A.
Retiro de recaudos: Los recaudos correspondientes podrán ser retirados por los interesados en el Departamento de Promoción Pública de la Gerencia de Ingeniería y Arquitectura, Casa Central, primer piso, Avda. D. Fernández Crespo 1508, previo pago de N$ 800.00 (nuevos pesos ochocientos), el que deberá efectuarse en la Sección Disponibilidad y Valores, Planta Baja.
Apertura de propuestas:
Fecha: Jueves, 11 de febrero de 1982.
Hora: 14 para el primer llamado. Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de proponentes, se procederá a efectuar un segundo llamado, en el mismo día, mes, año y lugar fijados en este aviso, a la hora 15, cualquiera sea el número de proponentes.
Lugar: Sala de Licitaciones del Banco, Casa Central, tercer subsuelo.
Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato, mediante depósito del 1 o|o y 5 o|o del monto respectivo, de acuerdo con lo establecido en artículo 4º del Pliego de Condiciones Administrativas y Legales. — Montevideo, enero de 1982. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 1|pub. 40026 Ene.12-v.ene.12.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
CONSTRUCCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL C-7 EN LA CIUDAD DE ROCHA
Primer y segundo llamados

El Banco Hipotecario del Uruguay, llama a Licitación Pública para la construcción del Conjunto Habitacional C-7, en la Ciudad de Rocha, mediante convenio con el Banco de Seguros del Estado, a erigirse en el predio, padrón Nº 9747, con frente a la calle José Pedro Ramírez y la Avda. Florencio Martínez Rodríguez.
Cantidad y tipo de viviendas: 24 de la Categoría: II.
Retiro de recaudos: Los recaudos correspondientes podrán ser retirados por los interesados, en el Departamento de Promoción Pública de la Gerencia de Ingeniería y Arquitectura, Casa Central, primer piso, Avda. D. Fernández Crespo 1508, previo pago de N$ 800.00 (nuevos pesos ochocientos), el que deberá efectuarse en la Sección Disponibilidad y Valores, Planta Baja.
Apertura de propuestas:
Fecha: Miércoles 10 de febrero de 1982.
Hora: 14 para el primer llamado. Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de proponentes, se procederá a efectuar un segundo llamado, en el mismo día, mes, año y lugar fijados en este aviso, a la hora 15, cualquiera sea el número de proponentes.
Lugar: Sala de Licitaciones del Banco, Casa Central, tercer subsuelo.
Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato, medeiante depósito del 1 o|o y 5 o|o del monto respectivos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Administrativas y Legales. — Montevideo, enero de 1982. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 1|pub. 40025 Ene.12-v.ene.12.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 12 de enero de 1982

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906)

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

GREGORIO PASCUAL ACERENZA, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado José Iturriaga 3465 y ADRIANA VIACAVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Basilea 6231.
JOSE RAMON ACOSTA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Agraciada 2291 y MARIA CRISTINA AMARAL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Escalada 4154.
CARLOS MARIA ALANIS, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4457 y EMA LILIAN MACHADO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ascasubí 4583.
WASHINGTON MARIO ABRAHAM, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Benito Alvarez 791 y MARIA GABRIELA LARROCA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Complejo Habitacional Raffo y Millán Block 18 número 773.
CARLOS ENRIQUE ASCURRIEN, 23 años, soltero, perito mecánico, oriental, domiciliado Avenida Islas Canarias 4543 y JOSELIN LOURDES CASELLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dolores Pereira Rossell 1422 Apto. 1.
JOSE MARIA DELGADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascasubí 4455 y SANDRA CASAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio María Márquez 5575.
ADALBERTO ACOSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iris 2093 y ALICIA ORDOQUE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3522 Apto. 1.
WALTER ACOSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 6350 y MARIA del ROSARIO dos SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 6383.

HUGO RUBENS DUQUE, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Caldas 1643 y MARIA de LOURDES ORIQUE, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Caldas 1643.

OFICINA Nº 2

WILLIAMS ROBERTO CAMPUGIANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Pedro Lenguas 1524 apartamento 2 y MARGARITA MABEL LUKACS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pirineos 2823 Apto. 101.

MIGUEL ANGEL FRANCISCO ESTECHE, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1672 Apto. 202 y NELLY MABEL FRANCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 30 Nº 2065 Apto. 4 (Malvín Norte).

ALEJANDRO ROGELIO BARLOCCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz Nº 1490 y MARIA DELISE MARTIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz Nº 1495 Apto. 302.

RUBEN JUAREZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Casavalle 4936 C y SONIA ONISA SIANO, 40 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Camino Casavalle 4936 C.

HECTOR ENRIQUE BALSAS, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Parva Domus Nº 2471 y MARGARITA ROSA MARTINEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Rambla Mahatma Ghandi Nº 111.

ANGEL TADEO BERNARDO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa Nº 2139 y MIRTHA NOEMI DE CATERINA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira número 1996.

DARIO ANGEL EBBERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asilo 3117 y MARTHA MARCELINA GIMENEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Atenas 3176 Apto. 4.

ROBERTO CARLOS KOVAR, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Tambores 4876 y MARIANA BAIRA, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Presidente Berro 2586 Apto. 301.

DANIEL MARTIN EZEIZA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Camino Carrasco 5685 y LAURA MARIA de CASTELLET, 27 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Plaza Fabini 4643.

SERGIO MANUEL BASALO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 450 y MARIELA SIERRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 436.

CIRIACO EUGENIO BALDOVINO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 2490 Apto. 702 y MARTHA MARIA CAGNASSO, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Joaquín Campana 2818 Apto. 2.

JUAN FERNANDO BARRAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez Nº 5311 y MARIA CELIA NOVOA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guadalupe número 1902.

OFICINA Nº 3

JORGE ALBERTO CEJA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 19 de Junio 5707 y MARIA del ROSARIO VIGO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hilario Cabrera 7000.

NESTOR MARIO COSOLI, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Dr. Enrique Muñoz 1046 y LILIANA BEATRIZ BONFRISCO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Enrique Muñoz 1057.

WASHINGTON DANIEL CUFOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 1689 y ESTELA MARY JUAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burdeos 1633.

NELSON OSCAR CUROTTO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rambla República de México 6027 y ANA MARIA PEREYRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miraflores 1495.

DANIEL MARIO CANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3371 y GLADYS CARMEN MACADAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2247 apartamento 102.

WALTER CUMINI, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Gerona Casales 4939 y SANDRA JUDITH FILIPPONI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gerona Casales 4939.

WALTER JOSE CLARA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 3291 e IRENE REYNA LEAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Covadonga 1205 Apto. 1.

HERNAN EDUARDO CASAL, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado General Flores 3481 y VIRGINIA SACCO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores 3481.

JUAN CARLOS CLAVIJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruben Darío 3049 y MARIA DEL ROSARIO CONIGLIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruben Darío 3049.

OFICINA Nº 4

ALBERTO CONRADO FERRARI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3496 y MARY ELIZABETH BRANTL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa Nº 2385.

FRANCISCO GUSTAVO LEOÑE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Prudencio Vázquez y Vega 1078 Apto. 3 y SILVIA MARGOT DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colman 6241.

LEONEL LAMAS FERRADANS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoria 259 y MARTA ISABEL RAIMOND, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco De los Santos 5820.

FERNANDO JAVIER FREIGEDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3708 Apto. 21 y NANCY NORMA PELAEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1652 Apto. 503.

RAMON FERREIRA, 56 años, viudo, albañil, oriental, domiciliado Módena 3828 y NAIR LLAGUNO, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Rambla República Argentina 1205 Apto. 703.

CARLOS ALBERTO FRUSTACI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2170 Apto. 1 y MARIA GRACIELA VIVANCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galvani 4992 bis Apto. 2.

ARMANDO ANTONIO LAGO, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Victor Manuel 5865 Apto. 1 y SILVIA MARY ALVEZ, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Victor Manuel 5865 Apto. 1.

EDUARDO WALTER LANARO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 5218 y CRISTINA FUREST, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2120 bis.

HECTOR RICARDO LOPEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 3026 bis Apto. 3 y LIDINEI PEREYRA, 33 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cádiz 3026 bis Apto. 3.

OFICINA Nº 5

HECTOR GOLDIE, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Rambla Armenia 3859 y ELSA ANTONIA SUAREZ, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Rambla Armenia 3859.

WALTER ABAL GOMEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado San Martín 2989 y NORMA SOCA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2989.

JORGE ENRIQUE IPHARRAGUERRE, 24 años, soltero, técnico forestal, oriental, domiciliado Luis B. Cavia 2783 y MARIA GABRIELA PUIG, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Piera 1841 Apto. 2.

JOSE GUILLERMO GONZALEZ, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yí 1136 Apto. 12 y NORMA NELLY FLORES, 46 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Yí 1136 Apto. 4.

MARIO GASPARI, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Luis Melián Lafinur 2125 y ANAHIR SUSANA LAMAZON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Melián Lafinur 2134 bis.

STANFORD HUNTER, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Andes 1625 y GRACIELA ISABEL VARELA, 28 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5329.

GUILLERMO ROMMEL GUTIERREZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado La Paloma 2114 y ANGELA LUCIA MARINO, 27 años, divorciada, empleada, italiana, domiciliada Confucio 1066.

OFICINA Nº 6

WEYLER RAFAEL MORENO, 55 años, divorciado, licenciado en educación, oriental, domiciliado Reconquista 356 Apto. 305 y ASTRID ANA EDUVIGES CURUTCHET, 41 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Reconquista 356

JULIO ELBIO MORASSI, 24 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado Camino Corrales 3526 Apto. 202 y CRISTINA GRACIELA BELLINI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2810.

RICARDO GUILLERMO MOTTINI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2645 Apto. 102 y NORA HELENA d'OLIVEIRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2645 Apto. 102.

LUIS ALBERTO MIRANDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azurdoy de Padilla 5088 y ROSARIO IRIS BARRIOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santo Tomé 5073.

JUAN JOSE MARTINEZ, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pasaje Vecinal 2372 y NOEL YANNET FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Santos 4817.

WILLIAM FERNANDO MALDONADO, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gustavo A. Volpe 4905 y MARISA LORELEY MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Revuelta 3715.

JOSE LUIS MORGAS, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado 17 Metros Nº 4579 (Piedras Blancas) y GABRIELA VEIGA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Atenas 3007 bis.

HECTOR HORACIO MUIÑOS, 62 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 1096 Apto. 501 y EPIFANIA RODRIGUEZ, 45 años, divorciada, dibujante profesional, oriental, domiciliada Isla de Flores 1398.

OFICINA Nº 7

WALTER OMAR PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2785 y MIRTA LILIAN PIETOZIK, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asilo 3113 Apto. 3.

JUAN ANTONIO POMBO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ascona 2014 y CRISTINA MONICA FRISS de KEREKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cavia 2725.

ALVARO PRATO, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Candelaria 1697 y OFELIA INAY SPOSITO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fernández Crespo 1820 bis Apto. 501.

OMAR ALCIDES PERINO, 24 años, soltero, técnico electricista, argentino, domiciliado Camino Santos 4803 y MARIA DE LOS SANTOS SIOLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Santos 4803.

GABRIEL DIONISIO QUEZADA, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Luis B. Berres 6544 y FRANCISCA CLARA CONDORI, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Santiago Artigas 1363.

WALTER RUBEN PAGANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quijote 2417 Apto. 4 y BLANCA HAYDEE DAVIES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasteur 4775.

ANDRES QUAGLIOTTI, 27 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Martí 3224 y GABRIELA CHANES, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 628 Apto. 602.

SALVADOR CARLOS PESTANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Previsión 4257 y CARMEN SUSANA RAMOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 1886 apartamento 2.

LEOMAR PASTORINO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rizal 3626 y FANNY ELINA RODRIGUEZ, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ibicuy 980 Apto. 1006.

OFICINA Nº 8

PIERINO RIZZO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstatt número 3270 y RAQUEL BOTANA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito Nº 234.

OSCAR MARIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Enrique Estrázulas 1471 y ANA CRISTINA PEREZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Agustín Urtubey 1375.

JOHNNY WINSTON RAMAGLI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado General Urquiza 2960 Apto. 1 y ELBA ADRIANA ACEVEDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1588 Apto. 802.

ROBERTO JOSE RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Thiebaut 1883 Apto. 1 y ARACELI MONICA PALOMBO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belinzon 4771.

FERNANDO LAUREN RIEJEL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 5395 y MARIA RENEE SALGUEIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Terencio 1546.

JUAN CARLOS RABELINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itapebí 2188 y MARIA YOLANDA CIOFFI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Rodríguez 2933 apartamento 5.

OFICINA Nº 9

CARLOS SANTOS, 29 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Ejido 1313 y MARIA del ROSARIO VIERA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Celiar 3222 Apto. 1.

TOMAS ANTONIO STANKAUSKAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santander 1935 y MARIA DEL PILAR GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santander 1984.

JAIME MIGUEL SIERRA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avenida Italia 3608 Apto. 11 y ELIANA MARINA COSTA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Adolfo Lapuente 2425.

EDGARDO HECTOR SORIA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Capitán Videla 3109 y MARIA BEATRIZ ZAPATA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Austria 2469.

FELIX GUSTAVO SARUTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq Calle 6 Nº 820 Apto. 210 y ROSITA SUSANA LEITES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1253.

MODESTO SPOSITO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Maratón 3230 y AURELIA ASUNCION REYES, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Acosta y Lara 2427.

FERNANDO JAVIER SALDIVIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dámaso A. Larrañaga 3492 Apto. 4 y SONIA BEATRIZ BARENCE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Frías 4479.

OFICINA Nº 10

JOSE EDUARDO NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Badaraco 1260 y MARIA ESPERANZA MARTINEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lecocq 1346.

RAUL FERNANDO OJEDA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado San Gabriel 4073 y SHIRLEY MABEL CABRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 7336 (Manga).

JUAN MARIANO VILLAMARIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1492 y MARY MERCEDES HERNANDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 2248 Apto. 4.

CHARLES NOEL RICCIARDI, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Avenida Rivera 6044 y ROSSANA MUTARELLI, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada 18 de Julio 984 Apto. 9.

RAFAEL VALLANO, 34 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Avenida Italia 4175 y MARIA RAFAELA PASCALE, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2320.

14) N$ 10.00 3|pub. v.ene.14.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS MARIA LOPEZ CASTRO solicita la inscripción de la canción titulada "Despertar", de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de enero de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 292 Ene.12-v.ene.25.

DANIEL MAZAL IRASTOVSKY, solicita la inscripción de modelos de miniaturas en cerámica numerados con 05, 06, 07, 08, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 28 de octubre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 286 Ene.12-v.ene.25.

LUIS GAONA FRANCO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Tiempo vivido" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de enero de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 273 Ene12-v.ene.25.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ISABEL SESTO GILARDONI, solicita la inscripción de la obra titulada: "Emilio Oribe, el Poeta", de la cual se declara autora. — Montevideo, 8 de enero de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 275 Ene.12-v.ene.25.

ADOLFO BRUN THIELMANN, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Fútbol en gol mayor", de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de enero de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 276 Ene.12-v.ene.25.

20—Remates

FLORES

ALBERTO LARREA O'NEILL
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: Banco Comercial c|WALTER ABEL BIDONDO HARRINSON y RAQUEL ELENA ECHARTEA OLIVARES "Ejecución de hipoteca" (F. A. 263|81), se hace saber al público que el día 19 de marzo a la hora 15 y en el Hall del Juzgado Letrado el Sr. martillero don Alberto Larrea O'Neill, asistido del Sr. Actuario y del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno urbano sito en la primera sección Judicial de Flores, empadronado con el Nº 2560 con sus edificios y mejoras, en una superficie de 217 mts. 5025 centímetros cuadrados frente a calle Luis A. de Herrera entre Brasil y Agraciada.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión total del martillero, I.V.A., e impuestos municipales que serán de su cargo; b) que serán de su cargo lo que se adeudare por medianería y otras cargas análogas, así como impuestos establecidos o que se establezcan que graven las transferencias de inmuebles; c) que el bien se encuentra ocupado por los ejecutados; d) que los títulos se encuentran depositados en el Juzgado y a disposición de los interesados; e) que los gastos y honorarios y|o impuestos necesarios para la escrituración del bien serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose la feria judicial mayor. — Trinidad, diciembre 31 de 1981. — Sara Garrone Tobler, Actuaria Adjunta.

20) N$ 546.00 15|pub. 127 Ene.12-v.feb.1º.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: Banco Real c|DANIEL

FEREIRA MACHADO "Ejecución prendaria" (A.|466|1981), se hace saber al público que el 9 de febrero de 1982 a las 11 horas en Avda. Barbieri esq. J. Suárez el Martillero Edgar Hernández procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, un camión marma Ford, modelo D0607, motor Nº 010537, matrícula Salto 40.403, para 3.500 Kilos, fuerza motor 115 HP, 4 cilindros a Gas Oil, año 1980.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que el bien se venderá en el estado de conservación que se encuentra; 3º) Que es de cargo del comprador los gastos de transferencia del rodado, como también la comisión e impuestos del rematador. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Está habilitada la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación. — Salto, diciembre 24 de 1981. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

20) N$ 234.00 10|pub. 284 Ene.12-v.ene.25.

TREINTA Y TRES

RUBENS MARIO BENGOECHEA AREVALO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra SOCIEDAD CIVIL TOLEDO HERMANOS "Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº. 672, Año 1981), se hace saber que el día 3 de marzo de 1982 a las 9.00 horas en las puertas del Juzgado Letrado y por el martillero don Rubens Mario Bengoechea Arévalo, se procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, habiéndose habilitado el Feriado Judicial Mayor para la publicación de estos edictos; de los siguientes bienes inmuebles:

Una fracción de campo y sus construcciones y demás mejoras ubicada en la Novena Sección Judicial de este departamento, paraje "Leoncho", Padrón número 6.203, antes parte del Padrón número 5.492 y antes parte del Padrón número 717, designada como la fracción "Tres B" en el plano del Agrimensor Antonio B. Zuluaga, inscripto en la Dirección de Catastro local con el número 3.979 al veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y dos, se compone de un área Hás. 64.53|10 mts. y linda así: al Oeste separa de la fracción "Tres A" en recta que mide Mts. 2.168 cmts. 70, al Norte confina en recta de Mts. 201 cmts. 30 con el arroyo Leoncho, por medio de campo de sucesores de Mamerta Gigena de Padula; al Este separa de campos de Vicente Ferreira Craves, en rectas de Mts. 1.285 cmts. 70 y Mts. 666 cmts. 50 y al Sur en recta de Mts. 400 cmts. 70 separa de campos de Octacilio Ferreira Chaves.

Una fracción de campo sin construcciones y sus mejoras ubicada en la Novena Sección Judicial de este departamento, zona rural, paraje "Leoncho". Padrón número 5.491 antes Padrón número 717 en mayor área, designada como la fracción "Dos" en el plano del Agrimensor Antonio B. Zuluaga, inscripto en la Dirección de Catastro local con el número 2.121 el dos de julio de mil novecientos setenta y cuatro y que según plano tiene un área de Hás. 25 Mts. 8.126 y linda: al Sur en Mts. 153 cmts. 20 separa de campos de sucesores de Octacilio Ferreira Chaves, al Oeste, separa de campos de Natalio Vergara en recta de Mts. 2.221 cmts. 90, al Norte, canalización del arroyo Leoncho en Mts. 77 cmts. 20; y al Este la fracción Padrón número 5.492, que se describe a continuación.

Una fracción de campo baldío y demás mejoras ubicada en la Novena Sección Judicial de este departamento, paraje Leoncho, zona rural, Padrón número 5.492, antes Padrón número 717 en mayor área, designada como la fracción "Tres A" en el plano del Agrimensor Antonio B. Zuluaga, inscripto en la Dirección de Catastro local con el número 3.9[illegible] el veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y dos, que según plano tiene un área de Hás. 33 Mts. [illegible] al Oeste el Padrón número 5.491 al Norte en [illegible] canalización del arroyo Leoncho en Mts. 158 [illegible] al Este, [illegible] "Tres B" [illegible] plano [illegible] al Sur, [illegible] sucesores de [illegible].

Se previene [illegible]

[illegible]

20) [illegible]

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

INGNIERO TANGARI S. R. L.

Contrato: 1º de diciembre de 1981.
Inscripcin: Nº 1184, Fº 4386, Lº 3.
Socios: Ing. FRANCISCO DIOMEDES JAVIER TANGARI FUMAROLI, RUBEN ARMANDO AMABILE LAURINO y JOSE MARIA NOGUEIRA MARTINEZ.
Administración: Ing. Francisco Tángari, salvo para actos de disposición, gravar o prendar bienes de la Sociedad.
Capital: N$ 4.500.00 m|n.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Realizar proyectos, dirección de obras, construcciones, montajes, mantenimientos de equipos e instalaciones electromecánicas, electrónicas, industriales, térmicas, centrales de generación, subestaciones, redes eléctricas y telefónicas, instalaciones frigoríficas y de aire acondicionado, bobinados de motores y generadores.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 320.00 10|pub. 36647 Ene.12v.ene.25.

TORELLA S. R. L.

Contrato: 26 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 1112, Fº 4029, Lº 2 de Contratos.
Socios: PASCUAL VICENTE PRIOLI MAINELLA y HERIBERTO ALCIBIADES SANCHEZ CIVES.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: fabricación, comercialización, distribución de artículos de cuero, toda actividad comercial o industrial, importar, exportar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 36641 Ene.12-v.ene.25.

KOMIDA'S S. R. L.

Constitución: Documento privado de 17|12|81.
Inscripción: Nº 1260, Fº 4682, Libro 3 de Contratos.
Socios: RICARDO MENDEZ WILLIAMS y MARGARITA MENDEZ GANDULIA.
Domicilio: Montevideo, Pernas Nº 2524.
Objeto: Elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios, todo tipo de comidas, mercaderías, bienes y servicios, alimentos envasados, refrescos y bebidas.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Margarita Méndez Gandulia.
22) N$ 256.00 10|pub. 303 Ene.12-v.ene.25.

GARCIA RANEA S. R. L.

Contrato de fecha 30|10|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1083, al Fº 4025 del Lº 2 de Contratos.
Socios: ULISES NORBERTO GARCIA RANEA y DIEGO GARCIA RANEA.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta artículos almacén, importación, exportación, representaciones, fabricación y distribución de toda clase de bienes, pudiendo realizar todo [illegible] para su objeto.
22) N$ 256.00 10|pub. 2[illegible] Ene.12-v.ene.25.

PANADERIA EDISON LIMITADA
CESION CUOTAS SOCIALES

Contrato: 28 noviembre [illegible]
Registro de Comercio: [illegible]
Cedente: Abdón Padín [illegible]
Cesionaria: JOSEFA GO[illegible]
Se retrotraen efectos [illegible]
22) N$ 128.00 10|pub. [illegible]

LA[illegible]

Contrato del 21 de dici[illegible] inscripto en el Registro Público [illegible] Contratos con el Nº 892 [illegible]

[illegible]

22) [illegible]

GALLMES LIMITADA

Contrato privado de 11 de diciembre de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio el 29|12|981, con el Nº 4, al Fº 138|141, del Lº 28.
Socios: EDUARDO GALLEGOS PEREIRA, YOLANDA MESPOLET DUPLATT de GALLEGOS y EDUARDO ALFREDO GALLEGOS MESPOLET.
Capital: N$ 20.000.00; N$ 10.000.00 por Eduardo Gallegos Pereira; N$ 7.500.00 por Yolanda Mespolet Duplatt de Gallegos y N$ 2.500.00 por Eduardo Alfgredo Gallegos Mespolet.
Objeto: Elaboración de Pan, Galletas, Bizcochos y afines, sin perjuicio de hacer extensivas sus tareas comerciales a los ramos de comercio o industria, que tengan relación con dicho negocio o que convenga a los intereses de la Sociedad.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Administración: Eduardo Gallegos Pereira y Yolanda Mespolet Duplatt de Gallegos, actuando en forma conjunta o separadamente.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 512.0 10|pub. 263 Ene.12-v.ene.25.

AGROAMERICANA PROPIEDADES S. R. L.
CESION DE CUOTA

Por documento privado de 11 de diciembre de 1981, Jorge Hirnaldo Mannise Castiglioni, cedió a MARY NYDIA MENDEZ SOSA su cuota social en Agroamericana Propiedades S. R. L.
Registro Público y General de Comercio (29|12|81) Nº 1240, Fº 4603, Lº Nº 3 de Contratos.
22) N$ 192.00 10|pub. 232 Ene.12-v.ene.25.

AISLACIONES ALEMANAS DEL URUGUAY S. R. L.

Contrato: 18|12|81.
Registro: Nº 1243, Fº 4613, Lº 3 de Contratos.
Socios: ALFREDO DIEGO BOUZADA y BENJAMIN DIEGO BENITEZ.
Capital: N$ 50.000.00; Alfredo Diego 98 o|o y Benjamín Diego 2 o|o.
Objeto: Importación, exportación, representación, industrialización y comercialización de todo tipo de bienes.
Plazo: 3 años, prorrogables cada año automáticamente.
Administración: Alfredo Diego.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.0 10|pub. 231 Ene.12-v.ene.25.

GARAGE AMBASSADOR LTDA.

a) Por documento privado del 18|11|81 se reformó el contrato social de Garage Ambassador Ltda., aumentado el capital a la suma de nuevos pesos 50.00.00, correspondiendo al señor Raúl Barone N$ 25.000.00 (500 cuotas) y al señor Carlos Gómez Eirín N$ 25.000.00 (500 cuotas). Dicha modificación se inscribió en el Registro de Comercio con el Nº 1259, Fº 4541, Lº 2 de contratos;

b) Por documento privado del 1|12|81 inscripto en el citado Registro con el Nº 1260, Fº 4545, Lº 2 de Contratos, Raúl Barone y los esposos Carlos Gómez Eirín - Alicia Fossati cedieron a DONATO RIVAS, ADOLFO RENOVALES y ALBERTO TAPIA, que adquirieron en común y proindiviso por partes iguales la totalidad de las cuotas de la referida sociedad, correspondiendo la administración a cualquiera de los socios indistintamente.

22) N$ 4[illegible] 10|pub. 230 Ene.12-v.ene.25.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

[illegible] — Montevideo, enero [illegible] — [illegible] Mauricio [illegible]

[illegible]

ACTA Nº 5.045. — Montevideo, enero 5 de 1982 — Erna Siegmund, por Normar S. A. (Uruguay), solicita marca

casaPropia

clases 27, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 290 Ene.12-v.ene.25

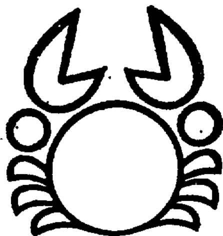
ACTA Nº 5.040 — Montevideo, diciembre 28, 1981. — Manfredo Cikato, por Francisco García Pando (Montevideo), solicita marca EDEN, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 265 Ene.12-v.ene.25.

ACTAS Nos. 183.974 - 5.042. — Montevideo, diciembre 31, 1981. — Manfredo Cikato, por Fuller Argentina SAIC (Argentina), solicita marca PLASTICOLA, clases 6 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 267 Ene.12-v.ene.25.

ACTAS Nos. 183.975 - 5.043. — Montevideo, diciembre 31, 1981. — Manfredo Cikato, por Fuller Argentina SAIC (Argentina), solicita marca PLASTICOLA, clases 8 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 268 Ene.12-v.ene.25.

ACTA Nº 183.984. — Montevideo, enero 7, 1982. — Manfredo Cikato, por Foto Martín S. A. (Montevideo), solicita marca FREEFILM, clase 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 269 Ene.12-v.ene.25.

ACTA 183.884. — Montevideo diciembre 18, 1981. — Rodolfo Molles por Hoffman Apparel International Corp. E. U. América, solicita marca



clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 352.00 10|pub. 36877 Ene.12-v.ene.25.

ACTA 183.938. — Montevideo, diciembre 28 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Otake Trading Co. Ltd. (Japón), solicita marca

OTAKE

clases 15ª, 18ª, 21ª, 23ª, 25ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 106 Ene.12-v.ene.25.

ACTA Nº 183.965. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Julio Alfredo Ramos (Argentina), solicita marca

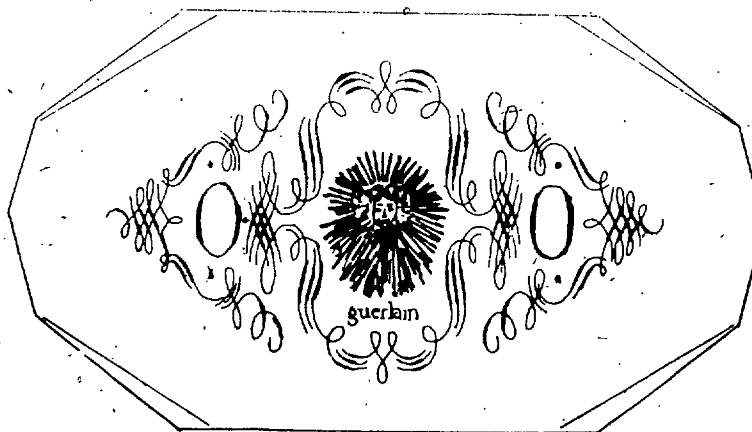
FINAGENDA
agenda financiera

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 107 Ene.12-v.ene.25.

ACTA Nº 183.953. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Norman Fox por Farmitalia Carlo Erba - S. p. A. (Italia), solicita marca: BIORUBICIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 50 Ene.12-v.ene.25.

ACTA Nº 183.798. — Montevideo, diciembre 9 de 1981. — Edna Siegmund, por Les Parfums Madeleine de Rauch, Société Anonyme (Francia), solicita marca DE RAUCH, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.0 10|pub. 35844 Dic.18-v.ene.12.

ACTA Nº 183.963. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Guerlain Societe Anonyme (Francia), solicita marca



clases 10, 13. — Publíquese diez días consecu-tivos. — La Dirección.
23) N$ 960.00 10|pub. 37468 Ene.12-v.ene.25.

24—Trámites de Patentes de Invención

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 1.802. — Montevideo, setiembre 28, 1981. — Raivi S. A. (España), solicita modelo industrial "Placa Calefactora". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 287 Ene.12-v.ene.25.

ACTA 1.825 — Montevideo, noviembre 16 de 1981. — Mario Schertz Zumer (Israel), solicita modelo industrial "Sillón". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 288 Ene.12-v.ene.25.

ACTA Nº 1.800. — Montevideo, setiembre 28, 1981. — Mario Schertz Zumer (Israel), solicita modelo industrial "Sillón". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 289 Ene.12-v.ene.25.

ACTA U 1.372. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Leonardo Larrosa Pozzi (Uruguay), solicita Modelo Utilidad "Clavija para instrumentos musicales". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 290 Ene.12-v.ene.25.

ACTA Nº 21.525. — Montevideo, setiembre 21 de 1981. — Raivi S. A. (España), solicita patente de invención "Proceso de fabricación de Placas emisoras de Calor". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 291 Ene.12-v.ene.25.

ACTA 21.607. — Montevideo, diciembre 28, 1981. — Jones & Cía. S. A., por Richter Gedeon Vegyeszeti Gyar RT (Hungría), solicita patente "Un procedimiento para la preparación de derivados de Tetrahidro - 1, 2, 4 - Oxadiacina - 5 - Ona sustituída que tienen actividad anticonvulsiva", reiv. prioridad pte. húngara Nº 3163|80 del 31|12|980. — Publíquese conforme Ley. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 248 Ene.12-v.ene.25.

ACTA Nº 21.410. — Montevideo, mayo 21 de 1981. — Oscar Bacot, por John Wyeth & Brother Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Agentes Antidiarréicos", denunciando prioridad solicitudes británicas Actas 8104410 y 80173377, de fecha feb. 12|81 y mayo 27|80, respectivamente. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 55 Ene.12-v.ene.25.

ACTA 21.560. — Montevideo, octubre 30, 1981. — Rodolfo Molles, por Kon sumex Külkereskedelmi Vállalat (Hungría), solicita: "Juguete Lógico Espacial", reiv. prioridad patente húngara Nº 2679|80 del 9|11|80. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 31380 Ene.12-v.ene.25.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometí vender a PERFECTO RODRIGUEZ, café y bar denominado "Bar Propios", sito en Montevideo, Avda. Rivera 4101 y 4101 bis. — Acreedores al mismo.
25) N$ 128.00 20|pub. 249 Ene.12-v.feb.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — EDUARDO ALVAREZ y MARIA de los DOLORES ADORACION GONZALEZ prometieron vender a José Eduardo Alvarez, Carnicería en León Pérez 3650. — Acreedores allí. — Montevideo, 4|7|79.
25) N$ 256.00 20|pub. 294 Ene.12-v.feb.8.

ROCHA PATRON S. R. L., prometió vender "Kiosco Kronos" a Selva Pereira de Costa. — Acreedores: J A. Lavalleja 505, Treinta y Tres.
25) N$ 256.00 20|pub. 262 Ene.12-v.feb.8.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

FECHAS DE FINALIZACION DE RECEPCION DE LAS DECLARACIONES JURADAS

DECRETO Nº 484|981

Montevideo, 7 de enero de 1982.

Visto: el decreto Nº 474|981, de 17 de setiembre de 1981, relacionado con el reintegro de impuestos indirectos al sector pecuario.

Atento: a la conveniencia de establecer una fecha de finalización de recepción de las Declaraciones Juradas establecidas en el decreto Nº 474|981, de 17 de setiembre de 1981 y a lo preceptuado por el Art 5º del mencionado decreto.

Los ministerios de Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas,

RESUELVEN:

1º) Establécese como fechas de finalización de recepción de las Declaraciones Juradas a que se refiere el decreto Nº 474|981, de 17 de setiembre de 1981, las siguientes:

a) En el interior del país, hasta el 15 de enero de 1982, inclusive;

b) En Montevideo, en las oficinas centrales de la Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales, hasta el 12 de febrero de 1982, inclusive.

A partir de tales fechas cesará definitivamente, la recepción de Declaraciones Juradas, sin perjuicio de las solicitudes que, a esas mismas fechas, se encontrasen a estudio.

2º) Publíquese en dos (2) diarios de la Capital y en el "Diario Oficial".

3º) Comuníquese, etc. — Carlos Mattos Moglia. — Valentín Arismendi.

27) (C. C.) 3|pub. 40035 Ene.12-v.ene.14.

CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a CESIRA FORTUNATA LANZANI DE MAIO de MACIEL para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 250 Ene.12-v.ene.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Llamado a Enfermeras Universitarias

Para proveer vacantes de Técnico I Enfermera. Presentarse en el Departamento de Personal de lunes a viernes de 8 a 12 horas con la siguiente documentación:
Cédula de Identidad. Credencial Cívica. Fotocopia del título o certificado de egreso expedido por la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery".
27) (C. C.) 1|pub. 40028 Ene.12-v.ene.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Llamado a Enfermeras Universitarias

Para proveer vacantes de Técnico I Enfermera. Presentarse en el Departamento de Personal de lunes a viernes de 8 a 12 horas con la siguiente documentación:
Cédula de Identidad. Credencial Cívica. Fotocopia del título o certificado de egreso expedido por la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery".
27) (C. C.) 1|pub 40029 Ene.12-v.ene.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Llamado a Enfermeras Universitarias

Para proveer vacantes de Técnico I Enfermera. Presentarse en el Departamento de Personal de lunes a viernes de 8 a 12 horas con la siguiente documentación:
Cédula de Identidad. Credencial Cívica. Fotocopia del título o certificado de egreso expedido por la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery".
27) (C. C.) 1|pub. 40030 Ene.12-v.ene.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Llamado a Enfermeras Universitarias

Para proveer vacantes de Técnico I Enfermera. Presentarse en el Departamento de Personal de lunes a viernes de 8 a 12 horas con la siguiente documentación:
Cédula de Identidad. Credencial Cívica. Fotocopia del título o certificado de egreso expedido por la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery".
27) (C. C.) 1|pub. 40031 Ene.12-v.ene.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Llamado a Enfermeras Universitarias

Para proveer vacantes de Técnico I Enfermera. Presentarse en el Departamento de Personal de lunes a viernes de 3 a 12 horas con la siguiente documentación:
Cédula de Identidad. Credencial Cívica. Fotocopia del título o certificado de egreso expedido por la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery".
27) (C. C.) 1|pub. 40032 Ene.12-v.ene.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Nario Correa, Mónica c| PRA BALDI REHAN "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha T.C. 249|81), se cita, llama y emplaza a Pra Baldi Rehan, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981 — Por decreto 7123 se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) N$ 4.668.00 30|pub. 4 Ene.12-v.feb.24.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de un año a las siguientes cuentas corrientes:

RESOLUCION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nombre	Documentación
ALVEZ, Carlos Alberto	C.I. 1.194.858
BARBOZA NUÑEZ, Juan Gualberto	C.I. 26.363 - Rivera
BEUX SILVERA, Wilfredo	C.I. 41.053 - Rivera
BRAIDA NATERO, José María	C.I. 36.172 - Maldonado
CURTIUS SPIEGEL, Hans Gustav	C.I. 1.850.712
CURUCHET SANTANCIERI, Juan Carlos	C.I. 1.528.820
DE SOUZA SOUZA, Paulo Vinicius	C.I. 43.623 - Rivera
GARCIA SANTOS, Carlos Alberto	C.I. 2.545.290-5
IBERFIL S. A.	
LACAMBRA MARUGA, Nelson Emor	C.I. 481.190
MAILHOS FERRIOLO, Gustavo Aquiles	C.I. 543.979
MARQUEZ LEITES, Rudecindo	C.I. 604.504
MEDINA BATISTA, Esther Violeta	C.I. 10.586 - Maldonado
MIGUES S.R.L.	
MORA GONZALEZ, Juan Carlos	C.I. 1.037.797
OSINAGA BUSCHIAZZO, Nelson Domingo	C.I. 19.219 - Colonia
PANELO MANZANAREZ, Luis Alberto	C.I. 8.580.076 - Argentina
PUNSCHKE RIPKE, Adolfo Francisco	C.I. 128.261 - Canelones
PUA TACORONTE, Luis Alberto	C.I. 2.686.648-6
SEGOVIA SUÑOL, Juan José	C.I. 32.640 - Salto
SILVA PEREZ, Evaristo Walter	C.I. 85.746 - Tacuarembó
SONDEREGGER de MENDEZ, Blanca	C.I. 57.930 - San José
SOCA GALEANO, María de los Angeles	C.I. 1.573.607-2
UMPIERREZ SENA de LUQUEZ, Shirley Alba	C.I. 1.484.206
VARELA POSE de OLANO, Carmen Nelly	C.I. 58.297 - Colonia
WYLOGA WAISTEIN, Moisés	C.I. 747.832

De acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de dos años de las siguientes cuentas corrientes:

Nombre	Documentación
GENOVESE CHORRO, Antonia	C.I. 1.178.452
LOPEZ de BAUTISTA, Onelida	C.I. 2.002.115
RODRIGUEZ ALVAREZ de GOMEZ, Cecilia	C.I. 1.315.982
SANTERO CHIARLE, Mario	C.I. 854.741
SANTERO HNOS. S. C.	
SANTERO MARTIN, Oscar Mario	C.I. 1.357.303
SERRANO & DELGADO LTDA.	

De acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes:

Nombre	Documentación
DEAREIS MARQUEZ, Nelson Antonio	C.I. 1.392.560
KUSK LTDA.	
MAICH & DOÑO LTDA.	
TEJERA FAGIANI, Waldemar Guldener	C.I. 45.043 - Maldonado

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40036 Ene.12-v.Ene.14

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 129|81
Citación

Se cita al propietario del bien inmueble lindero al camino "Carretera Castro Veiga" en Estancia Lateulade a Ruta 14, Paso La Cordobesa del Departamento de Flores, padrón 3364, señor Alberto Sere, a efectos de proceder al pago de sus adeudos con esta Intendencia, por concepto de contribución de mejoras de acuerdo al decreto Nº 3256 y modificativos.

El contribuyente dispondrá de un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha para cancelar la deuda o solicitar facilidades de pago de acuerdo al artículo 6º del citado decreto y sus modificativos, en el Departamento de Hacienda de esta Comuna.

Si no se hubiere presentado en fecha será pasible de los recargos y multas correspondientes. — Trinidad, diciembre 23 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 1|pub. 40027 Ene.12-v.ene.12.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

LOS CIPRESES SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Víctor Rodríguez de Vecchi, se hace saber que LOS CIPRESES S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

223—C

Artículo 1º Constitúyese LOS CIPRESES SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de bienes, obra ,y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, y vidrio B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.00 cada una, será de N$ 2:000.000.00 (nuevos pesos dos millones). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10:000.000.00.

Art. 4º Transferencia de acciones, deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas.

Art. 5º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales.

Directorio

Artículo 6º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 7º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 8º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 9º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 10. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 por ciento del capital integrado.

Art. 11. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 12. Sesionará con asistencia que represente el 50 por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos, el 70 por ciento del capital integrado.

Art. 13. La asamblea podrá: A) Emitir acciones prefereidas hasta el 90 por ciento del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 14. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, agosto 14 de 1981. — Esther Reitzes. —I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, en segundas y únicas nupcias y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron. En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 14 de agosto de 1981. — Ana María Labanca, Escribana.

18.834. — Montevideo, 17 de noviembre de 1981. — Vistos: Atento a lo dictaminado por el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de LOS CIPRESES SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas, háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público y General de Comercio. Háganse los desgloses y archívese. — Víctor Rodríguez de Vecchi. — Cristina Gutiérrez.

La resolución fue notificada con fecha 20 de noviembre de 1981. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 8 de diciembre de 1981 con el Nº 555 al Folio 2.726 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público.

Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

N$ 6.487.00 — 201 — 1 pub.

EFEDE SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, Dr. Leslie Alberto Van Rompaey, se hace saber que

EFEDE S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese EFEDE SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentar con aprobación de las autoridades competentes, hasta nuevos pesos 50:000.000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por um director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 por ciento del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 por ciento del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 14 de 1980. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oirental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron. En fe de ello y a su solicitud sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 14 de noviembre de 1980. — Ana María Labanca, Escribana.

13.301. — Montevideo, octubre 27|81. — Vistos y con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público; apruébanse los estatutos de EFEDE SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose su funcionamiento. Decrétase la inscripción solicitada. Expídase testimonio, publíquese y comuníquese y, previos los desgloses pertinentes, archívese. Hon.: N$ 2.500.00. — Leslie Alberto Van Rompaey. — Z. Luján.

La resolución fue notificada con fecha 30 de octubre de 1981. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 9 de diciembre de 1981 con el número 564 al Folio 2.767 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público.

Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

N$ 484.00 — 202 — 1 pub.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71
" 91 65 83
" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.

GENEVE S.A.

(R.U.C. 210308420012)

Paraguay 1246

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	67.192.68
Inversiones Temporarias	16.017.52
Créditos por Ventas	186.225.29
Otros Créditos	57.320.46
Bienes de Cambio	2:113.341.40
Bienes de Uso	1:568.673.61
	4:008.770.96
Cuentas de orden y contingencias	15.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	533.605.97
Deudas Financieras	1:504.187.13
Deudas Diversas	1:051.214.74
Capital Social	35.000.00
Ajustes al Patrimonio	542.828.74
Reservas	147.376.19
Resultados Acumulados	194.558.19
	4:008.770.96
Cuentas de orden y contingencias	15.000.00

Estado de Resultados al 30 de junio de 1980

Ingresos Operativos	6:202.197.47
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(4:638.628.22)
Resultado Bruto	1:563.569.25
Gastos de administración y ventas	(871.163.94)
Resultados Financieros	(472.129.99)
Impuesto a la Renta	(29.147.94)
Resultado Neto	191.127.38

Distribución de Utilidades

A reservas voluntarias libres	41.127.38
Dividendos en efectivo	150.000.00
	191.127.38

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda.- División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas a fs. 49 y 50 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de junio de 1960, e inscripto con el N° 3344 al Fo. 235 del Libro 10.

N$ 185.50 — 25020 — 1 pub.

ATLAS S.A. DE INVERSIONES

(R.U.C. 210598690018)

Paraguay 1246

Balance General al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
First National City Bank	
Buenos Aires	5.455.00
Caja M$ Arg.	8.221.68
Caja M/Uruguaya	3.56
Títulos y valores	1.897.40
Valores inmobiliarios	32.85
Letras tesorería	61.374.46
	76.984.95

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Cuentas corrientes	89.82
Acreedores varios	58.003.71
Pérdidas y ganancias	17.891.42
	76.984.95

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos bancarios	398.91
Diferencia de cambio	7.348.08
Impuestos nacionales	8.42
Utilidad del ejercicio	7.416.18
	15.171.59

Ganancias —

Intereses	15.171.59

Utilidad a cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6 de diciembre de 1978.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro copiador de cartas a fs. 19, certificado por el Registro Público de Comercio el 11 de diciembre de 1957 e inscripto con el N° 8260 al Fo. 104 del Libro 11.

N$ 150.50 — 25021 — 1 pub.

Activo —

	N$
Disponibilidades	3.603.49
Bienes de Uso	190.00
Total del Activo	3.793.49
Cuentas de orden y contingencias	310.00

Pasivo —

Capital Social	190.00
Reservas	2.590.63
Resultados Acumulados	1.012.86
Total del Pasivo y Patrimonio	3.793.49
Cuentas de orden y contingencias	310.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1980

Ingresos Operativos	6.000.00
Ingresos Operativos Netos	6.000.00
Resultado Bruto	6.000.00
Gastos de administración y ventas	(4.987.14)
Resultado Neto	1.012.86

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980

A Reservas:	
Voluntarias libres	1.012.86
	1.012.86

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 45 y 46 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N° 2153 al Folio 316 de Libro 12 el 3 de abril de 1963.

N$ 150.50 — 25086 — 1 pub.

COMPAÑIA PRODUCTORA DEL SUDOESTE S.A.

(R.U.C. 210146210018)

Mariano Uriarte 5771

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

LA BOCA S.A.

(R.U.C. 210381290018)

Mercedes 1444 Ap.101

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1980

Activo —

	N$
	—
Disponibilidades	9.519.65
Otros créditos	131.761.06
Bienes de Cambio	857.990.00
Bienes de Uso	785.361.23
Intangibles	2.00
Total del Activo	1:784.633.94

Pasivo —

Deudas Financieras	20.000.00
Deudas Diversas	169.40
Capital Social	100.00
Ajustes al Patrimonio	1:095.538.32
Reservas	353.645.77
Resultados Acumulados	315.180.45
Total del Pasivo y Patrimonio	1:784.633.94

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de abril de 1980

Ingresos Operativos	393.489.20
Descuentos	564.55
	394.053.75
Costo de los Bienes Vend. (	59.348.09
Resultado Bruto	334.705.66
Gastos de administración y ventas (	19.525.21)
Resultado Neto	315.180.45

Las Utilidades se destinarán a Reserva Voluntaria Libre.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 2 de setiembre de mil novecientos ochenta y uno.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados figuran copiados al folio 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio el 8 de junio de 1959 con el Nº 3322 al folio 86 del Libro Nº 9.

N$ 150.50. — 25143-1 pub.

LA BOCA S.A.

(R.U.C. 210381290018)

Mercedes 1444 Ap. 101

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1981

Activo —

	N$
	—
Disponibilidades	16.082.18
Otros Créditos	49.095.63
Bienes de Uso	2:087.803.12
Bienes de Cambio	1:092.680.00
Intangibles	2.00
Total del Activo	3:245.662.93

Pasivo —

Deudas Financieras	20.000.00
Deudas Diversas	31.351.03
Capital Social	100.00
Ajustes al Patrimonio	1:997.639.47
Reservas	353.645.77
Resultados Acumulados	842.926.66
Total del Pasivo	3:245.662.93

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	923.068.80
Costo de los Bienes Vend.	326.590.17
Resultado Bruto	596.478.63
Gastos de administración y ventas	61.533.22
	534.945.41
Resultados Financieros	7.199.20
Resultado Neto	527.746.21

Distribución de Utilidades

Se destinan a Reservas la totalidad	527.746.21

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de setiembre de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 33 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de junio de 1959 con el Nº 3322 al Folio 86 del Libro Nº 9.

N$ 154.00 — 25144 — 1 pub.

EN - PLAST S.A.

(R.U.C. 210660580012)

Ascencio 1259

Activo —

	N$
	—
Disponibilidades	344.685.35
Créditos por ventas	1:355.377.16
Otros Créditos	117.140.82
Bienes de Cambio	2:378.128.54
Bienes de Uso	5:091.886.36
Total del Activo	9:287.218.23

Pasivo —

Deudas Comerciales	41.417.25
Deudas Financieras	1:735.600.00
Deudas Diversas	824.692.39
Deudas a largo plazo	932.000.00
Capital Social	20.000.00
Ajustes al Patrimonio	2:739.254.80
Reservas	1:009.284.01
Resultados Acumulados	1:984.969.78
Total del Pasivo	9:287.218.23

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1980

Ingresos Operativos	11:275.154.09
Ingresos Operativos Netos	10:127.053.06
Costo de los Bienes Vend.	6:414.034.48
Resultado Bruto	3:713.018.58
Gastos de administración y ventas	1:359.339.42
Resultados Financieros	262.229.15
Impuesto a la renta	106.480.23
Resultado Neto	1:984.969.78

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1980

A Reservas:	
Legales y estatutarias	257.347.23
Voluntarias libres	1:249.726.78
Otros Destinos:	
En efectivo al Directorio	178.647.28
En efectivo al personal	99.248.28
En efectivo a dividendos	200.000.00
	1:984.969.78

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 9 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se halla copiado por el Libro Copiador de Inventarios a folios 68/75 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de mayo de 1978 y anotado con el Nº 2606 al Folio 376 del Libro Nº 27.

N$ 192.50 — 25187 — 1 pub.

COMPAÑIA WELCH S.A.

(R.U.C. 210840150016)

Rincón 468, Piso 4°

Balance al 28 de febrero de 1981.

Activo —

	U$S
	—
Títulos en Cartera	10.000.00
Bancos	3.338.70
Gastos de Constitución	660.00
	13.998.70

Pasivo —

Capital Integrado	13.000.00
Acreedores	45.53
Pérdidas y Ganancias	953.17
	13.998.70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1980/81

Pérdidas —

Gastos Generales	1.543.30
Amortizaciones	220.00
Ganancia del Ejercicio ...	60.40
	1.823.70

Ganancias —

Renta de los Títulos	1.500.00
Intereses	323.70
	1.823.70

Las Utilidades se llevan a Cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 11 del Libro de Actas de Directorio y Asamblea Anotado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3989 a folio 395 del Libro Nº 26.

N$ 136.50 — 25189 — 1 pub.

COMPAÑIA ENTO S.A.

(R.U.C. 210838430015)

Rincón 468, Piso 4º

Balance al 28 de febrero de 1981

Activo —

	U$S
Títulos en Cartera	140.000.00
Deudores	7.55
Bancos	7.469.20
Gastos de Administración	1.320.00
	148.796.75

Pasivo —

Capital Integrado	147.500.00
Pérdidas y Ganancias ...	1.296.75
	148.796.75

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1980/81

Pérdidas —

Gastos Generales	1.991.88
Amortizaciones	440.00
Ganancia del Ejercicio ...	292.32
	2.724.20

Ganancias —

Renta de los Títulos	2.000.00
Intereses	724.20

Las utilidades se llevan a Cuenta nueva.-

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 10 del Libro Actas de Directorio y Asamblea, anotado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5430 a folio 203 del Libro Nº 21.

N$ 136.50 — 25190 — 1 pub.

ZARAGOZA S.A. INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL

(R.U.C. 210331530015)

Dr. Pablo de María 1015

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.251.06
Otros créditos	9.28
Bienes de Uso	278.25
Total del Activo	2.538.59

Pasivo —

Deudas Diversas	1.855.72
Capital Social	500.00
Ajustes al Patrimonio ...	173.73
Resultados Acumulados ...	9.14
Total del Pasivo y Patrimonio	2.538.59

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de agosto de 1978

Ingresos Operativos Netos	617.80
Resultado Bruto	617.80
Gastos de admintración	617.80)
Resultado Neto	

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al Fo. 20 del Libro Copiador de Cartas certificado el 14 de julio de 1958 y anotado con el Nº 3844 al Fo. 38 del Libro Nº 8.

N$ 126.00 — 25218 — 1 pub.

ZARAGOZA S.A. INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL

(R.U.C. 210331530015)

Dr. Pablo de María 1015

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.291.91
Otros Créditos	13.77
Bienes de Uso	278.25
Total del Activo	2.583.93

Pasivo —

Deudas Diversas	1.901.06
Capital Social	500.00
Ajustes al Patrimonio	173.73
Resultados Acumulados ...	9.14
Total del Pasivo y Patrimonio	2.583.93

Estado de Resultados
Ejercicio Finalizado el 31 de agosto de 1979

Ingresos Operativos Netos	40.85
Resultado Bruto	40.85
Gastos de Administración	40.85
Resultado Neto	------

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al fo. 21 del Libro Copiador de Cartas certificado el 14 de julio de 1958 y anotado con el Nº 3844 al fo. 38 del Libro Nº 8.

N$ 126.00 — 25219 — 1 pub.

ZARAGOZA S.A. INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL

(R.U.C. 210331530015)

Dr. Pablo de María 1015

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	5.041.71
Otros créditos	436.67
Bienes de Uso	274.17
Total del Activo	5.752.55

Pasivo —	
Deudas Diversas	5.075.47
Capital Social	500.00
Ajustes al Patrimonio ...	170.33
Resultados Acumulados ...	6.75
Total del Pasivo y Patrimonio	5.752.55

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de agosto de 1980

Gastos de administración .... (	3.391.54)
Resul. extraordinarios	
Utilidad s/venta bienes de Uso	3.389.15
Resultado Neto ...... (	2.39)

Las pérdidas se enjugan con utilidad anteriores.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al Fo. 22 del Libro Copiador de Cartas certificado el 14 de julio de 1958 y anotado con el Nº 3844 al Fo. 38 del Libro Nº 8.

N$ 126.00 — 25220 — 1 pub.

LLAMA S.A.

(R.U.C. 210315800011)

Yaguarón 1377 (Local 55)

Balance resumido al 30 de abril de 1981

	N$
Activo —	
Disponibilidades	262.049.01
Créditos por ventas	2:313.426.98
Bienes de Cambio	2:863.163.44
Bienes de Uso	168.745.60
Total del Activo	5:607.370.03
Pasivo —	
Deudas Comerciales ...	823.068.17
Deudas Financieras	520.336.97
Deudas Diversas	143.954.85
Créditos a Largo Plazo	3:958.480.76
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	82.703.91
Resultados Acumulados ...	28.825.37
Total del Pasivo	5:607.370.03

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	8:365.043.02
Costo bienes vendidos ...	(5:849.958.19)
Resultado Bruto	2:515.084.83
Gastos Adm. y Ventas ...	(1:098.255.10)
Resultados Financieros ..	(1:388.004.36)
Resultado Neto	28.825.37

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 37 del Copiador de Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1 de agosto de 1961 y anotado con el Nº 6615 al folio 518 del Libro Nº 11.

N$ 143.50 — 25225 — 1 pub.

FORAN S.A.

(R.U.C. 210362350019)

Constituyente 1422

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1981.

	N$
Activo —	
Disponibilidades	621.588.78
Créditos por Ventas	58.033.25
Bienes de Cambio	558.391.12
Total del Activo	1:238.013.15
Pasivo —	
Capital Social	10.000.00
Reservas	636.000.00
Resultados Acumulados ...	592.013.15
Total del Pasivo	1:238.013.15

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de marzo de 1981

Ingresos Operativos	431.092.06
Gastos de administración y ventas .... (	79.124.06)
Resultados Diversos	4.986.51
Resultados Financieros ...	234.953.86
Resultado Neto	591.908.37

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1981

A Reservas:	
Voluntarias Libres ...	590.000.00
A Otros Destinos:	
A cuenta nueva	2.013.15
	592.013.15

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario folio Nº 85 a 91.

N$ 154.00 — 25609 — 1 pub.

ALIS S.A

(R.U.C. 210336610017)

Tte. Galeano 2250

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1981

	N$
Activo —	
Disponibilidades	29.525.25
Créditos por Ventas	2:772.898.75
Otros Créditos	9.172.77
Bienes de Cambio	4:921.937.90
Bienes de Uso	4:084.224.45
Intangibles	185.590.12
	12:003.349.22
Pasivo —	
Deudas Comerciales	1:180.271.05
Deudas Financieras	8:532.160.80
Diversas	1:389.432.37
Capital Social	50.000.00
Aportes no Cap.	1:810.000.00
Reservas	625.960.70
Resultados .... (	1:584.475.70)
	12:003.349.22

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el día 31 de enero de 1981

Ingresos Operativos	18:233.790.63
Ingresos Operativos Netos	18:233.790.63
Costo de los Bienes Vendidos .... (	16:798.625.40)
Resultado Bruto	1:435.165.23
Gastos de administración y ventas .... (	1:208.383.30)
Resultados Diversos	7.160.37
Resultados Financieros .. (	1:818.418.00)
Resultado Neto ...... (	1:584.475.70)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de setiembre de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el Libro Copiador de Cartas de folios 36 al 46.

N$ 175.00 — 25613 — 1 pub.

MOLINOS INTERDEPARTAMENTALES SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210328100013)

A y 1 Barrio Dr. Pouey

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de octubre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	712.792.49
Créditos por Ventas	1:169.560.16
Otros Créditos	3:560.607.83
Bienes de Cambio	1:108.645.10
Bienes de Uso	698.173.08
Intangibles	427.19
Total del Activo	7:250.205.85
Cuentas de Orden y Contingencias	541.848.65

Pasivo —

Deudas Comerciales	6:372.227.84
Deudas Financieras	75.000.00
Deudas Diversas	2:284.049.92
Capital Social	21.165.00
Resultados Acumulados	(1:502.236.91)
Total del Pasivo y Patrimonio	7:250.205.85
Cuentas de orden y contingencias	541.848.65

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de octubre de 1980

Ingresos Operativos	19:276.615.77
Ingresos Operativos Netos	19:276.615.77
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(18:597.958.26)
Resultado Bruto	678.657.51
Gastos de administración y ventas	(323.539.49)
Resultados diversos	708.832.52)
Resultados Financieros	(1:179.753.32)
Resultado Neto	(1:533.467.82)

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de de octubre de 1980

Pérdidas con cargo a los accionistas	1:533.467.82

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 110 y 111 del Libro Inventario.

N$ 180.00 — 25363 — 1 pub.

VIPLASTIC URUGUAY S.A.

(R. U. C. 210262950014)

R. 8 Brig. Gral. Juan A. Lavalleja 7133

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	5.414.56
Créditos por Ventas	367.729.24
Otros Créditos	147.506.23
Bienes de Cambio	1:272.147.44
Bienes de Uso	852.550.51
Intangibles	208.620.79
Total del Activo	2:853.968.77
Cuentas de Orden y Contingencias	114.346.21

Pasivo —

Deudas Comerciales	525.064.32
Deudas Financieras	200.249.36
Deudas Diversas	909.920.87
Capital Social	700.000.00
Ajustes al Patrimonio	557.522.54
Reservas	10.843.14
Resultados Acumulados	(49.631.46)
Total del Pasivo	2.853.968.77
Cuentas de Orden y Contingencias	114.346.21

Estado de Resultados al 31 de enero de 1979

Ingresos Operativos	1.470.971.13
Ingresos Operativos Netos	1.470.971.13
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(1.073.519.66)
Resultado Bruto	398.195.68
Gastos de administración y ventas	(262.785.06)
Resultados diversos	1.552.73)
Resultados Financieros	(128.800.55)
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	1.280.50
Resultado Neto	5.593.63

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 13 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario a los folios 44 y 45.

N$ 189.00 — 25502 — 1 pub.

C.A.F.I. SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210175540012)

Juncal 355 — Ap.1207

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.522.91
Créditos por Ventas	467.732.91
Bienes de Uso	150.044.69
Total del Activo	620.300.51

Pasivo —

Deudas Comerciales	147.923.00
Capital Social	500.00
Resultados Acumulados	471.877.51
Total del Pasivo y Patrimonio	620.300.51

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el día 31 de marzo de 1981

Ingresos Operativos	602.116.69
Gastos de administración y ventas	(262.327.27)
Resultado Neto	339.789.42

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 27 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al Fo. 87 del Libro de Inventarios, certificado por el Registro de Comercio.

N$ 140.00 — 25700 — 1 pub.

ROBER SOCIEDAD ANONIMA

R.U.C. 210386320012)

Bernardino Duhalde 4856

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1980

Activo —	N$
Disponibilidades	184.346.88
Inversiones Temporarias.	4:120.437.05
Créditos por Ventas	886.589.56
Bienes de Cambio	704.720.80
Total del Activo	5:896.094.29
Pasivo —	
Deudas Comerciales	3:812.574.51
Deudas Financieras	623.005.74
Capital Social	100.000.00
Reservas	1:105.200.28
Resultados Acumulados	255.313.76
	5:896.094.29

Estado de Resultados
al 31 de diciembre de 1980

Ingresos Operativos	15:577.569.44
Impuestos	107.483.90
Ingresos operativos brutos	15:470.085.54
Costo de los bienes vendidos	10:991.907.33
Resultado Bruto	4:478.178.21
Gastos de administración y ventas	3:610.347.53
Resultados financieros	612.516.92
Impuesto a la renta	(538.203.60)
Resultado Neto	255.313.76

Distribución de Utilidades
al 31 de diciembre de 1980

	N$
A Reservas:	
Reserva de Mantenimiento de Capital circulante	50.000.00
Fondo de Reserva	205.313.76
	255.313.76

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de mayo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 60 y 66 del Libro Copiador Inventario, certificado el 9 de diciembre de 1971 con el Nº 5451.

N$ 210.00 — 25458 — 1 pub.

LAURISUR S.A.

(R. U. C. 100061590017)

14 esq. 11 Punta del Este

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1980

Activo —	N$
Disponibilidades	11.852.02
Créditos por Ventas	45.000.00
Otros Créditos	76.992.80
Bienes de Cambio	6:072.304.13
Intangibles	7.100.00
Total del Activo	6:213.248.95
Cuentas de Orden	25.000.00
Pasivo —	
Deudas Comerciales	370.859.64
Deudas Financieras	623.292.74
Deudas Diversas	3:879.522.97
Capital Social	25.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:373.896.96
Resultados Acumulados	(59.303.36)
Total del Pasivo y Patrimonio	6:213.248.95
Cuentas de Orden	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1980

Ingresos Operativos	336.392.62
Ingresos Operativos Netos	336.392.62
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(234.715.16)
Resultado Bruto	101.677.46
Gastos de administración y ventas	(2.787.92)
Resultados Financieros	(158.192.90)
Resultado Neto	59.303.36)

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

A resultados acumulados...	(59.303.36)
	(59.303.36)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de abril de 1981 y se transcribió a folios

Inspección General de Hacienda.— Division Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptas a folios 15 a 21 del Libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de julio de 1979.

N$ 185.50 — 25486 — 1 pub.

RIOJANA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210793550017)

Jacobo Rosseau 3467

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1981

Activo —	N$
Deudores por ventas	20.505.56
Bienes de uso	330.000.00
Intangibles	10.666.67
Total del Activo	361.172.23
Pasivo —	
Deudas Financieras	305.751.70
Capital Integrado	50.000.00
Resultados Acumulados	5.420.53
Total del Pasivo	361.172.23

Estado de Resultados
del ejercicio de 1 de mayo de 1980 al 30 de abril de 1981

Ingresos Operativos	89.870.42
Gastos de administración	(20.598.47)
	69.271.95
Resultados Financieros	(17.190.20
	5.420.53

Utilidad del Ejercicio
Distribución de Utilidades

	N$
A cuenta nueva	5.420.53

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 15 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 6 del Libro Copiador de Cartas certificado el 19 de octubre de 1978 con el Nº 6799 a fs. 3 del libro respectivo Nº 29.

N$ 133.00 — 25497 — 1 pub.

ZUMBON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(R.U.C. 210168940019)

25 de Mayo 477 (Esc.79)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1981

Activo —	N$
Bienes de Cambio	1:190.420.00
Bienes de Uso	1:403.808.42
Total del Activo	2:594.228.42

Pasivo —

Deudas Diversas	1:327.714.48
Capital Social	20.00
Ajustes al Patrimonio	885.938.41
Reservas	897.936.36
Resultados Acumulados	517.380.83)
Total del Pasivo y Patrimonio	2:594.228.42

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de abril de 1981

Ingresos Operativos Netos	777.077.69
Costo de los bienes vendidos	(1:291.505.02)
Resultado Bruto	(514.327.33)
Gastos de administración y ventas	(14.906.07)
Resultados Extraordinarios	11.852.57
Resultado Neto	(517.380.83)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de agosto de 1981, que resolvió absorber el resultado al 30 de abril de 1981 con el Fondo de Reserva.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran escriturado en el Libro Copiador de Balances al folio 37.

N$ 140.00 — 25558 — 1 pub.

DIKAM S.A.

(R.U.C. 210815070012)

Emilio Romero 955/69

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	664.263.92
Créditos por Ventas	156.394.91
Otros Créditos	450.333.58
Bienes de Cambio	39.767.04
inversiones a largo plazo	508.64
Bienes de Uso	173.356.84
Intangibles	22.416.00
Total del Activo	1:507.040.93

Cuentas de Orden y Contigencias —

Acciones a emitir	144.500.00
Banco Caja Obrera (Bonos Tesoro de terceros	807.146.60
	951.646.60

Pasivo —

Deudas Comerciales	773.341.44
Deudas Diversas	87.470.87
Previsiones	33.967.22
Capital Social	655.500.00
Resultados Acumulados	43.238.60)
	1:507.040.93

Cuentas de Orden y Contigencias —

Capital autorizado	144.500.00
Vales de terceros en custodia	807.146.60

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1979

Ingresos Operativos	133.847.746.26
Ingresos Operativos Netos	133.847.746.26
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(132.680.447.37)
Resultado Bruto	1:167.298.90
Gastos de administración y ventas	(1:207.687.13)
	(40.388.23)
Resultados diversos	(2.333.84)
Resultados Financieros	(516.52)
Resultado Neto	(43.238.59)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 11 a 13 del Libro Inventario certificado el 23 de junio de 1980 con el Nº 6305 al Fo. 35 del Libro Nº 31.

N$ 189.00 — 25569 — 1 pub.

A.C.S.A

(R.U.C. 210236910019)

Constituyente 1422

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	9:753.846.57
Inversiones Temporarias	78.999.00
Créditos por Ventas	18:016.245.69
Otros Créditos	533.829.74
Bienes de Cambio	26.105.79
Bienes de Uso	4:843.793.44
Total del Activo	33:252.820.23

Cuentas de Orden y Contingencias —

Alquileres a cobrar por cta. de clientes	11:577.462.83
Banco Comercial Valores al Cobro	155.940.72
Garantías recibidas	118.700.00
Acciones a emitir	40.000.00
	11:892.103.55

Pasivo —

Deudas Comerciales	14:952.468.95
Deudas Financieras	505.691.80
Deudas Diversas	2:865.874.29
Previsiones	2:000.000.00
Capital Social	60.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:753.135.74
Reservas	6:700.000.00
Resultados Acumulados	4:415.649.45
Total del Pasivo y Patrimonio	33:252.820.23

Cuentas de Orden y Contingencias —

Clientes por cobro de alquileres	11:577.462.83
Depositantes de valores al cobro	155.940.72
Banco Comercial Cuenta Aval	118.700.00
Capital Autorizado	40.000.00
	11:892.103.55

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el día 30 de junio de 1981

Ingresos Operativos	29:720.924.70
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(21:562.645.91)
Resultado Bruto	8:158.278.79
Gastos de administración y ventas	(3:800.977.77)
Resultados diversos	(28.894.71)
Resultados Financieros	1:984.181.17
Resultados extraordinarios	112.592.89
Impuesto a la Renta	(2:047.630.12)
Resultado Neto	4:377.550.25

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1981

A Propietarios:	
En Efectivo	210.000.00
A Reservas:	
Voluntarias Libres	4:100.000.00
A Otros Destinos:	
A Cuenta nueva	105.649.45
	4:415.649.45

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario folio Nº 725 a Nº 731.

N$ 322.00 — 25608 — 1 pub.

EGUSA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210152540016)

Cuareim 2167

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979.

Activo —

	N$
Disponibilidades	75.788.30
Inversiones Temporarias	39.346.05
Créditos por Ventas	249.638.37
Otros Créditos	155.424.33
Bienes de Cambio	13.473.80
Bienes de Uso	163.877.79
Total del Activo	697.548.64

Pasivo —

Deudores Comerciales	149.797.03
Deudas Financieras	59.000.00
Deudas Diversas	176.924.93
Previsiones	84.824.65
Capital Social	500.00
Ajustes al Patrimonio	21.896.66
Reservas	46.115.54
Resultados Acumulados	158.489.83
Total del Pasivo y Patrimonio	697.548.64

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1979

Ingresos Operativos	2:039.815.62
	2:039.815.62
Costo de los Bienes Vend.	(1:516.756.75)
Resultado Bruto	523.058.87
Gastos de administración y ventas	(358.957.63)
Resultados diversos	(442.62)
Resultados Financieros	(5.168.79)
Resultado Neto	158.489.83

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979

a Reservas:	
Legales y Estatutarias	41.489.83
a Propietarios:	
En efectivo	117.000.00
	158.489.83

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 92 al 101 del libro Inventario.

N$ 220.50 — 25641 — 1 pub.

JUAN LEICHT Y CIA

(R.U.C. 210154140015)

San Martín 2552

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:294.328.58
Créditos por Ventas	3:077.292.77
Otros Créditos	335.839.00
Bienes de Cambio	3:653.329.57
Bienes de Uso	2.445.245.67
Total del Activo	10:806.035.59
Cuentas de orden y contingencias	655.322.47

Pasivo —

Deudas Comerciales	4:906.310.54
Deudas Financieras	198.309.19
Deudas Diversas	3:086.008.19
Capital Social	300.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:983.075.03
Reservas	332.332.64
	10:806.035.59
Cuentas de orden y contingencias	655.322.47

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1980

Ingresos Operativos	42:225.007.30
Costo de los Bienes Vend.	(36:357.519.19)
Resultado Bruto	5:867.558.11
Gastos de administración y ventas	(3:318.675.52)
Resultados diversos	(139.476.72)
Resultados Financieros	291.109.04
Resultados Extraordinarios	2.577.59
	2:703.092.50
Impuesto a la Renta	(318.257.00)
	2:384.835.50

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980

Reservas	
Voluntarias afectadas	170.742.64
Propietarios	
En efectivo (738,03% del Capital)	2:214.092.86
	2:384.835.50

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en asamblea efectuada el 31 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro copiador de cartas certificado, en los folios Nº 29 al 40.

N$ 210.00 —25642. — 1 pub.

PIEDRAS INMOBILIARIA S.A.

(R.U.C. 210118800019)

Piedras 425

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.295.63
Créditos por Ventas	74.907.73
Bienes de Uso	2:640.690.84
Total Activo	2:717.894.20

Pasivo —

Deudas Comerciales	1.407.05
Capital Social	300.00
Ajustes al Patrimonio	2:635.999.18
Reservas	26.019.07
Resultados Acumulados	54.168.90
Total del Pasivo y Patrimonio	2:717.894.20

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el día 30 de abril de 1981

Ingresos Operativos	177.465.00
Ingresos Operativos Netos	177.465.00
Costo de los Servicios Prestados	(83.800.58)
Resultado Bruto	93.664.42
Gastos de administración y ventas	(72.033.54)
	21.630.88
Resultados Extraordinarios	39.932.65
	61.563.53
Impuesto a la Renta	(14.476.25)
Resultado Neto	47.087.28

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de abril de 1981

A otros Destinos:	
Resultados Acumulados	47.087.28
	47.087.28

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a fojas 82 y 83 del Libro Inventario debidamente certificado con el N° 5868 al Fo. 153 del Libro respectivo 10 de fecha 27 de junio de 1961.

N$ 192.50 — 25667 — 1 pub.

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA-MUSSO S.A.

(R.U.C. 210822350017)

Avda. Buschental 3425

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

	N$
Activo —	
Disponibilidades	200.773.83
Créditos por Ventas	863.977.78
Otros Créditos	317.647.78
Créditos a Largo Plazo	15.209.60
Bienes de Uso	2:899.150.07
Total del Activo	4:296.759.06
Cuentas de Orden y Contigencias Valores depositados de terceros	1:576.641.00
Pasivo —	
Deudas Comerciales	307.536.13
Deudas Financieras	150.443.20
Deudas Diversas	1:529.150.98
Previsiones	18.910.10
Deudas a largo plazo	1:845.094.35
Capital Social	100.000.00
Ajustes al Patrimonio	111.309.25
Resultados Acumulados	234.315.05
Total del Pasivo y Patrimonio	4:296.759.06
Cuentas de Orden y contingencias Depositantes de Valores	1:576.641.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1980

Ingresos Operativos	5:215.707.03
Ingresos Operativos Netos	5:215.707.03
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(3:434.929.19)
Resultado Bruto	1:780.777.84
Gastos de administración y ventas	(1:073.208.52)
Resultados Diversos	391.42
Resultados Financieros	(454.680.02)
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	(109.754.96)
Impuesto a la Renta	(121.811.65)
Resultado Neto	21.714.11

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980

A Resultados acumulados	21.714.11
	21.714.11

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de junio pasado según Acta N° 62 del libro de Actas, Folios N° 50 y 51.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro de Cartas, folios N° 13 y 14.

N$ 294.00 — 25672 — 1 pub.

SUITEX S.A.

(R.U.C. 210152900012)

Veracierto 3180

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1978

	N$
Activo —	
Disponibilidades	1:945.279.06
Créditos por Ventas	6:126.108.93
Otros Créditos	7.253.44
Bienes de Cambio	6:237.078.81
Bienes de Uso	6:289.164.08
	20:604.884.32
Pasivo —	
Deudas Comerciales	3:797.598.82
Deudas Financieras	7:436.121.58
Deudas Diversas	1:783.016.91
Capital Social	15.000.00
Reservas	786.947.88
Resultados Acumulados	6:786.199.13
	20:604.884.32

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de julio de 1978

Ingresos Operativos	23:119.566.45
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	16:534.299.06
Resultado Bruto	6:585.267.39
Gastos de administración y ventas	(1:416.915.29
	5:168.352.10

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1978

A Reservas:	
Legales y estatutarias	384.525.29
Voluntarias libres	4:783.826.81
	5:168.352.10

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 28 de febrero de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas a folio 526, certificado el 11 de setiembre de 1956.

N$ 175.00 — 25692 — 1 pub.

MONTELAN S.A.

(R.U.C. 21023120019)

Paraguay 2201

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1980

	N$
Activo —	
Disponibilidades	1:404.703.45
Créditos por Ventas	2:889.132.56
Otros Créditos	1:015.831.23
Bienes de Cambio	8:231.244.00
Bienes de Uso	418.713.00
Total del Activo	13:959.624.24
Pasivo —	
Deudas Comerciales	2:980.905.22
Deudas Financieras	5:919.012.58
Deudas Diversas	92.939.89
Previsiones	232.438.90
Deudas a largo plazo	1:715.000.00
Capital Social	2.000.00
Ajustes al Patrimonio	300.256.83
Reservas	1:353.169.11
Resultados Acumulados	1:363.901.21
Total del Pasivo y Patrimonio	13:959.624.24

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de marzo de 1980

Ingresos Operativos	30:399.182.63
Ingresos Operativos Netos	30:399.182.63
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(27:610.305.48)
Resultado Bruto	2:788.877.14
Gastos de administración y ventas	(1:948.021.22)
	840.855.92
Resultados Financieros	1:115.986.71
	1:956.842.63
Impuesto a la Renta	(869.732.00)
Resultado Neto	1:087.110.63

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1980

A Reservas:	
Estatutarias	21.742.21
Voluntarias afectadas ...	925.207.84
A Propietarios:	
En efectivo N$ 2.000.00 c/acción	400.000.00
A Otros Destinos:	
A resultados acumulados	16.951.16
	1:363.901.21

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 111 del Libro Inventario rubricado de la sociedad Nº 3357 Nº 252 Libro 23 del 23 de agosto de 1973.

N$ 224.00 — 25695 — 1 pub.

LOS CHARRUAS S. en C.

(R.U.C. 210316330019)

Avda Uruguay 872 (P. 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1976

Activo —	N$
Deudores Varios	9.571.35
Inmuebles	6.571.35
	16.494.77
Pasivo —	
Capital Comanditario Integrado	5.960.00
Capital Solidario	40.00
Pérdidas y Ganancias ...	10.494.77
	16.494.77

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —	
Pastoreos	26.500.00
Pérdidas —	
Sueldos y Jornales	9.297.13
Jubilaciones Rurales	3.369.98
Contribución Inmobiliaria	993.40
Gastos Explotación Agropecuaria	9.334.32
	22.994.83
Utilidad del Ejercicio ...	3.505.17
	26.500.00

No se realiza Asamblea por no corresponder. Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la Asamblea General

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1971 y anotado con el Nº 4808 y al Fo. 364 del Libro 21.

N$ 133.00 — 25696 — 1 pub.

LOS CHARRUAS S. en C.

(R.U.C. 210316330019)

Avda Uruguay 872 (P. 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1977

Activo —	N$
Créditos por Ventas	18.983.09
Bienes de Uso	6.571.35
	25.554.44
Pasivo —	
Capital Social	6.000.00
Resultados Acumulados ...	19.554.44
	25.554.44

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1977

Ingresos operativos locales	49.750.00
Gastos de administración y ventas	(40.690.33)
Resultado Neto	9.059.67

Las utilidades quedan en cuenta de resultados. No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 16 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1971 y anotado con el Nº 4808al Fo. 364 del Libro 21.

N$ 115.50 — 25697 — 1 pub.

LOS CHARRUAS S.en C.

(R.U.C. 210316330019)

Avda. Uruguay 872(P.7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de diciembre de 1978

Activo —	N$
Créditos por Ventas	32.805.98
Bienes de Uso	6.571.35
	39.377.33
Pasivo —	
Capital Social	6.000.00
Resultados Acumulados ...	33.377.33
	39.377.33

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1978

Ingresos Operativos Locales	73.500.00
Gastos de administración y ventas	(59.677.11)
	13.822.89

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1971 y anotado con el Nº 4808 al Fo.364 del Libro 21.

N$ 115.50 — 25698 — 1 pub.

LOS CHARRUAS S.en C.

(R.U.C. 210316330019)

Avda. Uruguay 872 (P. 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —	N$
Créditos por Ventas	2.788.05
Bienes de Uso	699.453.89
	702.241.94
Pasivo —	
Capital Social	6.000.00
Deudas Comerciales	692.882.54
Resultados Acumulados ...	3.359.40
	702.241.94

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1979

Ingresos Operativos locales................	83.930.00
Gastos de administración y ventas	(113.947.93)
	30.017.93)

Las pérdidas quedan en cuenta de resultados. No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del Libro Copiador de Cartas Certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1971 y anotado con el Nº 4808 al Fo. 364 del Libro 21.

N$ 115.50 — 25699 — 1 pub.

EL OMBU S. en C.

(R.U.C. 210366330012)

Avda. Uruguay 872 Piso 7º

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1978

Activo —

	N$
Créditos por Ventas	170.048.88
Bienes de Uso	3.200.00
	173.248.88
Cuentas de orden y contingencias	700.00

Pasivo —

Capital Social	3.300.00
Resultados Acumulados ...	169.948.88
	173.248.88
Cuentas de orden y contingencias	700.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1978

Ingresos Operativos	57.404.80
Gastos de administración y ventas	(2.185.25)
	55.219.55

No se realiza Asamblea por no corresponder. Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 15 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de setiembre de 1969 y anotado con el Nº 4375 al Fo. 393 del Libro 19.

N$ 115.50 — 25705 — 1 pub.

EL OMBU S. en C.

(R.U.C. 21366330012)

Avda. Uruguay 872 Piso 7º

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Créditos por Ventas	114.829.33
Bienes de Uso	3.200.00
	118.029.33
Cuentas de orden y contingencias	700.00

Pasivo —

Capital Social	3.300.00
Resultados Acumulados ...	114.729.33
	118.029.33
Cuentas de orden y contingencias	700.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1977

Ingresos Operativos	39.418.25
Gastos de administración y ventas	(1.565.20)
Resultado Neto	37.853.05

No se realiza Asamblea por no corresponder. Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 13 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de setiembre de 1969 y anotado con el Nº 4375 al Fo. 393 del Libro 19.

N$ 115.50 — 25706 — 1 pub.

EL LIMON S. en C.

(R.U.C. 210366800019)

Avda. Uruguay 872 Piso 7º

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Créditos por Ventas	115.122.42
Bienes de Uso	2.800.00
	117.922.42
Cuentas de orden y contingencias	1.100.00

Pasivo —

Capital Social	2.900.00
Resultados Acumulados ...	115.022.42
	117.922.42
Cuentas de orden y contingencias	1.100.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 1977

Ingresos Operativos	39.418.25
Gastos de administración y ventas	(1.580.36)
Resultado Neto	37.837.89

No se realiza Asamblea por no corresponder. Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 13 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de setiembre de 1969 y anotado con el Nº 4380 al Fo. 393 del Libro 19.

N$ 115.50 — 25707 — 1 pub.

EL LIMON S. en C.

(R.U.C. 210366800019)

Avda. Uruguay 872 (P. 7)

Balance al 31 de diciembre de 1978

Activo —

	N$
Créditos por Ventas	170.176.32
Bienes de Uso	2.800.00
	172.976.32
Cuentas de orden y contingencias	1.100.00

Pasivo —

Capital Social	2.900.00
Resultados Acumulados ...	170.076.32
	172.976.32
Cuentas de orden y contingencias	1.100.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1978

Ingresos Operativos Locales	57.404.80
Gastos de administración y ventas	(2.580.90)
	55.053.90

No se realiza Asamblea por no corresponder. Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 16 del libro copiador de cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de setiembre de 1969 y anotado con el Nº 4380 al Fº 393 del Libro 10.

N$ 115.50 — 25708 — 1 pub.

LA OFELIA S. en C.

(R.U.C. 210366390015)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Balance General al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Acciones a emitir	1.900.00
Inmuebles	2.000.00
Deudores varios	157.657.75
Total del Activo	161.557.75

Pasivo —

Capital comanditario Autorizado	1.900.00
Capital Comanditario Integrado	2.000.00
Capital solidario	100.00
Pérdidas y Ganancias	157.557.75
Total del Pasivo	161.557.75

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —	N$
Explotación agropecuaria	60.506.52
Pérdidas —	
Gastos generales	1.113.92
Utilidad del ejercicio	59.392.60
	60.506.52

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuentas de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del Libro Copiador de Cartas Certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de setiembre de 1969 y anotado con el Nº 4397 al Fo. 393 del Libro 19.

N$ 133.00 — 25710 — 1 pub.

LA OFELIA S. en C.

(R.U.C. 210366390015)

Avda. Uruguay 872 (P. 7)

Balance Tipo Resumido a Efectos de su Publicación en el Diario Oficial

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Créditos por Ventas	234.990.45
Inversiones a Largo Plazo	2.000.00
	236.990.45
Cuentas de orden y contingencias	1.900.00

Pasivo —

Capital Social	2.100.00
Resultados Acumulados	234.890.45
	236.990.45
Cuentas de orden y contingencias	1.900.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1977

	N$
Ingresos Operativos Locales	78.836.49
Gastos de administración y ventas	(1.503.79)
Resultado Neto	77.332.70

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuentas de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 15 del libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de setiembre de 1969 y anotado con el Nº 4397 al Fº 393 del Libro 19.

N$ 115.50 — 25711 — 1 pub.

LA OFELIA S. en C.

(R.U.C. 210366390015)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1978

Activo —

	N$
Créditos por ventas	347.941.85
Bienes de uso	2.000.00
	349.941.85
Cuentas de orden y Contigencias	1.900.00

Pasivo —

Capital Social	2.100.00
Resultados Acumulados	347.841.85
	349.941.85
Cuentas de orden y Contingencias	1.900.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1978

	N$
Ingresos operativos Locales	114.809.60
Gastos de administración y ventas	(1.858.20)
Resultado Neto	112.951.40

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del Libro copiador de Cartas certificado en el registro Público y General de Comercio el 26 de setiembre de 1969 y anotado con el Nº 4397 al fo. 393 del Libro 19.

N$ 133.00 — 25712 — 1 pub.

RODRIGUEZ Y NEUMANN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210172200016)

25 de Mayo 681

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:041.721.43
Créditos por Ventas	1:047.066.15
Otros Créditos	22.218.13
Bienes de Cambio	383.534.00
Inversiones a Largo Plazo	25.508.79
Bienes de Uso	53.249.51
Total del Activo	2:573.298.01
Cuentas de orden	1.700.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:914.790.90
Deudas Diversas	380:769.59
Capital Social	1.300.00
Reservas	114.938.20
Resultados Acumulados	161.499.32
Total del Pasivo	2:573.298.01
Cuentas de orden	1.700.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de noviembre de 1980

Ingresos Operativos Netos	6:142.265.88
Costo de los Bienes Vendidos	3:005.544.24
Resultado Bruto	3:136.721.64
Gastos de administración y ventas	(2:720.725.46)
Resultados Financieros ..	(237.738.64)
Impuesto a la Renta ...	(16.758.64)
Resultado Neto	161.499.32

Distribución de Utilidades

Dividendos	100.000.00
A Reservas	61.499.32
	161.499.32

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fs. 390 del Libro Inventario.

N$ 196.00 — 25713 — 1 pub.

CAICOBE S.en C.

(R.U.C. 2104461390019)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7°)

Balance General al 30 de Junio de 1975

Activo —

	N$
Bancos	23.965.67
Deudores varios	133.133.13
Haciendas	49.000.00
Inmuebles	2.248.70
Muebles y útiles	101.48
Maquinarias y herramientas.	48.76
Construcciones y mejoras ...	1.778.51
Alambrados	5.80
Total del Activo	210.282.05

Pasivo —

Capital integrado	4.975.00
Capital solidario	25.00
Acreedores varios	787.32
Fondo de reserva	4.138.14
Pérdidas y ganancias ...	200.356.59
Total del Pasivo	210.282.05

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	N$
Haciendas	87.077.74
Cueros y cerdas	356.54
Lanas	5.910.37
	93.344.65

Pérdidas —

Sueldos y jornales	3.502.72
Impuestos	2.873.96
Caja de jubilaciones	2.795.90
Contribución inmobiliaria...	1.444.16
Gastos de la explotación Agropecuaria	10.577.42
	21.194.17
Utilidad del ejercicio ...	72.150.48
	93.344.65

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registo Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1971 y anotado con el N° 4786 al Fo.364 del Libro 21.

N$ 196.00 — 25715 — 1 pub.

CAICOBE S. en C.

(R.U.C. 210461390019)

Avda. Uruguay 872 (P. 7)

Balance General al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Bancos	16.716.77
Deudores Varios	249.039.65
Hacienda	79.490.00
Inmuebles	2.248.70
Muebles y Utiles	101.48
Maquinarias	48.76
Construcciones y Mejoras	1.778.51
Alambrados	195.74
	349.619.61

Pasivo —

Acreedores Varios	1.515.33
Capital Comanditario Integrado	4.975.00
Capital Solidario	25.00
Fondo de Reserva	4.138.14
Pérdidas y Ganancias ...	338.966.14
	349.619.61

Estado General de Pérdidas y Ganancias de Ejercicio

Ganancias

Haciendas	157.945.94
Lanas	15.562.40
Cueros y Cerdas	265.46
	173.773.80

Pérdidas:

Sueldos y Jornales	4.834.36
Jubilaciones Rurales ...	4.805.03
Contribución Inmobiliaria	1.420.00
Gastos Explotación Agropecuaria	24.104.87
	35.164.26
Utilidad del Ejercicio ...	138.609.54
	173.773.80

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 10 del libro General de Comercio el 27 de setiembre de 1971 y anotado con el N° 4786 al F° 364 del Libro 21.

N$ 192.50 — 25716 — 1 pub.

CAICOBE S.en C.

(R.U.C. 210461390019)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7°)

Balance General al 30 de junio de 1977

Activo —

	N$
Bancos	3.454.88
Deudores varios	415.681.64
Haciendas	119.855.00
Inmuebles	2.248.70
Muebles y útiles	101.48
Maquinarias	48.76
Construcciones y mejoras....	1.778.51
Alambrados	447.84
	543.616.81

Pasivo —

Acreedores varios	9.451.88
Capital Comanditario Integrado	4.975.00
Capital solidario	25.00
Fondo de reserva	4.138.14
Pérdidas y ganancias ...	525.026.79
	543.616.81

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	N$
Haciendas	189.643.82
Lanas	36.937.49
	226.581.31

Pérdidas —

Sueldos y jornales	5.577.31
Jubilaciones rurales	6.578.19
Impuestos	2.760.73
Contribución inmobiliaria....	2.391.00
Gastos de la explotación Agropecuaria	23.213.43
Total pérdidas	40.520.66
Utilidad del ejercicio ...	186.060.65
Sumas iguales	226.581.31

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del Libro copiador de Cartas anotado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1971 con el Nº 4786 al Fo. 364 del Libro 21

N$ 182.00— 25717 — 1 pub.

CAICOBE S. en C.

(R.U.C. 210461390019)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	649.20
Créditos por ventas	328.285.20
Bienes de Cambio	193.490.00
Bienes de Uso	7.908.51
Total del Activo	530.332.91

Pasivo —

Deudas Comerciales	10.861.03
Capital Social	5.000.00
Reservas	4.138.14
Resultados Acumulados	510.333.74
Total del Pasivo	530.332.91

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1978

	N$
Ingresos operativos locales	52.789.96
Gastos de administración y ventas	(67.483.01)
	(14.693.05)

Las Pérdidas quedan en cuenta de resultados.

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspeccion General de Hacienda.— División Sociedades Anonimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 20 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Publico y General de Comercio el 27 de setiembre de 1971 y anotado con el Nº 4786 al Fo. 364 del Libro 21.

N$ 133.00 25718 — 1 pub.

CAICOBE S. en C.

(R.U.C. 210461390019)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	6.999.20
Créditos por ventas	54.993.41
Bienes de Cambio	324.740.00
Otros Créditos	355.116.90
Bienes de Uso	8.423.71
Total del Activo	750.273.22

Pasivo —

Deudas Comerciales	10.861.03
Capital Social	5.000.00
Reservas	4.138.14
Resultados Acumulados	730.274.05
Total del Pasivo	750.273.22

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1979

	N$
Ingresos operativos locales	275.195.26
Gastos de administración y ventas	(55.254.95)
Resultado Neto	219.940.31

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registo Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1971 y anotado con el Nº 4786 al Fo. 364 del Libro 21.

N$ 133.00 — 25719 — 1 pub.

CARAGUATA S. en C.

(R.U.C. 210285060015)

Juncal 1372 (Piso 2º)

Balance General al 30 de Junio de 1977

Activo —

	N$
Caja	97.402.93
Deudores varios	119.725.60
Haciendas	442.360.00
Inmuebles	639.10
Muebles, útiles y Herramientas	353.40
Maquinarias	1.391.25
Construcciones y mejoras	12.135.77
Alambrados	733.00
Total del Activo	674.741.05

Pasivo —

Acreedores varios	2.018.47
Capital solidario	10.00
Capital comanditario Integrado	2.490.00
Fondo de amortización	80.08
Fondo de reserva	3.536.75
Fondo de revaluación de Haciendas	335.577.85
Pérdidas y ganancias	331.027.90
Total del Pasivo	674.741.05

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

	N$
Haciendas	161.309.58
Lanas	54.085.00
	215.394.58

Pédidas —

Contribución inmobiliaria	6.393.30
Leyes sociales	7.107.10
Impuestos	3.286.93
Gastos de la explotación Agropecuaria	53.053.34
	69.840.67
Utilidad del ejercicio	145.553.91
	215.394.58

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1971 y anotado con el Nº 2638 al Fo. 391 del Libro 20.

N$ 196.00 — 25720 — 1 pub.

ESTANCIA LAS ROSAS S. en C.

(R.U.C. 210284960012)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Balance General al 30 de Junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	26.563.05
Deudores varios	28.715.48
Haciendas	933.440.00
Participación Toro Cabaña	707.38
Inmuebles	2.495.39
Muebles, Utiles y Herramientas	2.896.66
Maquinarias	70.392.42
Vehículos	7.302.15
Construcciones y mejoras	242.20
Alambrados	6.551.34
Praderas	8.832.46
Forestales	29.00
Total del Activo	1:088.167.53

Pasivo —

Acreedores varios	209.840.35
Banco de Previsión Social...	4.886.36
Capital Comanditario Integrado	
Capital solidario	20.00
Fondo de reserva	41.466.32
Fondo de amortización del activo fijo	7.579.12
Pérdidas y ganancias ...	814.395.38
Total del Pasivo	1:088.167.53

Estado General de Pérdidas y Ganancias de Ejercicio

Ganancias —

	N$
Haciendas	924.820.12
Lanas	96.628.48
Cueros y cerdas	5.443.73
Ingresos varios	15.590.29
	1:042.482.62

Pérdidas —

Sueldos y jornales	56.156.78
Constribución inmobiliaria..	9.747.04
Seguros	3.444.86
Leyes sociales	10.157.39
Gastos de la explotación Agropecuaria	572.742.66
Utilidad del ejercicio ...	652.248.73
	390.233.89
	1:042.482.62

Proyecto de Distribución de Utilidades:

	N$
Utidades ejercicios anteriores	424.161.49
Utilidad del ejercicio ...	390.233.89
A fondo de reserva	814.395.38

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 y 12 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de agosto de 1971 y anotado con el Nº. 2975 al Fo. 400 del Libro 20.

N$ 245.00— 25721 — 1 pub.

ESTANCIA LAS ROSAS S.en C.

(R.U.C. 210284960012)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Balance General al 30 de Junio de 1977

Activo —

	N$
Caja y bancos	239.278.74
Deudores varios	56.540.26
Haciendas	914.813.44
Cuentas de socios	12.539.48
Inmuebles	2.495.39
Muebles, útiles y Herramientas	6.693.50
Maquinarias	90.067.82
Vehículos	7.302.15
Construcciones y mejoras	242.20
Alambrados	8.818.35
Praderas	12.085.46
Forestales	29.00
Total del Activo	1:350.905.79

Pasivo —

Acreedores varios	130.684.70
Fondo de amortización del Activo fijo	7.579.12
Capital comanditario integrado	9.980.00
Capital solidario	20.
Fondo de reserva	855.861.70
Pérdidas y ganancias ...	346.780.27
Total del Pasivo	1:350.905.79

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

Haciendas	536.402.03
Lanas	224.566.08
Ingresos varios	26.556.53
	787.524.64

Pérdidas —

Sueldos y jornales	91.962.43
Contribución inmobiliaria...	12.765.23
Leyes sociales	15.081.45
Gastos de la explotación Agropecuaria	320.935.26
	440.744.37
Utilidad del ejercicio ...	346.780.27
	787.524.64

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de agosto de 1971 y anotado con el Nº 2975 al Fo. 400 del Libro 20.

N$ 203.00 — 25722 — 1 pub.

ESTANCIA LAS ROSAS S. en C.

(R.U.C. 210284960012)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	378.880.83
Créditos por ventas	45.245.55
Bienes de Cambio	838.253.44
Inmuebles	330.709.23
Bienes de Uso	129.019.33
Total del Activo	1:722.108.38

Pasivo —

Deudas	171.328.14
Capital Social	10.000.00
Reservas	855.861.70
Resultados Acumulados ...	684.918.54
	1:722.108.38

Cuentas de Resultados Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1978

Ingresos operativos locales..	1:114.053.07
Gastos de administración y ventas	(775.914.80)
Resultado Neto	338.138.27

Proyecto de Distribución de Utilidades:

Distribución de utilidades...	338.138.27
A fondo de reserva	346.780.27
	684.918.54

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 25 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de agosto de 1971 y anotado con el Nº 2975 al Fo. 400 del Libro 20.

N$ 164.50 — 25723 — 1 pub.

ESTANCIA LAS ROSAS S. en C.

(R.U.C. 210284960012)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	373.448.51
Créditos por venta	679.926.10
Bienes de Cambio	948.999.56
Inmuebles	330.709.23
Bienes de Uso	279.915.80
Total del Activo	2:612.999.20

Pasivo —

Capital Social	10.000.00
Deudas	454.886.79
Reservas	855.861.70
Resultados Acumulados ...	1:292.250.71
Total del Pasivo	2:612.999.20

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1978

Ingresos Operativos	2:988.133.34
Gastos de administración y ventas	(1:695.882.63)
Resultado Neto	1:292.250.71

Proyecto de Distribución de Utilidades:

Distribución de utilidades...	800.000:00
A fondo de reserva	492.250.71
	1:292.250.71

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 22 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de agosto de 1971 y anotado con el Nº 2975 al Fo. 400 del Libro 20.

N$ 154.00 — 25724 — 1 pub.

ESTANCIA LA SIERRA S. en C.

(R.U.C. 210304850012)

Juncal 1372 (Piso 2)

Balance General al 30 de Junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	23.036.15
Deudores varios	214.539.33
Partidas en suspenso	2.550.00
Haciendas	206.435.60
Inmuebles	1.560.60
Muebles, útiles y Herramientas	3.255.42
Maquinarias	283.23
Construcciones y mejoras	6.669.42
Alambrados	12.114.33
Praderas	2.978.05
Total del Activo	473.422.13

Pasivo —

Acreedores varios	43.241.15
Capital solidario	40.00
Capital comanditario Integrado	7.960.00
Fondo de reserva	9.058.22
Fondo de amortización	1.080.93
Pérdidas y ganancias	412.041.83
Total del Pasivo	473.422.13

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

Haciendas	204.563.67
Lanas	117.019.80
Cueros y cerdas	1.039.32
Ingresos varios	5.967.15
	328.589.94

Pérdidas —

Sueldos y jornales	12.009.11
Contribución inmobiliaria	5.849.56
Leyes sociales	9.995.49
Impuestos	2.106.36
Gastos explotación Agropecuaria	108.703.32
	138.663.84
Utilidad del ejercicio	189.926.10
	328.589.94

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del Libro copiador de cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1970 y anotado con el Nº 5909 al Fo. 218 del Libro 21.

N$ 196.00 — 25725 — 1 pub.

ESTANCIA LA SIERRA S. en C.

(R.U.C. 210304850012)

Av. Uruguay 872 (Piso 7º)

Balance General al 30 de Junio de 1977

Activo —

	N$
Caja y bancos	32.947.44
Deudores varios	634.741.15
Haciendas	856.590.00
Inmuebles	1.560.60
Muebles, útiles y Herramientas	3.255.42
Maquinarias	25.652.23
Construcciones y mejoras	6.669.42
Alambrados	16.934.09
Tajamares	16.100.00
Praderas	2.978.05
	1:597.428.40

Pasivo —

Acreedores varios	34.359.84
Capital solidario	40.00
Capital comanditario Integrado	7.960.00
Amortizaciones	1.080.93
Reservas	747.169.42
Pérdidas y ganancias	806.818.21
	1:597.428.40

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

Haciendas	248.765.77
Ingresos de la explotación Agropecuaria	315.143.12
	563.908.89

Pérdidas —

Sueldos y jornales	36.924.21
Leyes sociales	14.835.04
Contribución inmobiliaria	11.719.77
Gastos de la explotación Agropecuaria	105.653.49
	169.132.51
Utilidad del ejercicio	394.776.38
	563.908.89

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1970 y anotado con el Nº. 5909 al Fº 218 del Libro 21.

N$ 196.00 — 25726 — 1 pub.

ESTANCIA LA SIERRA S. en C.

(R.U.C. 210304950012)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	126.045.58
Créditos por ventas	925.621.65
Bienes de Uso	78.896.83
Total del Activo	1:460.752.06

Pasivo —

Deudas Comerciales	248.793.42
Capital Social	8.000.00
Reservas	9.058.22
Resultados Acumulados	1:194.900.42
Total del Pasivo	1:460.752.06

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1978

1. Ingresos operativos Locales	771.380.38
Gastos de administración y ventas	(383.298.17)
Resultado Neto	388.082.21

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1970 y anotado con el Nº 5909 al Fo. 218 del Libro 21.

N$ 133.00 — 25727 — 1 pub.

ESTANCIA LA SIERRA S. en C.

(R.U.C. 210304850012)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	110.073.28
Créditos por ventas	1:421.787.10
Bienes de Cambio	1:379.584.00
Inmuebles	1.560.60
Bienes de Uso	95.705.03
Total del Activo	3:008.710.01

Pasivo —

Deudas	218.347.70
Capital Social	8.000.00
Reservas	9.058.22
Resultados Acumulados ...	2:773.304.09
Total del Pasivo	3:008.710.01

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1979

1. Ingresos operativos	
Locales	2:120.106.77
5. Gastos de administración y ventas	(541.703.10)
Resultado Neto	1:578.403.67

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1970 y anotado con el Nº 5909 al Fo. 218 del Libro 21.

N$ 133.00 — 25728 — 1 pub.

EL MOJON S. en C.

(R.U.C. 210248150014)

Balance General al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	4.223.79
Deudores varios	23.219.75
Haciendas	147.525.00
Inmuebles	6.870.68
Muebles, útiles y Herramientas	2.520.57
Maquinarias	184.33
Vehículo	948.47
Construcciones y mejoras	8.305.09
Alambrados	2.615.70
Tajamares	115.20
Praderas	2.128.08
Electrificación rural	7.922.09
Total del Activo	206.578.75

Pasivo —

Acreedores varios	38.388.38
Capital solidario	40.00
Capital comanditario Integrado	9.960.00
Reserva por revaluación de Hacienda	74.316.00
Fondo amortización activo Fijo	2.095.57
Pérdidas y ganancias	81.778.80
	206.578.75

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias —

Haciendas	36.124.87
Lanas	25.198.96
Cueros y Cerdas	5.755.30
	67.079.13

Pérdidas —

Sueldos y jornales	14.960.25
Impuestos	1.520.18
Contribución inmobiliaria...	4.419.10
Leyes sociales	3.308.17
Gastos de la explotación Agropecuaria	35.116.13
	59.323.83
Utilidad del ejercicio	7.755.30
	67.079.13

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del Libro Copiador de Cartas Certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1970 con el Nº 5897 al Fo. 216 del Libro 21

N$ 210.00 — 25731 — 1 pub.

EL MOJON S. en C.

(R.U.C. 210248150014)

Av. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1977

Activo —

	N$
Disponibilidades	7.883.78
Créditos por ventas	52.742.19
Bienes de Cambio	74.469.00
Bienes de Uso	32.474.53
Total del Activo	167.569.50

Pasivo —

Deudas	34.325.66
Capital Social	10.000.00
Resultados Acumulados ...	123.243.84
Total del Pasivo	167.569.50

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1977

Ingresos operativos locales...	147.715.38
Gastos de administración y ventas	(106.250.34)
Resultado Neto	41.465.04

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 15 del Libro copiador certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1970 y anotado con el Nº 5897 al Fo. 216 del Libro 21.

N$ 115.50 — 25732 — 1 pub.

EL MOJON S. en C.

(R.U.C. 210248150014)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1978.

Activo —

	N$
Disponibilidades	13.591.06
Créditos por ventas	70.392.43
Bienes de Cambio	57.899.00
Bienes de Uso	33.344.53
Total del Activo	175.227.02

Pasivo —

Deudas	14.157.06
Capital Social	10.000.00
Resultados Acumulados ...	151.069.96
	175.227.02

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1977

Ingresos operativos	
Locales	162.723.81
Gastos de administración y ventas	(134.897.69)
Resultado Neto	27.826.12

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 16 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1970 y anotado con el Nº 5897 al Fo.216 del Libro 21.

N$ 115.50 — 25733 — 1 pub.

EL MOJON S. en C.

(R.U.C. 210248150014)

Avda. Uruguay 872 (Piso 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	21.793.55
Ventas por créditos	69.709.68
Bienes de Cambio	205.559.00
Bienes de Uso	50.176.75
Total del Activo	327.238.98

Pasivo —

Deudas	3.391.53
Capital Social	10.000.00
Resultados Acumulados ...	313.847.45
Total del Pasivo	327.238.98

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1979

	N$
Ingresos operativos locales...	392.863.68
Gastos de administración y ventas	(230.086.20)
Resultado Neto	162.777.49

No se realiza asamblea por no corresponder.

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del Libro copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1970 y anotado con el Nº 5897 al Fo. 216 del Libro 21.

N$ 115.50 — 25734 — 1 pub

EL TALITA S. en C.

(R.U.C. 210418300011)

Avda. Uruguay 872 (P. 7º)

Balance General al 30 de junio de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	4.231.02
Deudores Varios	113.915.65
Haciendas	84.418.00
Inmuebles	1.740.97
Muebles, Utiles y Herramientas	2.450.63
Maquinarias	17.018.36
Vehículos	5.153.75
Construcciones y Mejoras...	33.372.77
Alambrados	3.617.41
Tajamares	1.270.00
Praderas	136.00
Molino	1.906.98
Total del Activo	269.232.54

Pasivo —

Acreedores Varios	3.854.09
Capital Comanditario Integrado	9.980.00
Capital Solidario	201.00
Fondo de Reserva	12.988.36
Pérdidas y Ganancias ...	242.390.08
Total del Pasivo	269.232.54

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias:

	N$
Haciendas	65.367.55
Intereses	84.31
Lanas	11.979.21
Cueros y Cerdas	1.005.62
	78.436.69

Pérdidas:

Sueldos y Jornales	10.472.21
Jubilaciones Rurales ...	2.539.47
Gastos de la Explotación Agropecuario	29.791.71
	42.803.39
Utilidad del ejercicio ...	35.633.30
	78.436.69

Las Utilitades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1971 y anotado con el Nº 2364 al Fº 391 del Libro 20.

N$ 185.50 — 25735 — 1 pub.

EL TALITA S. en C.

(R.U.C. 210418300011)

Uruguay 872 P.7º

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	20.160.42
Deudores Varios	146.307.88
Haciendas	134.980.00
Inmuebles	1.740.97
Muebles, Utiles y Herramientas	2.507.51
Maquinarias	21.818.36
Vehículos	22.751.55
Construcciones y Mejoras	33.372.77
Alambrados	3.617.41
Tajamares	3.270.00
Praderas	136.00
Molino	1.906.95
Total del Activo	392.569.86

Pasivo —

Acreedores Varios	12.417.58
Capital Comanditario Integrado	9.980.00
Capital Solidario	20.00
Fondo de Reserva	12.988.36
Pérdidas y Ganancias ...	357.163.92
Total del Pasivo	392.569.86

Estado General de Perdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias:

Haciendas	140.223.06
Ingresos Varios de la Explotación Agropecuaria	30.893.67
	169.451.73

Pérdidas:

Sueldos y Jornales	13.215.45
Jubilaciones Rurales ...	7.129.28
Gastos de la Explotación Agropecuaria	34.333.19
	54.677.92
Utilidad del ejercicio ...	114.451.73
	169.451.73

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
Utilidad del Ejercicio ...	114.773.81
Utilidades Anteriores ...	242.390.11
a Fondo de Reserva	357.163.92

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro copiador de cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1971 y anotado en el Nº 2364 al Fº 391 del Lº 20.

N$ 196.00 — 25736 — 1 pub.

ESTANCIA EL TALITA S. en C.

(R.U.C. 210418300011)

Avda Uruguay 872 (P. 7º)

Balance General al 30 de Junio de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	44.186.37
Haciendas	455.040.00
Inmuebles	1.740.97
Muebles, Utiles y Herramientas	2.507.51
Maquinarias	45.595.36
Vehículos	24.011.55
Construcciones y Mejoras.	35.294.33
Alambrados	6.680.25
Tajamares	3.270.00
Praderas	136.00
Molino	1.906.99
Cuentas de Socios	228.743.75
Total del Activo	849.113.08

Pasivo —

Acreedores Varios	32.551.84
Capital Comanditario Integrado	9.980.00
Capital Solidario	20.00
Fondo de Reserva	684.512.28
Pérdidas y Ganancias	122.048.96
Total del Pasivo	849.113.08

Estado General de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio

Ganancias—	N$
Haciendas	113.236.66
Ingresos Varios de la Explotación Agropecuaria	89.914.32
	203.150.98

Pérdidas—	
Sueldos y Jornales	25.100.79
Jubilaciones Rurales	9.059.23
Gastos de la Explotación Agropecuaria	46.942.00
	81.102.02
Utilidad del ejercicio	122.048.96
	203.150.98

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
Distribución	100.000.00
A Fondo Reservas	22.048.96
	122.048.96

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1971 y anotado con el Nº 2364 al Fº 391 del Libro 20.

N$ 185.50 — 25737 — 1 pub.

ESTANCIA EL TALITA S. en C.

(R.U.C. 210418300011)

Avda. Uruguay 872 (P. 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1978

Activo —	N$
Disponibilidades	144.123.83
Créditos por Ventas	234.784.63
Bienes de Cambio	842.830.00
Inmuebles	1.740.97
Bienes de Uso	146.884.26
Total del Activo	1:370.363.69

Pasivo —

Deudas	91.692.18
Capital Social	10.000.00
Reservas	994.638.91
Resultados Acumulados	274.032.60
Total del Pasivo	1:370.363.69

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1978

Ingresos Operativos locales	474.034.52
Gastos de administración y ventas	(200.001.92)
Resultado Neto	274.032.52

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del libro copiador de cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1971 y anotado con el Nº 2364 al Fº 391 del Lº 20.

N$ 133.00 — 25738 — 1 pub.

ESTANCIA EL TALITA S. en C.

(R.U.C. 210418300011)

Avda. Uruguay 872 (P. 7º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —	N$
Disponibilidades	15.785.35
Créditos por Ventas	585.751.37
Bienes de Cambio	905.539.85
Inmuebles	1.740.97
Bienes de Uso	201.063.26
Total del Activo	1:709.880.80

Pasivo —

Deudas	11.597.61
Capital Social	10.000.00
Reservas	994.638.91
Resultados Acumulados	693.644.28
Total del Pasivo	1:709.880.80

Estado de Resultados

Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 1979

Ingresos Operativos Locales	787.154.35
Gastos de administración y ventas	(367.542.67)
Resultado Neto	419.611.68

Las Utilidades quedan en cuenta de resultados.

No se realiza Asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 14 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1971 y anotado con el Nº 2364 al Fº 391 del Libro 20.

N$133.00 — 25739 — 1 pub.

ADREX SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210217840019)

Ramón Escobar 1312

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1981

Activo —	N$
Disponibilidades	584.395.84
Créditos por Ventas	1:050.551.09
Otros Créditos	198.940.69
Bienes de Cambio	4:011.301.94
Bienes de Uso	172.254.92
Total del Activo	6:017.444.48

Pasivo —

Deudas Comerciales	2:653.857.15
Deudas Diversas	639.332.87

Patrimonio—

Capital Social	5.000.00
Aportes no Capitalizados	3.000.00
Reservas	1:344.302.07
Resultados Acumulados	1:371.952.39
Total del Pasivo y Patrimonio	6:017.444.48

Estado de Resultados

Ejercic[illegible] Finalizado el día 30 de abril de 1981

Ingresos Operativos Netos	6:555.772.94
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios prestados	2:975.057.04
Resultado Bruto	3:580.715.88
Gastos de administración y ventas	(1:198.409.68)
Resultados diversos	(13.791.69)
Resultados Financieros	(578.567.20)
Resultados Extraordinarios	(56.926.62)
Impuesto a la Renta	(361.068.30)
Resultado Neto	1:371.952.39

Distribución de Utilidades

	N$
Reservas—	
Voluntarias Afectadas ...	359.904.68
Voluntarias Libres	1:012.047.41
	1:371.932.39

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 21 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio certificados el 30 de abril de 1968.

N$ 199.50 — 25748 — 1 pub.

MARDOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210621090018)

Paraguay 1246

Balance General al 31 de julio de 1972

	N$
Activo —	
Banco la Caja Obrera Cta. Cte.	16.031.07
Inmuebles	130.500.00
Administración Propiedades	18.506.87
Cuentas Corrientes	533.639.97
Acciones a Emitir	300.000.00
Total del Activo	998.677.91
Pasivo —	
Capital Autorizado	300.000.00
Capital Realizado	200.000.00
Fondo de Reserva	22.617.78
Fondo Estabilización Dividendos	7.753.15
Pérdidas y Ganancias ...	468.306.98
Total del Pasivo	998.677.91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas—	
Impuestos	191.050.00
Timbres y Sellados	54.548.00
Gastos Generales	762.038.57
Intereses y Descuentos	4.458.26
Sueldos y Cargas Sociales	727.689.82
Utilidad	307.736.94
	2:047.521.59
Ganancias—	
Alquileres	2:035.216.59
Bonificaciones Fiscales	12.305.00
	2:047.521.59

Utilidades a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de febrero de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 8 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1955, inscripto con el N° 5726 al F° 194 del Libro N° 4 y fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de febrero de 1977.

N$ 164.50 — 25750 — 1 pub.

MARDOR SOCIEDAD ANÓNIMA

(R.U.C. 210621090018)

Paraguay 1246

Balance General al 31 de julio de 1976

	N$
Activo —	
Banco la Caja Obrera	16.03
Inmuebles	130.50
Administración Propiedades (Acsa)	18.51
Cuentas Corrientes	17.894.78
Gastos por Cta. inquilinos.	522.69
Acciones a Emitir	300.00
Total del Activo	18.912.51
Pasivo —	
Capital Autorizado	300.00
Capital Realizado	200.00
Fondo de Reserva	22.62
Fondo Estabilización Dividendos	7.75
Cuentas a pagar	1.703.90
Pérdidas y Ganancias ...	16.678.24
Total del Pasivo	18.912.51

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	N$
Pérdidas—	
Impuestos	5.315.63
Recargos	344.89
Honorarios Profesionales	233.75
Gastos Generales	5.362.64
Utilidad	8.398.17
	19.455.08
Ganancias —	
Alquileres	19.261.97
Bonificaciones sobre impuestos	193.11
	19.455.08

Utilidades a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 4 de febrero de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 12 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio del 7 de febrero de 1955, inscripto con el N° 5726 al F° N° 194 del Libro N° 4.

N$ 143.50 — 25754 — 1 pub

CIA. GAND S.A.

(R.U.C. 210129880019)

Cerro Largo 1001

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1981

	N$
Activo —	
Disponibilidades	136.831.92
Créditos por Ventas	15.753.00
Otros Créditos	38.116.56
Inversiones a Largo Plazo	30.000.00
Total del Activo	220.701.48
Pasivo —	
Deudas Diversas	38.913.63
Capital Social	1.000.00
Ajustes al Patrimonio ...	28.018.11
Reservas	88.762.93
Resultados Acumulados ...	64.006.81
Total del Pasivo	220.701.48

Estado de Resultados

Ingresos Operativos Netos	180.552.10
Gastos de Administración	(76.727.74)
Resultados Financieros ..	4.816.16
Impuesto a la Renta ...	(44.633.71)
Resultado Neto	64.006.81

Distribución de Utilidades

A Dividendos	60.000.00
A Fondo de Reserva ...	4.006.81
	64.006.81

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de setiembre de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Inventarios certificado el 30 de junio de 1967 a folio 36.

N$ 157.50 — 25770 — 1 pub.

MARDOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210621090018)

Paraguay 1246

Balance General al 31 de julio de 1973

Activo —

	$
Banco la Caja Obrera Cta.	16.031.07
Inmuebles	130.000.00
Administración Propiedades (Acsa)	18.506.87
Cuentas Corrientes	754.476.80
Gastos por Cta. inquilinos.	73.855.25
Acciones a Emitir	300.000.00
Total del Activo	1:293.369.99

Pasivo —

Capital Autorizado	300.000.00
Capital Realizado	200.000.00
Fondo de Reserva	22.617.78
Fondo Estabilización Dividendos	7.753.15
Pérdidas y Ganancias ...	762.999.06
Total del Pasivo	1:293.369.99

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas—

	N$
Sueldos y Cargas Sociales.	896.841.58
Timbres y Sellados	70.906.00
Intereses y Descuentos	15.005.00
Gastos Generales	1:157.581.94
Impuestos Nacionales y Municipales	651.212.00
Utilidad	294.692.08
	3:086.238.60

Ganancias—

Alquileres	3:086.238.60

Utilidades a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de febrero de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 9 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1955, inscripto con el Nº 5726 al Fº 194 del Libro Nº 4.

N$ 157.50 — 25751 — 1 pub.

MARDOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210621090018)

Paraguay 1246

Balance General al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Banco la Caja Obrera	16.03
Inmuebles	130.50
Administración Propiedades (Acsa)	18.51
Cuentas Corrientes	7.697.60
Gastos por Cta. inquilinos.	647.80
Acciones a Emitir	300.00
Total del Activo	8.810.44

Pasivo —

Capital Autorizado	300.00
Capital Realizado	200.00
Fondo de Reserva	22.62
Fondo Estabilización Dividendos	7.75
Pérdidas y Ganancias ...	8.280.07
Total del Pasivo	8.810.44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas—

Gastos Generales	2.757.57
Cargas Sociales	38.43
Intereses y Descuentos	17.96
Timbres	148.59
Impuestos Nacionales y Municipales	1.381.49
Honorarios Profesionales	248.00
Seguros	222.60
Utilidad	6.707.73
	11.522.37

Ganancias—

Alquileres	11.436.30
Bonificación sobre Impuestos	62.07
Resultados Varios	24.00
	11.522.37

Utilidades a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 4 de febrero de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 11 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio del 7 de diciembre de 1955, inscripto con el Nº 5726 al Fº Nº 194 del Libro Nº 4.

N$ 157.50 — 25753 — 1 pub.

MARDOR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210621090018)

Paraguay 1246

Balance General al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Banco la Caja Obrera Cta.	16.031.00
Inmuebles	130.500.00
Administración Propiedades (Acsa)	18.507.00
Cuentas Corrientes	1:478.436.00
Gastos por P/cta. inquilinos.	159.222.00
Acciones a Emitir	300.000.00
Total del Activo	2:102.696.00

Pasivo —

Capital Autorizado	300.000.00
Capital Realizado	200.000.00
Fondo de Reserva	22.618.00
Fondo Estabilización Dividendos	7.753.00
Pérdidas y Ganancias ...	1:572.325.00
Total del Pasivo	2:102.696.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas—

	N$
Sueldos y Cargas Sociales.	1:549.497.00
Timbres	91.331.00
Intereses y Descuentos	17.048.00
Gastos Generales	1:456.422.00
Impuestos Nacionales y Municipales	770.727.00
Utilidad	809.326.00
	4:694.351.00

Ganancias—

Alquileres	4:648.292.00
Bonificaciones sobre Impuestos	46.059.00
	4:694.351.00

Utilidades a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de febrero de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 10 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1955, inscripto con el Nº 5726 al Fº 194 del Libro Nº 4.

N$ 161.00 — 25752 — 1 pub.